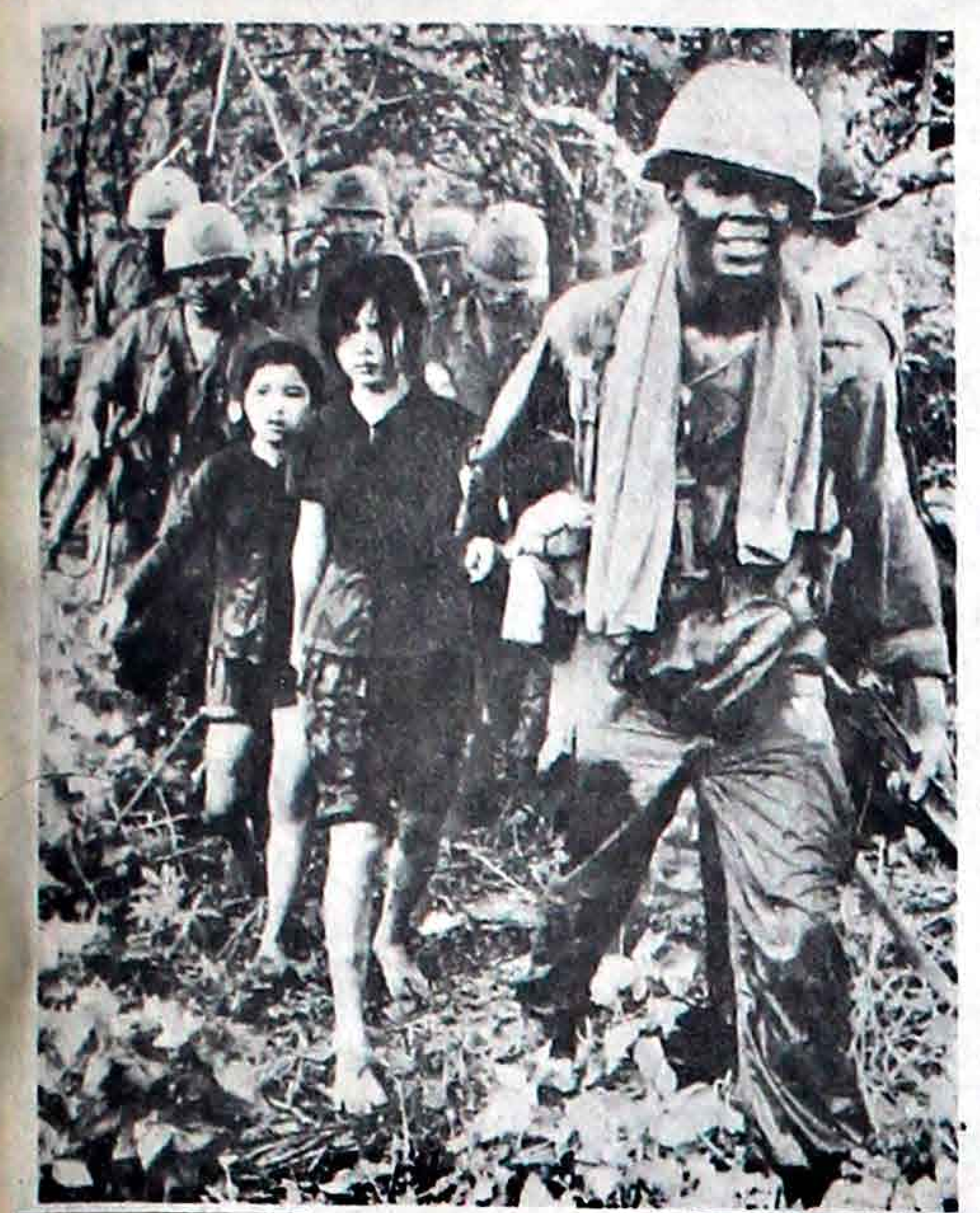
PRESENCIA



AÑO XIII - 2588 - LA PAZ, BOLIVIA, SABADO 25 DE SEPTIEMBRE DE 1965 - 12 PAGINAS - $b. 0.50



Dos jóvenes guerrilleras del Viet Cong son conducidas por tropas del Viet Nam del Sur a través de la selva luego de ser rescatadas cuando el campamento de guerrilleros fue destruido. La mayor, en primer plano, de 17 años dijo haber estado obligada en el campo durante 2 meses. La otra de 14 años, fue obligada a recibir entrenamiento en guerrillas durante 3 meses. El campo se hallaba en Long Nguyen (AP Wirephoto)



Ovando niega derecho a V. Paz para hacer denuncias ante ONU

.El Presidente de la Junta Militar de Gobierno, Gral. Alfredo Ovando Candia, negó todo valor y derecho a Víctor Paz Estenssoro para hacer denuncias ante las Naciones Unidas y pedir investigaciones sobre los sucesos ocurridos en las minas.

Víctor Paz Estenssoro, según una emisión informativa de Radio Nacional del Perú que daba como fuente de información a la agencia internacional Franco Press, acusó a la Junta Militar de Gobierno ante la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, de haber cometido el delito de genocidio en Catavi y Siglo Veinte, pidiendo una amplia investigación sobre esos sucesos.

Cuando el Gral. Alfredo Ovando Candia abandonaba anoche el Palacio de Gobierno, se le inquirió su parecer sobre la denuncia formulada por el ex-Presidente Paz Estenssoro que, en sus últimos años de gobierno, afrontó una tenaz resistencia de los mineros y la oposición general por los métodos y sistemas de represión empleados en prisiones políticas.

El Presidente Ovando respondió "A Paz Estenssoro no le asigno ningún valor ni derecho para pedir ninguna clase de investigación. Más bien, habría que pedir una investigación sobre la forma en que operaba en sus campos de concentración, descritos por el señor Hernán Landívar en su libro "Infierno en Bolivia" y también sobre lo no descrito. Correspondería también una investigación sobre las huellas que llevan miles de ciudadanos en sus espaldas y sobre la forma en que murieron los masacrados en Terebinto. Haber si eso, más bien, no merecería una seria investigación de las Naciones Unidas". Agregó qu no quería hacer más declaraciones "sobre el señor Paz Estenssoro".

TRANQUILIDAD

Pasando a otro tema y respondiendo a otras preguntas, el mandatario afirma que retorna la tranquilidad después de los sucesos que convulsionaron el país, expresando su esperanza y deseo de que Huanuni -que cumple un paro de labores- no adopte una posición tan cerrada, pues cada día de paro significa un día de pérdida contra la recapitalización de la Corporación Minera de Bolivia.

Añadió que la banca, el comercio y la industria privada realizan sus actividades normalmente, lo cual dijo que es un signo que da la cabal fisonomía de normalidad de las actividades económicas y financieras del país.

El Gral. Alfredo Ovando cumplió ayer una jornada regular de trabajo en su despacho del Palacio de Gobierno, en tanto que el otro Presidente, Gral. René Barrientos Ortuño, viajó a Santa Cruz para presidir los festejos conmemorativos del aniversario cívico de ese departamento.

DELEGACIONES MINERAS RUMBO A ESTA CIUDAD

Oruro, 24 PRESENCIA.- Emprendieron viaje a La Paz comisiones de trabajadores mineros procedentes de Morococala Santa Fe, San José y Japo, para iniciar conversaciones con la COMIBOL con el patrocinio del Ministerio de Trabajo, acerca de la reposición de los antiguos salarios a mineros. Mañana probablemente se dirijan a la sede del Gobierno nuevas delegaciones mineras.



Este es el retrato del Mariscal de Zepita, don Andrés de Santa Cruz, fallecido el 25 de septiembre de 1865 en Versalles. Sus restos llegarán al país el próximo 5 de diciembre. Recibirán homenajes en Panamá, Colombia, Ecuador y Perú antes de que lleguen a La Paz.

En Cachemira.-

FUERZAS DE PRIMERA LINEA NO ACATARON AUN CESE DE FUEGO

NUEVA DELHI, INDIA, 24 (AP).- Pakistán transmitió por radio un informe de que tropas pakistanas e hindúes combatían nuevamente esta noche en el sector de Lahore, escenario de los más violentos combates en la guerra detenida por una cesación del fuego requerido por las Naciones Unidas.

El sector de Lahore está en Pakistán, cerca del extremo sur de la disputada Cachemira. Se informó que las tropas hindúes estaban unos 13 kilómetros más allá de la línea fronteriza cuando entró en vigor la tregua el jueves.

Radio Pakistán dijo que el tiroteo se produjo a las 05.00 est., en la zona Hareekey Burki, y que todavía continuaba tres horas después. No hubo explicación inmediata sobre los motivos que produjeron el choque.

Los pronunciamientos de las capitales rivales indicaban que las tropas de primera línea ignoran por ahora la disposición del Consejo de Seguridad de que deben regresar a sus posiciones anteriores a la lucha.

Los soldados pakistanos se quedarán donde están hasta que en las Naciones Unidas se llegue a un acuerdo para solucionar el problema de la Cachemira, dijo el gobierno de Pakistán.

El primer ministro de la India, Lal Bahadur Shastri, ha dicho que no habrá pronta retirada de las tropas pues aunque ha cesado el fuego no quiere decir eso que brilla la paz.

La declaración emanada de Rawalpindi se refiere a pregunta del Secretario General de las NN.UU. respecto a la retirada de las fuerzas que debía seguir al cese de fuego que entró en vigencia el jueves a temprana hora.

El Consejo de Seguridad estipuló que las tropas deberían volver a las posiciones que ocupaban el 5 de agosto. Es decir, antes de que una erupción de ataques por guerrilleros en la Cachemira India condujo a acalorados intercambios entre la India y Pakistán que culminaron con las hostilidades.

No se dijo cual fue la respuesta que se dio al Secretario General, pero el gobierno de Pakistán dijo que un arreglo político debe estar sincronizado con uno militar, o sea que hay que llegar a un arreglo honorable de la disputa de la Cachemira porque sin él la tregua o los planes para retirar las tropas carecen de propósito tanto como de significado.

A pesar de muchas gestiones dentro y fuera de las Naciones Unidas la disputa por la Cachemira ya dura 18 años.

La India acusó a Pakistán de haber violado la tregua en dos sitios, cerca de Khangar, en Cachemira, y en Asutar, que está en Rajasthan. En Khangar tropas pakistanas cruzaron la línea y se atrincheraron; en Asutar fue asaltado un puesto de la policía por soldados pakistanos, que fueron rechazados.

Canadá anunció que aceptaba designar al comandante de la nueva fuerza de observadores de las Naciones Unidas. No ha dado su nombre todavía.

Esos observadores se unirán al grupo militar de las NN.UU. que ya estaba en Cachemira y Pakistán, organizado en 1948.

El ministro de Relaciones Exteriores de Pakistán Zulfikar Ali Bhutto, izquierda y el embajador de la India ante las Naciones Unidas Copalasawami Parthasarathi, se dan la mano luego de que ambos declararon ante el consejo de seguridad que sus países aceptaban el cese de fuego en la guerra que sostienen a raíz del territorio de Cachemira (AP Wirephoto)

Designaron un vicepresidente en Dominicana

.Santo Domingo, 24 (AP) - El Ministro del Interior Manuel Joaquín Castillo fue designado esta noche vicepresidente del gobierno provisional de la República Dominicana.

Castillo fue escogido en una reunión de gabinete que duró ocho horas y media. El Presidente Hector García Godoy había propuesto el nombramiento del titular de la cartera del interior para este cargo.

PERU SE ASOCIA A LOS HOMENAJES AL MARISCAL S. CRUZ

En la capital del Perú, comenzarán hoy las ceremonias conmemorativas del Primer Centenario de la muerte del Mariscal Andrés de Santa Cruz. El Alcalde de Lima, Luis Bedoya Reyes descubrirá una placa recordatoria en la Avenida que lleva el nombre del héroe boliviano.

El lunes 27 se inaugurará una exposición bibliográfica en la Biblioteca Nacional.

Al día siguiente, la Academia Nacional de Historia y el Centro de Estudios Histórico-Militares realizará un acto académico. Los oradores serán los historiadores Gral. Felipe de la Barra, Félix Denegri Luna y Aurelio Miró Quezada Sosa, este último Presidente de la Academia Nacional de Historia.

El 29 de septiembre los Institutos de Historia de las Universidades de San Marcos y la Católica y la Academia de Historia, convocará a un concurso sobre la biografía del Mariscal Santa Cruz, con 20.000 soles de premio.

A principios de diciembre, cuando pasen por Lima los restos del Mariscal de Zepita, las ceremonias de homenaje tendrán carácter religioso y militar; habrá un acto especial en el Panteón de los Próceres donde se le tributará honras fúnebres y máximos honores.

HOY SE CUMPLEN CIEN AÑOS DE LA MUERTE DEL MARISCAL SANTA CRUZ

Bolivia recuerda hoy, con fervor, y respeto, el primer centenario de la muerte de aquel ilustre ciudadano que le diera "reposo, orden y prosperidad". En el exilio, mientras vivía en Versalles (Francia), y en un día como hoy, caía fulminado por un síncope cardíaco Don Andrés de Santa Cruz y Calahumana, Presidente de Bolivia, Mariscal de Zepita, Protector de la Confederación Peruano-Boliviana y Creador de la que después se llamaría Universidad Mayor de San Andrés, en memoria suya. Así, a los 72 años de edad, moría el estadista, el militar, el legislador y el maestro que consolidó, con honestidad, trabajo y sacrificio, la floreciente República boliviana.

HOMENAJE

El principal acto de homenaje para hoy se cumplirá a Hs. 11 en el atrio de la Catedral Metropolitana con el oficio de una misa de campaña. Asistirán los Presidentes de la Junta Militar de Gobierno, Ministros de Estado, jefes y oficiales de las FF.AA., autoridades eclesiásticas y administrativas, y el Cuerpo Diplomático. Los cadetes del Colegio Militar y miembros del Politécnico Militar de Aviación, formarán una columna de Honor. Al término del oficio religioso se desarrollará un programa cívico. Pronunciarán discursos los Presidentes de la JMG, Grales. René Barrientos y Alfredo Ovando Candia y el Ministro de Defensa, Gral. Hugo Suárez Guzmán. Instituciones cívicas, culturales, delegaciones universitarias y estudiantiles depositarán ofrendas florales al pie del retrato del Mariscal de Zepita.

El "Año Crucista" culminará el próximo 5 de diciembre cuando se produzca la llegada de los restos del héroe, repatriados de Francia.

DIPUTADO PERUANO CRITICA EL RECLAMO NAL. SOBRE EL MAURE

Lima, 24 (AP) - El diputado odriista Oscar Carbajal Soto criticó anoche en la sesión de la Cámara, la nota enviada por Bolivia sobre el uso del río Maure.

Bolivia, anunció su protesta por la aprobación de un proyecto en la Cámara peruana que declara la necesidad y utilidad publicas del uso del río Maure.

Carbajal Soto expresó su "extrañeza" por la nota y afirmó que el proyecto dispone unicamente que se reserven las aguas del Maure para uso exclusivo en el valle de Tacna en obras de irrigación y electricidad y "en el proyecto no hay artículo autoritativo que disponga la ejecución de la obra".

Recordó que hace un tiempo Perú y Japón firmaron un contrato para usar el Maure en la segunda y tercera etapas del plan Tacna y señaló que "una de las claúsulas del proyecto disponía que el gobierno peruano daría a conocer y solucionaría las implicancias internacionales".

Carbajal Soto dio a entender que el gobierno peruano no ha entablado aún conversaciones con Bolivia en vista de que los estudios de esas etapas no se han terminado aún.

El embajador boliviano en Lima, Jaime Prudencio Cosío, visitó ayer la Cancillería para exponer las tesis de su país.

LLEGO NUEVO SUBDIRECTOR DE U.S.A.I.D.

Arribó ayer a La Paz el nuevo sub-director de USAID, Sr. Williams D. Broderick, recientemente designado para esas funciones por el Director de la oficina de ayuda norteamericana, David Bell.

El nuevo funcionario es especialista en materia económica y desarrollo. A su llegada expresó que pondrá todo su esfuerzo y capacidad al servicio de usaid3bolivia y en la ejecución de los planes de ayuda a Bolivia.

Cancilleres de países miembros de la ALALC se reunirán en Montevideo

POR ANIBAL ARGUELLO

MONTEVIDEO, 24 (AP).- La Primera Conferencia de Cancilleres americanos de países miembros de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) quedó definitivamente convocada aquí, para el 3 al 6 de noviembre.

El principal objetivo de la reunión es acordar un definido apoyo político al mecanismo zonal para sacarlo de su actual atascamiento y apresurar el proceso de integración económica de América Latina.

Argentina, Chile y Uruguay propician el establecimiento de un Consejo de Alto Nivel, cuyas características sean las siguientes: Que el Consejo de Alto Nivel, cuyas funciones sean las de un ejecutivo ministerial, que le posibilite la dinamización de la ALALC.

Los demás países coinciden con el principio de que hay que otorgar mayor efectividad al organismo regional.

Un grupo de expertos de alto nivel viene trabajando desde hace meses en la preparación de una agenda que contemple la propuesta y otras tendientes a superar las dificultades actuales que pasa la ALALC.

Esta agenda tiene en mente la rápida expansión del comercio interzonal y el establecimiento de la zona de libre comercio.

EE.UU. RECONOCE SOBERANIA DE PANAMA EN LA ZONA DEL CANAL

Washington, 24 (AP) - El Presidente Johnson informó hoy que los Estados Unidos y Panamá han convenido en formular un nuevo tratado sobre el Canal de Panamá, que da a Panamá participación en la administración del canal.

Johnson dijo que al cabo de 18 meses de negociaciones dos grupos de representantes de ambos países han llegado a zonas de acuerdo.

Dijo que el tratado de 1903 será abrogado y el nuevo tratado "reconocerá efectivamente la soberanía de Panamá en el area de la actual zona del canal pero los detalles siguen siendo objeto de negociaciones.

"El propósito es asegurar que Panamá comparta con los Estados Unidos la responsabilidad en la administración, gerencia y operaciones del canal en la forma que se estipule en el tratado. Panamá también compartirá con los Estados Unidos los beneficios directos e indirectos de la existencia del canal en su territorio.".

El Presidente Johnson dijo que el nuevo tratado expirará en plazo determinado o en la fecha en que quede abierto el canal a nivel del mar, si esto, ocurre antes de abrir un nuevo canal interoceánico en alguno de cuatro sitios: el canal actual; otro lugar de Panamá; una faja de Nicaragua y Costa Rica; una zona de Colombia.

La redacción empleada por el Presidente parecía dejar abierta la interpretación que Panamá podría estar en posición de preferencia para obtener el nuevo canal al nivel del mar.

Un funcionario de la administración concedió privadamente que Estados Unidos mira a Panamá como posible lugar para el canal.

Presumiblemente eso es en parte porque quitar el canal de territorio panameño presentaría un enorme problema político y económico. Además, un lugar en Panamá sería mucho más corto para los barcos que van de un océano al otro.

Johnson recurrió a la radio y la televisión para dar la noticia. En cuanto a participación y beneficios no entró en detalles. Presumiblemente están pendientes. Explicó Johnson que el Presidente Robles hará conocer el arreglo a su propio pueblo.

Los Estados Unidos tienen tropas en Panamá, mediante convenio. Ambos países, dijo Johnson, reconocen la necesidad de asegurar arreglos para la defensa del actual canal y de algún otro que pudiera construirse en Panamá.



Se pueden ver en la foto los cuerpos de paracaidistas americanos luego de la batalla de An Ninh, en Viet Nam. El descenso de los paracaidistas americanos fue recibido con fuerte tiroteo de parte del Viet Cong (AP Wirephoto)

AVISOS CLASIFICADOS

CASAS



VENDO
Casa residencial de dos departamentos completos, garaje y dependencias; opcional con muebles. Adyacente un terreno con construcciones, especial para almacén, depósito, maestranza o estación de servicio. Jorge Saenz 1199, esquina Guatemala. Teléfonos 24196 y 22942

ANTICRETICOS
Necesitamos casas, departamentos, habitaciones. Propietarios no pagan comisión. Inmediata colocación. "LA UNICA". Comercio 926. Telf. 21214.

"LA INMOBILIARIA"
Ofrecemos préstamos hipotecarios, cualquier cantidad pesos bolivianos, dólares americanos, interés legal. Entrega inmediata ALVAREZ HERRERA Potosí - 1050 teléfono 22855.

COMPRO CASITA
O departamento al contado, sin intermediarios, en Sopocachi o Miraflores. Ofertas al tel. 23049

CASAS EN VENTA
Ofrecemos en diferentes zonas de la ciudad, desde $Us. 3.200- hasta $US. 20.000. Titulación al día. "LA UNICA". Comercio 926. Telf. 21214.

COMPRO CASA
De dos departamentos preferible en San Pedro, Sopocachi Alto o Bajo. Referencias teléfono 24817.

DEPARTAMENTOS HABITACIONES Y OFICINAS



ANTICRETICO
Doy 4 piezas y cocina. Ref. en Humahuaca Nº 240 (Zona Norte)

HABITACIONES
Se ofrece 2 y 3 habitaciones en anticresis, entrega inmediata. Referencias Pichincha Nº 647.

HABITACION
Doy en contrato anticrético una habitación a persona sola, en la calle Manzaneda 2º callejón Nº 333.

ANTICRETICO NECESITAMOS
Casas, departamentos, habitaciones. Propietarios no pagan comisión. Inmediata colocación "LA UNICA" - Comercio 926 - Telef. 21214.

PARA CONSULTORIO
Local para consultorio médico necesitamos en zona Central, en anticrético. Una tienda en calle Murillo o alrededores, colocación inmediata. "LA UNICA" Comercio 926. Telf. 21214.

TRANSFERIMOS
Oficina bien montada en calle Comercio. Precio de Ocasión. Con muebles. Referencias: "LA UNICA". Comercio 926. Teléfono 21214.

NECESITAMOS
En alquiler, departaméntos, habitaciones, chalets, casas, con o sin muebles. Garantizamos alquileres. "LA UNICA". Comercio 926. Telf. 21214.

SE ALQUILAN OFICINAS
Calle Landaeta, a media cuadra de la Plaza del Estudiante. Teléfono 26758.

DEPARTAMENTO
Para matrimonio solo, se ofrece. Telf. 24778.

HABITACIONES
Se ofrece tres habitaciones en anticresis. Ref. Pichincha Nº 647.

DEPARTAMENTOS
CASAS AMOBLADAS EN ALQUILER. Clientela garantizada. Comercio 926 - Telf. 21214.

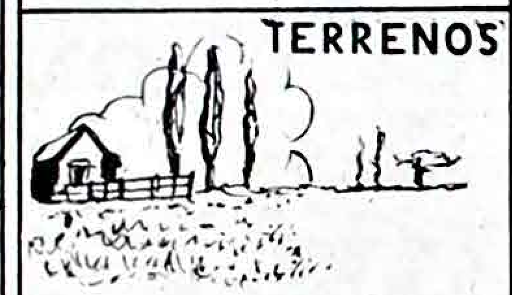
ALQUILO
Dormitorio amoblado, derecho a baño y teléfono. Zona residencial. Ref. Telf. 26845.

ALQUILO
Para extranjero dormitorio amoblado, teléfono, baño caliente y garaje. Referencias Telf. 26845.

ALQUILO LOCAL
Céntrico, comercial, con depósitos. Razón Indaburo 1037.

ALQUILO
En Sopocachi dormitorio para dos caballeros. Damos pensión de comida a familias. Telf. 28079

TERRENOS



TERRENO
En Sopocachi, vendo. Llame al teléfono 26468.

TERRENO
2.400 m2 calle segunda Costa Rica, vendo precio regalado. Comercio 1381.-

COMPRO TERRENO
De 400 a 1.000 metros en Calacoto o Següencoma. Para ofertas llamar a partir de las 18 y 30 al teléfono 20830.

SE VENDE TERRENO
En la avenida Iturralde No. 1332, a una cuadra del Parque Uyuni 1.180 metros. Referencias teléfonos 22103 y 24065.

NEGOCIOS Y VALORES



"LA INMOBILIARIA"
Señor propietario...señor capitalista... Confie sus negocios a esta firma de reconocido prestigio a través de años, en compra y venta de propiedades, valores, - contratos anticréticos, prestamo hipotecarios y prendarios. Maxima rapidéz... mínima comisión. Seriedad y reserva. ALVAREZ HERRERA, calle Potosí 1050. teléfono 22855. Casilla 2398.

"LA INMOBILIARIA"
Compramos urgente tres pequeños chalets, uno o dos departamentos, cualquier zona. Preferente Sopocachi o Miraflores. Necesitamos inmediato contratos anticréticos, casas, chalets, departamentos, cualquier zona, familia honorable. Potosí 1050. Teléfono 22855.

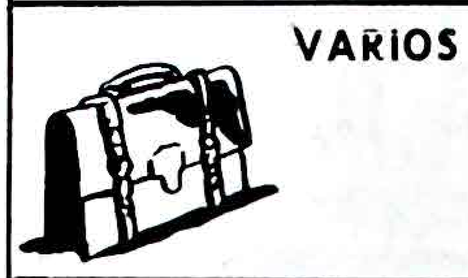
DRAMAS CLASIFICADOS

Por Dobal



PARA CONFITERIA
Vendo equipo completo y muebles. Entrega inmediata en Cochabamba, Avenida Aroma esquina Junín. Confitería "Splendid". Casilla de Correo 474, Cochabamba.

VARIOS



MANTELERIA
Vendo mantelería para 200 personas. Referencias 20 de Octubre esquina Conchitas, 2º piso, derecha, Nº 1765.

SE VENDEN
Libros de medicina, instrumental quirúrgico, nebulizador eléctrico, balanza de consultorio, etc. San Jorge, prolongación Cordero 137.

VENDO ARTEFACTOS ELECTRICOS
Refrigeradores, cocinas, estufas con ventilador, licuadora, wafleñera, anafes, plancha automática, - lámpara, radio Philips. San Jorge Prolongación Cordero 137, de 10 a 12 y de 15 a 18 horas.

MAQUINAS
"REMINGTON" Y "ROYAL", de escritorio, vendo. Comercio 994. Oficina 6.

VENDO
Maquinas de escribir portátil - "UNDERWOOD", de cocer, pedal españolas. Zoilo Flores 1175.

SOMBRILLAS
Para jardines y azoteas, liquido, Avenida Illimani o Frías 1660.

VENDEMOS ZINC
De clisés usados. Para fundir, Referencias Administración de PRESENCIA.

CANARIOS CANTORES
Cría doméstica, compramos urgente. Ofertas a teléfonos 22855 o 25546.

PARA VETERINARIA
SAFRICO LTDA. le ofrece los siguientes productos "TRIPLE" SULFA" "KRESODIP" STOCK 1029", "A-V-25", "ACUATRACIN", "E-Q" liquido. Ayacucho 270

SE VENDE
Dos taladros con turbina de alta velocidad. Una cosina eléctrica de 4 hornillas y una enceradora. Verlos en Av. Saavedra 2192. Tel. 20070.

COMPRO
Máquinas de escribir, coser, radios a transistores, bicicletas. Pago al contado. Eloy Salmón 865.

DETERGENTES
"BASSOL" en pasta, tabletas y granulado. SAFRICO LTDA. Ayacucho 270. Teléfono 23203.

VENDO
Puertas garaje y plegadizas Referencias Venancio Burgoa No. 15

MUEBLES

VENDO
Comedor, radiola, máquinas de escribir, radios y otros enseres de casa. Referencias: 20 de Octubre esquina Conchitas, 2º piso, derecha. Nº 1756.

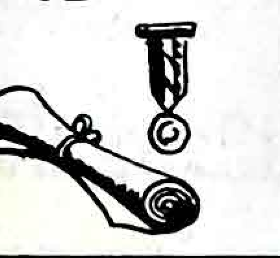
MUEBLES DE RADIOLA
Usted pone su radio y su pick-up. Nosotros le entregamos una hermosa radiola en el moderno diseño que Ud. escoja. Visítenos hoy mismo. Precios económicos. Calle Juan D. Vargas Nº 58. Teléfono 23043.

VENDO MUEBLES
Juegos de Living, comedor, dormitorio, piezas sueltas y alfombras. San Jorge prolongación Cordero 137, de 10 a 12 y de 15 a 18 horas.

VENDO
Juegos de livings tipo americano $b. 900.-, tipo francés 1.100- mesas corrientes 90 x 70 $b. 60 vitrina de comedor $b. 380.—Av. Tumusla No. 492 (interior).

COMPRO MUEBLES
Comercial Loayza.- Plaza Murillo 519.- Telf. 25026.- Compro toda clase de muebles, al contado. Recibo consignaciones.

TECNICOS Y SERVICIOS



INSTITUTO EVA PERON
Ofrece policopiados para primaria, secundaria cualquier curso o materia. Casilla 989

POLICOPIADOS
Profesores... Estudiantes... soliciten policopiados para primaria, secundaria, vestibulares, cualquier materia. Instituto EVA PERON, casilla 989.

CONSTRUCCIONES
Construcciones y viviendas baratas por obra vendida. Teléfono 28131:

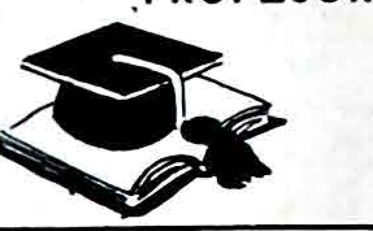
TEJIDOS EN LANA
El hogar de Niños San José ofrece al público sus servicios de tejidos en lana, a máquina y bordados a mano de toda clase. A precios módicos. Dirección: Avenida Mariscal Santa Cruz 1208. Teléfono 24934.

TRADUCTOR
Ofrece sus servicios en 4 idiomas: castellano, inglés francés y alemán. Referencias teléfono 22750.

REPARO RADIOS
A domicilio. Teléfono 25112

PINTAMOS INTERIORES
Pintura con Dedete de varios tipos. Colocación de vidrios. Telf 28131.

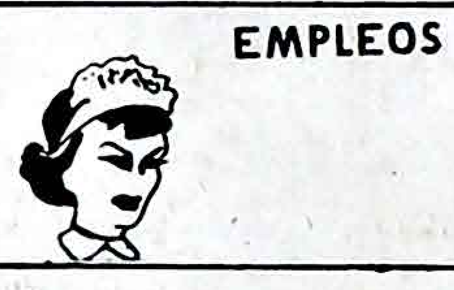
PROFESORES



MAESTRA DE INGLES
Prepara a estudiantes. Clases a domicilio. Referencias teléfono 12867.

PROFESORA PRIMARIA
Da clases 1º, 2º y 3º, supervigilando tareas. Teléfono 22408.

EMPLEOS

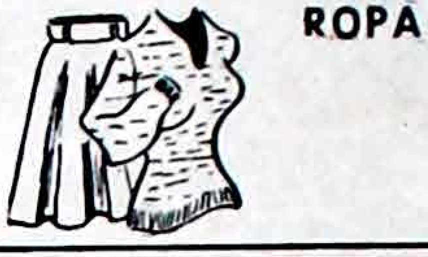


SECRETARIA
Con conocimientos inglés, alemán, castellano y normas comerciales. Ofrece sus servicios. Teléfono 26692.

NECESITO
Operarios en panificación. Referencias Pichincha Nº 647.

SE NECESITA
Señorita que entienda de Librería. Llamar automático Nº 24317

ROPA



CHOMPAS DE PRIMAVERA
Modelo y color elección del cliente. También faldas tejidas, vestidos, chamarras, buzos. Guerrilleros Lanza Nº 37 (casi esquina Chile)

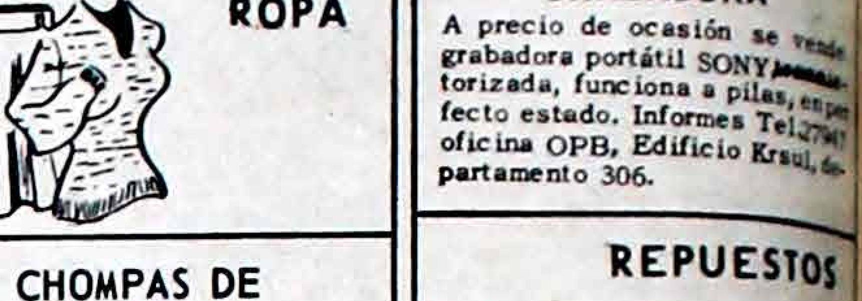
VEHICULOS



OCASION
Vendo AUSTIN-52. Referencias Avenida Arce 2808.

VENDO
Jeep Willys, motos, bicicleta, máquina de lavar ropa. Indaburo 1037.

RADIOS



GRABADORA
A precio de ocasión se vende grabadora portátil SONY transistorizada, funciona a pilas, en perfecto estado. Informes Tel. 27947 oficina OPB, Edificio Krsul, departamento 306.

REPUESTOS



PARA SUSPENSION
Excéntricos, muñones, pasadores de punta eje. CENTRAL DE REPUESTOS PERFECT, Avenida Pando 151.

COJINETES
De bancada y de biela, para Chevrolet, Inter, Dodge, autos y camiones. PANAMA AUTO PARTS. Campero 52.

COMITE PRO CENTENARIO DEL MARISCAL SANTA CRUZ

CONVOCATORIA PARA LA COMPOSICION DE LA MUSICA DEL HIMNO AL GRAN MARISCAL

Por disposición del señor Ministro de Defensa Nacional y acuerdo del Comité Pro Centenario del Mariscal Santa Cruz a un concurso de composiciones musicales para el Himno al Gran Mariscal Santa Cruz, cuya letra fue publicada en el Suplemento Literario del domingo 19 del mes en curso de EL DIARIO, con las siguientes bases:

1.- Las composiciones deberán ser inéditas, con arreglo a la letra correspondiente del poeta boliviano que obtuvo el premio, Javier del Granado.

2.- Se fija como plazo de entrega el lunes 18 de octubre próximo, en la Secretaría del Comité, 6o. piso del Ministerio de Defensa Nacional.

3.- Los concursantes deberán enviar sus composiciones con pseudónimo, acompañando en sobre cerrado aparte el nombre y apellidos del autor.

4.- El Jurado Calificador será oportunamente designado por el Comité Nacional y estará integrado por cinco miembros.

5.- Se fija como premio único la suma de $b. 5.000.—, para el autor de la composición premiada.

6.- Los concursantes podrán consultar la letra del Himno al Gran Mariscal Santa Cruz en el indicado suplemento de EL DIARIO del domingo 19 del mes en curso.

7.- Tratándose de un Himno, el ritmo y carácter de la composición deberán ser marciales y su sentido de exaltación patriótica.

La Paz, 21 de septiembre de 1965

Por orden del señor Ministro Presidente del Comité.
El Secretario

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. LUIS SEA
MEDICO - CIRUJANO

Bronco-pulmonares - Tuberculosis - Gastrointestinales, hepáticas y venéreas.
Atiende: Hs. 14 a 16:30 - Consultorio y domicilio: Evaristo Valle 157 - Tel. 12465.

Dr. MARIO MENDEZ ELIAS
Jefe Clínica Neurologia y Neurocirugía U.M.S.A. Cirugia y enfermedades del sistema nervioso. Especialización Holanda, Inglaterra. Edificio Krsul. Teléfonos 24233 24528

Dr. ALCIDES RODRIGUEZ JORDAN
Ginecólogo Obstetra especialista. Especializado en Madrid, Stuttgart y Viena.
CIRUGIA DE TUMORES, ESTERILIDAD, CANCER GINECOLOGICO. Consultorio Av. 16 de Julio 1456. Edif. Sobima. Atiende de 11 a 12 y de 15 a 19. Telf. 10329. Dom. 22513 MAN SPRICHT DEUTSCH

Dr. ALEXIS PRIETO MURILLO
ESPECIALIZADO EN EUROPA
Trastornos urinarios y genitales de NIÑOS y ADULTOS. Enfermedades del riñón, vejiga, etc.
Altos Cine Princesa. De 4:30 a 6.
Telf. Domicilio 12783 Casilla 3031

Dr. ENRIQUE VERGARA M.
ENFERMEDADES DE LA PIEL

Av. del Ejército 39 esquina Loza (Miraflores) Horario 13:30 a 16.30. Teléf. 23129 Casilla Correo 2223.

Dr. LUIS POZO TRIGO
Otorrinolaringólogo.- Matrícula No. S.- 31. Estudios de especialización en los Estados Unidos. Atiende medicina y cirugía de NARIZ, OIDOS Y GARGANTA. Exámenes audiométricos (medición eléctrica de las sorderas). Consultas de lunes a viernes de Hs. 14 a 18. Consultorio: Yanacocha No. 332, frente al edificio Asbún.

Dr. HERNAN CRIALES
Médico Cardiólogo. Especializado en México. Electrocardiografía. Consultorio - Domicilio Díaz Romero 1455. Teléfono 11188. Atiende de 14 a 19 horas.

Dr. LEON ROJAS ANTEZANA
Médico Cirujano. Enfermedades y Cirugía de Tórax. Pulmones, corazón, arterias, venas, esófago. Consultorio: Comercio 863 Atención Hs. 16.30 a 18.

Dr. ANIBAL RIVERO DELFIN
Médico de Niños

ESTUDIOS DE ESPECIALIZACION EN INGLATERRA
The Hospital for sich Children Great Ormond street. Londres The Royal Devon and Exeter City Hospital.
Consultorio: Av. 16 de Julio 1456. Edificio Sobima, 3er. Piso. Tel. 10579.- Domicilio: Av. Argentina 1821. Tel. 20087.- Consultas de 14 a 17. English Spoken.

ABOGADOS

BENJAMIN MIGUEL H. - EMILIO MEDINA
Estudio Jurídico: calle Potosí 876. Primer piso. Teléfono 28475.

CARLOS JAIME VILLARROEL F.
ABOGADO

Civiles, penales, sociales, administrativos. Atención personal Bufete: Yanacocha 301. Edificio Asbún, 2º piso, oficina 3.

RAUL RIVADENEIRA PRADA
Asuntos penales, civiles, sociales, de vivienda. Potosí 876. Planta baja, Of. 5.

ARMANDO VILLAFUERTE CLAROS
ASESORAMIENTO LEGAL. Estudio: Potosí 810 (Edificio Sickinger) Teléfono 12479.

NOTARIOS

AQUILES ECHENIQUE
NOTARIO PUBLICO
Atiende toda clase de asuntos notariales. Seriedad, cumplimiento, seguridad. Yanacocha 332. Telf. 24891.

DENTISTAS

Dr. LUCIO DURAN TAPIA
Cirujano Dentista. Turbina Dental Rayos X. Edificio Almaráz, Yanacocha esq. Mercado 996. Tel. 25338 y 28123.

Dr. ANGEL BALLIVIAN Y MEDINA
ODONTOLOGO

Alta velocidad. Rayos X. Atiende de 9 y 30 a 12 y de 14 a 18 horas Telf. 26303. Avda. Camacho 1377 esq. Loayza, 5º piso.

Dr. MANUEL ELIAS PAREDES
CIRUJANO DENTISTA

Técnicas y materiales modernos. Alta velocidad. Rayos X. Anestesia con Trilene-Ionoforesis. Loayza 152. Teléfonos 22061 - 24868

LABORATORIOS

LABORATORIOS "COPACABANA"
Dra. BEATRIZ MEJIA DE ROJAS

Bioquímica. Análisis clínico. Bacteriología. Cultivos. Investigación de Bacilo de Koch. Comercio 863. Atención de horas 8 a 13.

BOSCH LLEGA HOY A SANTO DOMINGO

.SANTO DOMINGO, 24 (AP) - MENUDEABAN HOY LOS RUMORES DE CONJURAS A MEDIDA QUE SE HACIAN LOS PREPARATIVOS PARA EL RETORNO DEL EX PRESIDENTE JUAN BOSCH MAÑANA.

BOSCH ES ESPERADO DE SAN JUAN DE PUERTO RICO A LAS 0800 EN AVION FLETADO ESPECIALMENTE PARA EL VIAJE. SE HA ORGANIZADO PARA LAS NUEVE UNA GIGANTESCA ASAMBLEA DE BIENVENIDA EN UNA PLAZA JUNTO A LA PLAYA, EN EL SECTOR REBELDE DE ESTA CIUDAD TODAVIA DIVIDIDA.

.Vuelve Bosch a una capital tensa, agitada por rumores de que se atentará contra su vida. Hace justamente dos años que después de siete meses en la presidencia fue derrocado por un cuartelazo.

A pesar de que se habla de conjuras no hay indicios de medidas especiales para su protección. Como la ciudad sigue dividida en dos partes, presumiblemente las tropas de la Fuerza Interamericana de Paz, con soldados dominicanos, se encargarán de la vigilancia en una parte de la población y las revolucionarias en la otra.

Bosch llegará con un grupo de 54 personas. Aterrizará en el aeropuerto de Punta Caucedo, a unos 25 kilómetros al oriente de la ciudad. Tanto el aeropuerto como el camino de acceso están controlados por la Policía Nacional y tropas dominicanas.

El corredor en la ciudad por el cual debe pasar Bosch está vigilado por tropas de los Estados Unidos. Lo probable es que entre el sector rebelde por garitas vigiladas ya sea por brasileños, Nicaragüenses o paraguayos de la Fuerza Interamericana.

Los dirigentes del Partido Revolucionario Dominicano dicen que en el Parque Rubén Darío, donde se dará la bienvenida al ex-Presidente se congregará una masa humana como nunca se ha visto en la historia del país. Para evitar cualquier posibilidad de incidentes se ha recomendado a los partidarios de Bosch que no vayan al aeropuerto.

Se estima que gran parte de la tirantez reinante se debe a la demora en la desmilitarización de la zona rebelde. Ese debió haber sido el primer paso del gobierno provisional, para volver a unir a la ciudad.

Los dirigentes rebeldes dicen que ya fueron desarmados todos los civiles pero han exhibido pocas armas recogidas y no las han entregado al Gobierno Provisional.

Se ha criticado al Presidente García Godoy porque no ha insistido en el desarme y por permitir el retorno de Bosch, figura de controversia en cualquier tiempo, ahora que hay intranquilidad.



El Ministro de Relaciones Exteriores de Italia Amintore Fanfani, se dirige a la Asamblea General de las Naciones Unidas luego de haber sido nombrado su Presidente. A su lado, a la izquierda, U Thant y a la derecha el subsecretario de la ONU C.V. Narasim de la India (AP Wirephoto)

SE DEBATIRA ADMISION DE CHINA A ONU

NACIONES UNIDAS, 24 (AP).- La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó hoy someter a debate la cuestión de la admisión de China Comunista al organismo.

No hubo oposición a la propuesta de la Comisión de Iniciativas que recomendó que se debatiera el asunto.

La cuestión del Tibet fue también colocada en la agenda por votación de 41-26 con 46 abstenciones.

Gromyko acusó a EE.UU. de agresor en Vietnam

NACIONES UNIDAS, 24 (AP).- El Ministro de Relaciones Exteriores soviético Andrei A. Gromyko atacó hoy a los Estados Unidos calificándolos de agresores en Vietnam. Los Estados Unidos rápidamente replicaron que Gromyko repitió gastados argumentos soviéticos.

Gromyko formuló la acusación en un discurso de una hora ante la Asamblea General de 117 países, en el cual también propuso un bosquejo de tratado para detener la diseminación de armas nucleares, y una declaración de las Naciones Unidas contra la interferencia de un país en los asuntos internos de otro.

El embajador Arthur J. Goldberg respondió a las acusaciones soviéticas en una declaración que leyó a los periodistas después del discurso de Gromyko.

Dijo que Gromyko simplemente había repetido anteriores actitudes soviéticas que nunca han sido aceptadas por organismo alguno de las N.U.

MICRONOTICIAS

ATENAS, sábado 25 (AP).- El Primer Ministro Stephanos Stephanopoulos ganó un voto de confianza en el parlamento hoy, con lo cual llegó a su fin la crisis de gobierno que experimentaba Grecia desde hace más de dos meses. Después de un debate tumultuoso, el Parlamento aprobó el gobierno de coalición de 21 miembros del Gobierno por votación de 152 a favor y 148 en contra.

LIMA, 24 (AP).- El Senado de Colombia propuso la realización de una reunión extraordinaria del Parlamento Latinoamericano para contemplar los alcances de la Resolución aprobada por la Cámara de Representantes de los Estados Unidos sobre la acción unilateral aramda para mantener el comunismo fuera del hemisferio.

Naciones Unidas, 24 (AP) - El Secretario General de las Naciones Unidas, U Thant, anunció hoy que Brasil ha convenido en enviar observador a colaborar con un grupo militar de las NN.UU., en la India y Pakistan. Dijo Thant que habrá 60 observadores. Otros países que han aceptado enviarlos son Canadá, Etiopía, Nigeria e Irlanda.

Nueva Delhi, 24 (AP) - Pakistan y la India se acusaron mutuamente esta noche de violar la cesación del fuego impuesta hace casi dos días en su guerra no declarada de tres semanas y ominosamente advirtieron de nuevas hostilidades.

Miami, 24 (AP) - Los meteorólogos vigilan al huracán Carol distante y en proceso de debilitamiento, pero han vuelto su atención principalmente a una nueva perturbación que castiga al golfo de Honduras con fuerte lluvia, rafagas y turbonadas.

Chihuahua, México, 24 (AP) - El gobierno mexicano envió hoy paracaidistas y aviones de caza a reacción a la escarpada Sierra Madre, en persecución de lo que resta de una banda guerrillera filo comunista.

Saigon, 24 (AP) - Fuentes allegadas a la policía survietnamesa dijeron hoy que el Vicecónsul francés en Saigón ha desaparecido desde hace cuatro días y que se creen que ha sido secuestrado por el Viet Cong.

EL CONCILIO FAVORECE UNA BIBLIA COMUN PARA TODOS LOS CRISTIANOS

CIUDAD DEL VATICANO, 24 (AP).- El Concilio Vaticano ha dado estímulo oficial a la idea de una Biblia común para todos los cristianos, y elogió la labor de los modernos investigadores bíblicos que emplean nuevos métodos de estudio.

En lo que se ha considerado como un gran paso para los estudios bíblicos y la labor de unidad cristiana, los 2.200 prelados del Concilio acordaron ampliamente la aprobación de un esquema teológico sobre revelación divina. Las votaciones se efectuaron durante varios días de esta semana. Los resultados fueron anunciados a medida que se producían pero no se dieron a conocer hasta hoy los aspectos principales del esquema.

El esquema de seis capítulos sobre la revelación divina -o la palabra de Dios revelada al hombre a través de las escrituras y su interpretación-, debe someterse posteriormente a un voto final en el pleno del Concilio antes de que el Papa Paulo VI y sus obispos lo declaren finalmente aprobado. Las votaciones parciales fueron parte del proceso.

Uno de los resultados fundamentales de las 20 votaciones parciales fue la aprobación de la idea de una Biblia común, aunque ésta queda supeditada al futuro permiso de la Iglesia para trabajo conjunto en gran escala de expertos católico-romanos y protestantes.

Los prelados acordaron 2.029, a 8 esta redacción en el esquema de la revelación: "Si en el futuro, la autoridad eclesiástica permite que la traducción de la Biblia sea hecha en cooperación con no-católicos, entonces tales trabajos pueden ser utilizados por todos los cristianos".

De igual importancia es otro párrafo -aprobado por 1.988 votos a favor 21 en contra-, subrayando la importancia de los exegetas (investigadores de la Biblia), y estimulándolos a utilizar la semántica, antropología cultural, arqueología y otras ciencias, para interpretar con más claridad el sentido original de las escrituras.

GITANOS ORARON EN BASILICA DE SAN PEDRO, ROMA

.ROMA, 24 (AP) - Más de dos mil gitanos de todos los puntos de Europa oraron hoy en la Basílica de San Pedro y en el antiguo coliseo, mientras ejecutaban en sus violines, guitarras y mandolinas la triste música de sus tribus.

La colorida ceremonia, sin precedente en los anales de la Iglesia fue parte de un peregrinaje religioso de 3.000 gitanos católicos que se han congregado en Roma en los últimos días.

El Papa Paulo VI celebrará el domingo su sexagésimo octavo cumpleaños en las tiendas gitanas de la vecindad de Pomezia. La tradición gitana y la solemnidad religiosa se conjugaron en un singular espectáculo que atrajo la atención de millares de curiosos.

Los gitanos recorrieron los 40 kilómetros hasta Roma en 26 autobuses. Acompañados de guías vinieron a la ciudad eterna en una larga y ruidosa caravana de vehículos entre los que figuraban relucientes automóviles norteamericanos y alemanes.

600 BAJAS SUFRIO AYER VIETCONG EN FEROZ COMBATE AL NORTE DE VIETNAM

.SAIGON, 24 (AP) - Artillería y aviones rechazaron un ataque del Viet Cong que llevaron a cabo 1.000 a 1.500 hombres a 480 kilómetros al norte de Saigón hoy, según informó un vocero militar norteamericano. Dijo que el Viet Cong sufrió fuertes bajas en el ataque, la primera acción comunista con gran fuerza en varias semanas.

Fuentes allegadas al ejército survietnamita dijeron que 600 hombres del Viet Cong fueron muertos en el combate, librado alrededor del distrito de Bong Son. Se dijo que las bajas survietnamitas fueron moderadas. No hubo confirmación norteamericana de las altas bajas rojas que comunicaron los survietnamitas.

Las únicas fuerzas estadounidenses envueltas en el combate fueron aviones de guerra.

El Viet Cong lanzó al ataque con un regimiento (normalmente 1.000 a 1.500 hombres) el jueves por la noche en las colinas selváticas al norte de Qui Nhon y al principio arrollaron los puestos gubernativos en Phu y Phu My y atacaron a Bong Son y Phy My con morteros. Una unidad survietnamita que iba hacia uno de los puestos arrollados fue emboscada por los guerrilleros.

El ataque comunista fue la primera acción con gran fuerza desde que los fusileros navales norteamericanos lanzaron un ataque en la península de Van Tuong el 18 de agosto, que mató a unos 600 del Viet Cong rojo. El nuevo ataque repitió la táctica familiar de los rojos -calma y después un fuerte ataque.

En la guerra aérea, los aviones norteamericanos llevaron a cabo 317 ataques contra sospechadas posiciones rojas en Viet Nam del Sur mientras más de 100 aparatos bombardearon caminos, barcazas, cuarteles y áreas de depósitos en Viet Nam del Norte. Las autoridades militares dijeron que 14 aparatos navales basados en portaaviones también bombardearon puentes en el Viet Nam del Norte.

Los gigantescos bombarderos octomotores B - 52 basados en Guam llevaron a cabo su 31 ataque de la guerra contra fortificaciones del Viet Cong en la selva conocida con el nombre de "triángulo de hierro", a 33 kilómetros al Norte de Saigón.

CONTINUAN LAS OPERACIONES CONTRA GUERRILLEROS EN MESA PELADA, PERU

.LIMA, 24 (AP)- Unidades del Ejército continuaban su "operación limpieza" hoy entre informaciones que el baluarte de los guerrilleros en Mesa Pelada estaba a punto de caer.

El reducto rebelde, en las montañas a 475 kilómetros al sudeste de Lima, ha estado bajo sitio del Ejército y la Fuerza Aérea por dos semanas.

Despachos de Quillabamba, cerca de Mesa Pelada, dicen que el dirigente guerrillero Luis de la Puente Uceda estaba enfermo, sus hombres desilusionados y que "su captura puede producirse en cualquier momento".

Anoche un comunicado del Ejército dijo: "En la zona de Mesa Pelada, las fuerzas de la Cuarta Región Militar, continuaron sus operaciones conforme a lo previsto".

El comunicado, que también informó de "un violento choque" con guerrillas cerca de Pucuta, no dio detalles de las operaciones en Mesa Pelada, Las autoridades militares rehusaron comentar.

En la acción de Pucuta, tres soldados resultaron muertos y cuatro heridos y las fuerzas guerrilleras sufrieron "numerosas bajas entre muertos y heridos", dijo el Ejército.

Pucuta se encuentra a 330 kilómetros al este de Lima y a unos 150 kilómetros al norte de Mesa Pelada.

Se dice que los rebeldes intentaron emboscar una fuerza que vigilaba campamentos de guerrilleros cerca de Pucuta, remota aldea en los Andes.

Nuevas designaciones para los ex-ministros del Perú

LIMA, SEPT. 24 (INTER PRESS SERVICE).- Solucionada la crisis de Gabinete surgen en esta capital comentarios y anuncios acerca de las futuras actividades de los ministros que renunciaron a sus cargos. El ex Primer Ministro y Canciller, Fernando Schwalb sería designado embajador en Francia, en reemplazo de Oscar Trelles, que debe regresar al país para asumir la Secretaría General del Partido Acción Nacional. Por su parte, el ex ministro de Salud Pública, Dr. Javier Arias, viajará a Estados Unidos para seguir cursos de especialización patológica. Javier Silva Ruete que desempeñó la cartera de Agricultura volverá al Banco Central. Carlos Fernández Sessarego, reasumirá su cátedra en la Universidad de San Marcos. Fernández fue Ministro de Justicia. El ingeniero Enrique Tola, volvió a la Dirección General del Ministerio de Fomento y Obras Públicas, cuya Secretaría de Estado ocupó hace poco.

Colombia en busca de la restauración de la ayuda económica suspendida por EE.UU.

BOGOTA, 24 (AP).- El Ministro colombiano de Hacienda Joaquín Vallejo volará mañana a Washington con el propósito de pedir al Gobierno de los Estados Unidos la restauración de la ayuda económica suspendida al principio del año.

No se ha anunciado el monto de la ayuda que busca Vallejo pero extraoficialmente se ha dicho que Colombia quiere un crédito de 183 millones para borrar el saldo de pagos que se estima en esa suma, además de otros créditos que pudieran llegar a la cifra total de 200 millones de dólares.

La crisis económica ha sido causada principalmente por un gran déficit de presupuesto estimado en 100 millones de dólares y un atraso en la balanza de pago de 125 millones de dólares.

Como consecuencia de este último déficit el Gobierno restringió fuertemente las importaciones incluyendo materias primas y equipos industriales lo cual causó una recesión industrial y también ha traído creciente desempleo estimado oficialmente ahora en medio millón, o nueve por ciento de la fuerza de trabajo.

En vista de la negativa del Congreso a adoptar medidas económicas, el Presidente Guillermo Valencia decretó hace cuatro meses un Estado de Sitio (ley semi-marcial) y bajo este estado de facultades constitucionales adoptó medidas comenzando en septiembre.

Estas incluyen un alza de 15 por ciento del impuesto sobre los ingresos y la emisión de 45 millones de dólares en bonos que forzosamente tendrán que comprar las corporaciones y los contribuyentes de altos ingresos.

Esto capacitará al Gobierno para reducir el déficit interno y contar con suficiente dinero efectivo para cubrir la lista de paga y otros gastos urgentes.

Para reducir el déficit interno, el Gobierno devaluó el peso parcialmente, de nueve por dólar a 13.15 por dólar. Más tarde esta tasa de cambio se aplicará a casi todas las importaciones y el tipo de 9 por 1 se usará solamente para importaciones absolutamente esenciales.

El peso libre permaneció a 19 pesos.

En vista de la reacción crítica de los industriales y las advertencias de despidos en masa causados por el aumento de costos el Gobierno también adoptó medidas que hacen extremadamente difícil dejar sin trabajo a cualquier obrero, y para rebajar el desempleó autorizó a las factorias a trabajar turnos de noche sin pagar a los trabajadores prima por el trabajo nocturno.



15 mil estudiantes en la concentración de S. Cruz

Santa Cruz, 23 (Enviado Especial).- Quince mil estudiantes participaron en la concentración cívica y desfile escolar en la Plaza 14 de Septiembre, asociándose al homenaje del aniversario cívico de este departamento.

El acto ha constituido uno de los acontecimientos brillantes en el amplio programa de homenaje a los próceres que encabezaron el grito libertario en estas tierras del oriente.

Pronunciaron discursos alusivos a la fecha histórica el Jefe del Distrito Escolar y el Alcalde Municipal, relievando la contribución del cruceño a la emancipación política de Bolivia.

Concluída la concentración se realizó el desfile frente al Altar Patrio, erigido en la puerta de la Municipalidad; presenciaron el paso marcial de los estudiantes autoridades locales, invitados especiales del interior y el pueblo que colmó la plaza y las calles por donde se realizó el desfile.

Fue magnífica la presentación de los diversos establecimientos educativos y merecieron el aplauso de la multitud; se destacaron por su uniforme el Colegio La Salle y el Colegio Manuel Ignacio Salvatierra, este último por la actuación de su banda de música y sus simpáticas guaripoleras.

En la gráfica (Foto Nirka) se observa una parte del estudiantado durante la concentración.

Necesidad de organizar un leprosario en Sucre

SUCRE, 24 (PRESENCIA).- La proliferación de nuevos casos de lepra en las provincias de Chuquisaca preocupa a las autoridades sanitarias del departamento. Ante el aumento cada vez mayor de estos casos, que sobrepasan sólo en las Provincias de Azurduy, Hernando Siles y Luis Calvo en más de 20, requiere de la urgente organización de un leprosario. En la actualidad los infelices enfermos son desatendidos en forma inhumana, inclusive por sus familiares que por temor al contagio han abandonado a su pobre suerte a estos enfermos.

Se informó que en la localidad de Monteagudo, cantón Fernández, existen tres familias íntegras cuyos miembros están con el mal de Hansen, motivando que los ganaderos y agricultores de la región hayan hecho abandono de sus tierras llevándose todo su ganado a otros distritos. Hechos similares se están presentando en otro sector de Tarvita en la Provincia Azurduy, donde existen numerosos casos de lepara.

Todos estos datos los tiene consignado el Dr. Agustín Benavidez, Jefe del Distrito Sanitario de Chuquisaca, quien preocupado por la proliferación del mal, se ha dirigido al Leprosario "Los Negros" del departamento de Santa Cruz. La respuesta señala que en ese lazareto no se puede recibir a un enfermo más. De ello se desprende la gran necesidad de organizar al más breve plazo un leprosario en Chuquisaca.

LABOR DE REOCUPACION PARA DESOCUPADOS EN CHUQUISACA

Sucre, 24 (PRESENCIA) - La Jefatura de mano de obra y reocupación, oficina dependiente del Ministerio de Trabajo, frente al grave problema de 3.000 desocupados., se ha visto obligada a buscar solución a este problema.

Durante las últimas 48 horas han sido despachados a la zafra de Santa Cruz 47 trabajadores y otros 67 han sido destinados para efectuar construcción de viviendas con destino a los trabajadores petroleros de la refinería de Mesa Verde (Sucre).

En la actualidad 83 trabajadores en forma diaria van a ofrecer sus servicios. Entre ellos se cuenta a albañiles, pintores, carpinteros, electricistas, etc.

El problema de la desocupación también alcanza a muchas provincias, donde es aún más agudo el problema. Pero, los desocupados en las provincias en su generalidad prefieren viajar al norte argentino donde en esta epoca ya se efectúa la contratación de trabajadores para la zafra. Estos trabajadores tal como manifestaron a PRESENCIA van a esas zonas, por considerar que los salarios son mejores que los que se les ofrece en el país, fuera de que se puede comercializar con una serie de productos que en retribución a su trabajo les dan los encargados de la zafra argentina.

Estos trabajadores, no desean registrar sus nombres en las oficinas de mano de obra y reocupación por considerar que esa es una oficina que no puede dar solución a la demanda de trabajo de miles de trabajadores que en procura de trabajo se van en "cualquier condición" al Norte Argentino.

PROTESTA DE LOS UNIVERSITARIOS DE "SAN SIMON"

Cochabamba 23 (PRESENCIA).- Dirigentes universitarios reiteraron su franca oposición a las medidas gubernamentales últimas, manifestando el propósito de luchar por la inmediata reposición de las garantías y libertades democráticas "limitadas por la Junta Militar".

Vehementes censuras al Gobierno expresaron varios universitarios en la asamblea convocada esta mañana por la FUL, a fin de analizar el momento político.

Una comisión universitaria encabezada por el Secretario de Relaciones de la FUL Roberto Uzeda se trasladó desde la Universidad portando una corona de flores hasta la plaza de armas.

Uzeda, a nombre del ampliado de dirigentes universitarios pronunció un discurso, indicando que la FUL se solidariza con los trabajadores mineros y rinde su homenaje a los caídos en la lucha por la libertad.

Añadió que los universitarios no permitirán que jamás se melle la dignidad, ni se explote inhumanamente a ningún trabajador boliviano.

La Corona de flores llevaba la siguiente leyenda: "Los universitarios de "San Simón" en memoria de los hermanos mineros caídos heroicamente en las luchas por conseguir la justicia social y vigencia de las libertades democráticas".

El pequeño grupo de dirigentes se dispersó en forma tranquila no habiéndose registrado ningún incidente.

POLITICOS PRESOS DE SUCRE FUERON CONFINADOS

Sucre, 24 (PRESENCIA).- Pese al hermetismo de las autoridades se supo que los siete detenidos políticos capturados durante las últimas 48 horas, han sido trasladados a la localidad de Camiri a disposición del Comando de la IV División del Ejército.

Se informó también que el Cnl. Rocha, Comandante de la citada división, dispondrá el traslado de los citados presos a la localidad de Yapiroa y Charagua, donde éstos cumplirán trabajos agrícolas.

Sus familiares, habían logrado a horas 20 de anoche (jueves) conversar con los detenidos y sorpresivamente éstos fueron trasladados a las dos de la madrugada sin que sus familiares logren entregarles siquiera un abrigo o algún poco de dinero para sus gastos. Los políticos fueron llevados por cinco agentes de la DIC.

POLITICOS LOGRARON FUGAR.- Jorge Cano Zegada, Germán Gutiérrez, y otros connotados políticos del MNR cuando fueron cercados por agentes del DIC, para su captura, lograron evadirlos escapando por los tejados, manteniéndose en la actualidad a buen recaudo, hecho que se guardó en reserva en la DIC.

ESTADO DE SALUD DE MONS. LOAYZA

Sucre, 24 PRESENCIA.- Continúa bajo estricto cuidado médico el Obispo de Potosí, Mons. Cleto Loayza, quien se halla postrado en cama a raíz de haber sufrido un ataque cerbral. El ilustre prelado tuvo que ser trasladado de Potosí a Sucre, debido a su delicado estado de salud.

En la Villa Imperial se están oficiando misas de salud por el pronto restablecimiento de Mons. Loayza.

OTRO ILUSTRE ENFERMO

El Dr. Aniceto Solares, Rector de la Universidad Mayor de San Francisco Xavier, guarda cama debido a una enfermedad, aunque su estado de salud ha ingresado a una etapa de franca mejoría

NOTAS BREVES

Sucre, 24 PRESENCIA.- Ha sido suspendida en forma indefinida el cambio del jefe departamental de la DIC, Adolfo Dávila Torres, quien debía ser trasladado a Potosí. La orden provino del Ministro de Gobierno.

Tomás Moscoso, Rufino Jurado, Cruz Mamani y Antonio Benavides, son los principales autores de la fabricación de cocaína, hecho descubierto la semana anterior en Tarija. El Fiscal General dispuso en forma inmediata el inicio del sumario criminal, acorde con la Ley especial de estupefacientes.



DISTINCION DE ESPAÑA

SUCRE, 24 (PRESENCIA).- El Embajador de España, Luis Arr... Aznar, en ceremonia especial impone la condecoración del Mérito ... vil Español, en el grado de Comendador, al Sr. Francisco Jim... Fernández, en reconocimiento de los servicios prestados como V... cónsul de España en Sucre, durante 22 años.

El Embajador Español, acompañado de su esposa fue acogido con di... versos honores por parte de las autoridades, la Universidad, la Corte Suprema de Justicia y diversas instituciones atendidas por los espa... ñoles, durante su visita de dos días a esta Capital.

ACCION SINDICAL BOLIVIANA Y LOS ULTIMOS ACONTECIMIENTOS

Acción Sindical Boliviana (ASIB) frente a los últimos acontecimientos sangrientos ocurridos en las minas, ha emitido el siguiente pronunciamiento:

1.- La primera agresión contra los trabajadores por parte de la Junta Militar de Gobierno ha sido la anulación de los principios de la LIBERTAD SINDICAL como justificativo a la tremenda corrupción política y sindical bajo el gobierno anterior. ASIB, en una operación nacional sobre la LIBERTAD SINDICAL, ha demostrado que la libertad sindical es una condición necesaria para que exista paz y democracia en nuestro país. Pero la Junta Militar no ha levantado ninguna de las restricciones que se oponen al sagrado derecho de la libertad sindical.

2.- En el caso concreto de las MINAS, la Junta Militar, ha ido más lejos, la disminución de un 50 por ciento del salario ha colocado a los trabajadores mineros frente al paredón del hambre y la miseria, con este problema no era de esperar que los trabajadores mineros se quedaran tranquilos, o era éste el mejor camino para lograr la tranquilidad y la paz?

3.- Los últimos sucesos de las minas debe calificarse lógicamente como una reacción humana justa de los trabajadores mineros que no pueden resignarse al ... cidio lento de un salario de hambre.

4.- Los extremistas de todos los colores se han aprovechado de esta situación penosa de los trabajadores mineros para desplegar una acción corruptora y demagógica. Estamos de acuerdo en que los extremistas no tienen interés en elevar el nivel de vida del pueblo, ni nunca lo tuvieron sino que por el contrario quieren seguir explotando a los trabajadores para el cumplimiento de sus fines totalitarios.

5.- ACCION SINDICAL BOLIVIANA (ASIB) lamenta las pérdidas de vidas que enluta muchos hogares hermanos de Bolivia. La... menta también la desmedida inter... vención de las fuerzas mili... al enfrentarse con el pueblo ... en el fondo no busca sino la ... cia y mejores condiciones ... da. Es poco el favor que las ... zas militares han hecho para pa... cificar al pueblo con su ... en Catavi, Siglo XX y Llallagua.

6.- ACCION SINDICAL BOLIVIANA (ASIB) pide con urgencia a la Junta Militar de Gobierno la restitución total del salario de los trabajadores mineros. En las minas hay hambre y mie... dure esta situación, será apro... chada inteligentemente por grupos extremistas enemigos de la civilización y de la democracia. Aquí no hay un problema de ... presión, sino un problema de justicia social.

7.- Hacemos un llamado a los trabajadores y sindicalistas cristianos mineros aunar esfuerzos para evitar mayores derramamientos de sangre, que no ... más que enlutar a familias ... ras.

Finalmente nos unimos al dolor de todo el pueblo boliviano por los hechos sangrientos de los centros mineros.

COMITE EJECUTIVO NACIONAL DE ASIB.

FERIA GANADERA EN SANTA CRUZ

El Ministro de Agricultura, Cnl. Rogelio Miranda, tuvo a su cargo la apertura de la Exposición Ganadera en la ciudad de Santa Cruz. En la muestra participan ganaderos extranjeros y nacionales presentando una diversidad de ganado.

EN TARIJA

La represa de Tarija construida en el lugar "Angosto o Angostura" de la provincia Avilés, se encuentra a la fecha reparada y concluida la obra. Es necesario destacar que la Dirección Técnica, la mano de obra especializada, materiales de construcción suministró el Ministerio de Agricultura bajo el asesoramiento de la Dirección de Riegos; esta represa tiene una capacidad de lanzamiento de 250 litros por segundo, la captación es directamente del río de Tarija, llega a irrigar una extensión de 150 hectáreas.



PRESENCIA

DIRECTOR: HUASCAR CAJIAS KAUFFMAN
CO-DIRECTOR GERENTE: ALBERTO BAILEY G.
La Paz, Bolivia, Sábado 25 de Septiembre de 1965

Un criterio homogéneo

Nos hemos referido hace algunos días a la necesidad de que el gobierno adopte una línea coherente y homogénea en lo que se refiere al enunciado de sus propósitos, decisiones e interpretaciones de los hechos.

La materia es importante por cuanto las contradicciones y las ambigüedades no quedan muertas y estáticas como podría suceder en pequeños asuntos privados. Desorientan a todo el país. Crean imágenes falsas. Dan lugar a las más extrañas especulaciones y suposiciones y pueden terminar por conducir a individuos o grupos a equivocas decisiones.

Creemos nuestro deber volver a llamar la atención del gobierno sobre este problema porque los múltiples casos de estos pocos días pasados acusan un notable incremento en cuanto a falta de coordinación se refiere.

He aquí algunos ejemplos importantes: el gobierno descubre un complot y luego niega haberlo descubierto pero a los pocos días procede enérgicamente contra los autores del mismo. Se habla en forma concreta de elecciones para el mes de Junio. Y a los pocos días se dice que no puede haber tal elección. Una mañana se anuncia la trascendental decisión de cerrar la mina Catavi y dejar cesantes a cinco mil mineros y por la tarde se decide no cerrar esa mina y ponerla de inmediato al trabajo buscando solución al problema salarial. Un organismo gubernamental anuncia oficialmente que tres de sus detectives han sido asesinados en las minas. Al día siguiente aparecen estos sanos y salvos. La ley de seguridad prohibe los grupos armados con drásticas penas pero el gobierno tolera que un partido transporte campesinos armados a la ciudad y los presente como defensores del gobierno.

No se trata de multiplicar los ejemplos sino de que se vea a través de ellos el desconcierto en que se pone a la opinión pública nacional cuando en el gobierno se hacen declaraciones inconexas y divorciada la de un ministro respecto de la de otro o de la de uno de los presidentes.

Ya se ha dicho, por otra parte, y resulta obvio que no se esta buscando con estas llamadas de atención un criterio uniforme y único respecto de las cosas importantes como de las pequeñas. Cada hombre imprime a su modo de ver e interpretar las cosas, el sello de su personalidad. Y puede haber incluso en materias importantes puntos de vista discordantes en el Gabinete. Lo que sí estamos buscando es una coordinación y organización de modo que el criterio del gobierno como tal en determinada materia sea uno, definido y no cambiante en lapsos ínfimos de tiempo.

La Política Hoy

Pese a las reiteradas declaraciones del Ejecutivo, tenemos una nueva prueba de que el gobierno propicia a un partido: el MPC. Como el MNR en sus tiempos, este partido ha traído "sus" milicias campesinas. Subrayo eso de "sus" porque el concepto involucrado en esa frase es algo así como de propiedad sobre grupos campesinos. Degradante concepto.

* * * *

Y como no se halla explicación al hecho, el gobierno está considerando la posibilidad de incorporar a tales milicias al Ejército. Es decir para resolver el problema que tiene el gobierno a raíz de la acción de un partido que opera como oficial. En otras palabras el gobierno tiene que buscar cómo resolver los asuntos del MPC.

* * * *

Porque como se desprende de la ley de Seguridad, ahora aplicada a los opositores, no puede haber grupos armados de ninguna índole. Claro que los hay y que el problema ha saltado sólo porque se han presentado en La Paz. Claro que el gobierno tendrá que desarmar a todos los campesinos si quiere cumplir su propia ley.

* * * *

Lo lógico sería que la Ley de Seguridad se aplique al promotor de esos grupos armados, como se haría con el PRIN o con FSB o con el MNR o con el PURS si uno de esos partidos hiciera lo que hizo el MPC.

* * * *

Pero se opina con otro criterio y se le busca una solución al problema del MPC. Con igual derecho otros partidos querrán que "sus" milicias también sean incorporadas al Ejército en vez de que se les aplique la Ley de Seguridad. Y -algo interesante- el Ministro de Gobierno no había sido informado sobre esta acción del MPC.

POLITICUS

EL GRAN MARISCAL ANDRES DE SANTA CRUZ

"El 25 de setiembre de 1865, en Francia, cerró los ojos uno de los hombres que realmente hizo historia, en el hondo significado de la inspiración cívica y de la realización ciudadana. En Santa Cruz se acrecientan los valores morales por muchos conceptos. Nutrido de sangre india, eleva el destino de la raza nativa con la fuerza de su propio destino. Y participe de la herencia hispana, construye con ella tesoneramente como un digno hermano del Cid Campeador. No le dio la vida tiempo para la alegría hogareña, ni para el deleite humano, sino una fuerte cita con una predestinada tarea de constructor.

En verdad de verdades, don Andrés de Santa Cruz y Calahumana, es una real simbiosis indohispana, como si el dios protector de pueblos le hubiese instruido emplear los ardores de España en la creación, fuerte y digna, de un pueblo indio, como el de Bolivia. Y surge así su obra imperecedera, en todos los ángulos de la edificación política: universidades, códigos, caminos, guerra. Guerra, cuando aquélla era un imperativo superior, como el que anheló Bolívar: la unidad americana.

Don Andrés de Santa Cruz, ha de formar fila, es cierto, entre los grandes realizadores que acompañaron al Libertador. Bástenos citar a Miranda, Sucre, Brown, San Martín, Eso significa poner de relieve que su grandeza es una de América para América, una de Bolivia para el viejo Perú.

Los eternos descontentos, los que quieren exigirle a todo héroe una sanción doble, en la vida y en la muerte, no han considerado que Andrés de Santa Cruz, cumplió en glorioso existir, con los topes máximos de todo destino de hombre: la gloria y la adversidad.

Los bolivianos le han dedicado todo este año para exaltar su memoria. Han realizado en su honor todo un ejercicio de virtudes intelectuales y morales. Le han glorificado. Traerán sus restos desde la lejana Francia para darle lecho eterno en medio del granito de su más bella Catedral. Está cumplida una tarea de obligaciones cívicas.

Lo único que cabe prometer, en un día tan grande como éste, es que Bolivia supere sus anhelos frente a su colosal efigie de varón austero. Que Bolivia le recuerde con intensidad patriótica y sea capaz de pedir a sus hijos que eleven todo su dormido capital humano a la altura de su prosapia, plena de dignidad, de audacia singular, de poder creador, de irreductible tesón por trabajar en razón del porvenir. Hasta sus leyes son regla en éstos días. Hagamos lo propio para asegurar el porvenir: edificar como él, luchar como él, triunfar como él.

Ganar la posteridad con honor. Como él.

ARTE Y CULTURA

La pintura de Graciela Rodo

Escribe PEDRO SHIMOSE

La pintura de Graciela Rodo Boulanger es un canto a la pureza y a la ternura. En ella hay un perfecto equilibrio en la composición y una serena plenitud en el colorido que nos revela una obra henchida de poesía y elaborado con el más profundo sentido de responsabilidad estética.

La armonía conseguida en cuadros como "Los jugadores" o "Juego de la pelota", por ejemplo; el equilibrio y la dinámica suave impresa en cuadros como "La ronda" o "El paso volante" y, finalmente, la visión inspirada de un mundo entrevisto sólo por los espíritus contemplativos, hacen que en la pintura de Graciela Rodo Boulanger haya tal diafanidad y tal penetración de las cosas como ocurre en su cuadro "Arbol", donde, con una simplicidad conmedora, la artista despoja al objeto de sus elementos accesorios y nos enseña a ver un canto de pájaros multicolores que pueblan, a manera de hojas y flores, el árbol que ha visto la creadora.

La pintura de Graciela Rodo Boulanger es una pintura que se nutre, además, de símbolos y metáforas. Gráciela Rodo Boulanger me dice que pinta sin pensar en escuelas o teorías. Y esto me parece magnífico, ahora que el Arte parece aborregarse con tantos pre-conceptos que, a la larga, destruyen la orginalidad del espíritu creador del artista.

Toros, niños, pájaros, flores y una nostalgia infinita. Las figuras flotan entre tonalidades delicadísimas que sugieren melancolía: semitonos amarillentos, celestes grisáceos y verdeolivas. Sus flores no son aquellas naturalezas muertas del común de los pintores; ellas parecían adormecerse en su tristeza o retrotraerse de pura timidez en su bochorno. ¡Cuánta humanidad hay en estas flores de Graciela!

El cuadro "Flores II" es donde, quizá, podamos observar con mayor nitidez la vigorosa y extraña técnica —en nuestro medio— de esta artista que resumen en sus óleos la música, la poesía y la pureza de una pintura que tiende a la elevación.

Todo es sencillo en el mundo de asombro que habita esta niña que se identifica con el cuadro No. 13 de la exposición que se realiza en la Galería Municipal de Arte. En ese cuadro yo veo a Graciela Rodo Boulanger frente a la vida que, en la mente fantástica de la autora, tiene forma de mariposa.

El sentimiento de lejanía —evasión, quizás?— que obsesiona a esta pintora, se ve plasmado en su cuadro "Después de la pesca" que se exhibe al lado de los versos de su hermana Marta: "Vámonos, hermano,/ después de la pesca/ por el largo camino/ que conduce a la fiesta/... y mientras yo rodeo/ tus hombros con mi brazo/ sentirás dulcemente/ cómo llega el ocaso...".

¡ Una esperanza tiene Sikkim!

Por E.A. JAUREGUI CUSICANQUI
(Especial para PRESENCIA)

En el Atlántico norte, en mayo pasado apareció una isla y luego... desapareció. El acontecimiento inusitado no duró una semana. Se trataba de una isla volcánica en su origen, surgida como por arte diabólico, entre explosiciones y maremotos, al sur de Islandia; y que un fotógrafo de Paris-Match, el primero en llegar a ella, ni corto ni perezoso, bautizó con el nombre de Isla de Francia. Es tan tensa la situación internacional del momento que se juzga que la inesperada presencia de la isla hubiera podido comprometer el equilibrio precario que trata de guardarse en las relaciones de Occidente con Rusia.

El hecho es que debajo de ella pasa el cable del famoso "teléfono rojo", mediante el cual se comunican directamente Washington y Moscú, en bien, se espera, de la paz mundial. Las preocupadas autoridades de Reykjavik, realizada una verificación cuidadosa en el lugar del acontecimiento, se han cerciorado de que esta vez no hubo daños, pero nada pueden predecir respecto de los que podrían presentarse, el momento menos pensado, si sobreviene un recrudecimiento de la actividad volcánica.

Encendida la guerra entre India y Pakistan - en las circunstancias que he explicado en una nota anterior - conflicto pavoroso en sí y por las proyecciones que puede tener, que se añade al que ya arde y cuya violencia ha subido de punto, en Vietnam. No hace muchos días, en Saigon, declaraba el ex-presidente norteamericano Nixon, que en tierras de la antigua Indochina francesa, Estados Unidos se aprestaba a ganar la tercera guerra mundial, y que si la victoria no era de su país, aumentaría considerablemente el peligro de que dicha guerra se desencadenara irremisiblemente sobre el universo.

Desde la época de la ocupación del Tibet en 1950, Jawaharlal Nehru fundadamente temía que el gran coloso amarillo se aprovechase del camino de invasión más corto entre la China y la India, que pasa por Sikkim, diminuto estado, (su área no excede de los 7.000 kms), remoto y, a la manera del Tibet, teocrático. Con acierto denominado el "Reino de las Orquídeas", hoy ocupa la atención del mundo, porque como emergencia del conflicto indo-pakinés, un destacamento chino vanguardia de un poderosos ejército, cruzando la frontera, ha invadido su territorio para allí trabar combate con las tropas indias.

En la época de su gobierno, el Pandit veló celosamente por la independencia de Sikkim, cuyo nombre antiguo es DENJONG, o sea, en literal traducción; el valle escondido del arroz, haciendo notar que bajo la protección de su país uno tan pequeño podía vivir sin embargo, en paz y armonía; sin que su gobierno tuviera que sufrir interferencias, sin ser acosado por amenazas de absorción.

La autonomía del interesante país ha podido conservarse por otra razón, a menudo no tomada en cuenta: el respeto y afecto que de antiguo rodean a la familia real, Gobernante de relevantes condiciones, el antiguo rey, Maharajah Sir Tashi Namgyal, supo conquistar el cariño de su pueblo con el que se encontraba identificado y al que rigió con talento y bondad durante muchos años. Se lo recordará también como a uno de sus artistas eminentes, pues particularmente en los últimos años, sus ocupaciones de Jefe de Estado estuvieron alternadas con las del pincel y paleta. Hombre de profundos estudios, alcanzó también un sitial como inspirado paisajista.

Su hijo, Thondup, cuyo título es el de CHOGYAI. (-rey), como segundo génito, había sido destinado a la carrera religiosa - dotada de tantas preeminencias en su país - en la que alcanzó descollante actuación pues llegó a ser abate de un famoso monasterio, como lo había sido un tío suyo, de quien se considera ser la reencarnación... Para los hombres de Occidente tal creencia no deja de ser extraordinaria. No así los budistas para quienes la reencarnación es algo tan natural como la vida misma.

La muerte de su hermano, víctima de un accidente de aviación, lo llamó primero al puesto de príncipe heredero y luego al trono. Casado en primeras nupcias con una noble tibetana, tiene tres hijos. Gran orientalista, autoridad reconocida en tibetología, fué presidente de la sociedad Maha Bodhi de India; es personalidad de nota en esferas académicas de Occidente donde le ha cabido, en muchas ocasiones, distinguida actuación como representante de su reino y de otros países de Oriente.

El romance de su vida llegó en forma inesperada, en Darjeeling, población que en el pasado había pertenecido a su país y que ocupa una situación única en el mundo. Famosa en efecto porque de ella es posible, de territorio de la India, contemplar, desplegado a otros cuatro países, uno de los panoramas más deslumbrantes en el mundo; impresionante cual ninguno: la cima de Everest en Nepal, la frontera del Tibet misterioso, las altas montañas de Bhutan y la deslumbradora vista del Kanchenjunga en Sikkim.

En Darjeeling conoció a Miss Hope (Esperanza) Cooke, perteneciente a la alta sociedad neoyorquina, estudiante a la sazón y de visita en Oriente. Fué un caso de amor a primera vista - de ocurrencia poco frecuente en la actualidad. Princesa heredera primero, coronada con el título de "Denjong Gyallo" - Reina del País del Arroz, es hoy la soberana de Sikkim. Además, con la Princesa Grace de Mónaco, comparte una distinción especial, única, para mujeres nacidas y educadas en Estados Unidos: el rango de reina.

Convertida a la religión de sus súbditos, (el budismo en la rama Mahayana o sea la de los Bonetes Encarnados), se ha inspirado en el noble ejemplo de la familia real que la ha acogido en su seno, y está sirviendo a su nueva patria con devoción y amor, además de indiscutible preparación. Ha anunciado que está preparan-

(Pasa a la página 10)

La Via Crucis de Demetrio Canelas

Por
GUILLERMO ZAVALA W.

II

7) En este punto quedaron interrumpidas las conversaciones, por causa de las frecuentes atenciones del Estado, que obligaban al Ministro a ausencias contínuas de la sede sus funciones, o bien a debates agitados parlamentarios. Las negociaciones se reanudaron meses más tarde, cuando asumió el Ministerio de Gobierno el Dr. Walter Guevara Arze. En fecha 10 de diciembre presente ante el nuevo Ministro una reiteración de instancia, para que se dé algún curso a la cuestión. En la visita que le hice entonces, el Ministro dijo "no estar mayormente informado sobre el asunto" y que no deseaba aventurarse a hacer efectivas las promesas de su antecesor, antes de estudiar el proceso, que había vuelto a desaparecer. Quedó acordado, entre tanto, que los efectos sobrantes del saqueo fueran rematados en Cochabamba, para que algunos valores pudieran ser recuperados.

8) Con estas noticias volví a Cochabamba, donde, mediante gestiones ante la Prefectura, se logró liberar del secuestro policial a que estaban sometidos, los despojos de la planta editorial. En cuanto a las oficinas, muebles y útiles, y a mis bienes personales, no había quedado nada. Las máquinas, en completo deterioro, que se habían salvado del saqueo por su volumen y peso, fueron tasadas por un perito, arrojando un valor aproximado a 15.000 dólares. Conforme a lo acordado con el Ministro de Gobierno, solicité el remate público de estos efectos, que fué reiteradamente negado por la Prefectura, como también por los jueces comunes. Para poner término a esta situación perjudicial, decidí recibirme de estos bienes averiados, en la base de su tasación pericial, como pago a cuenta de la indemnización que persigo, la misma que sobrepasa los 200.000 dólares. La Prefectura aceptó esta solución. En consecuencia, procedí a la venta directa de aquellos efectos. Sobre la base de estas maquinarias reparadas se ha reconstruído una imprenta en la cual se edita el diario oficialista "Crítica".

9) El Prefecto de Cochabamba, Gral. Gaulberto Olmos, que ahora ocupa una banca parlamentaria, como Senador por aquel Departamento, volviendo de una visita a la sede del gobierno, hacia el mes de agosto de 1959, me dijo, en entrevista realizada en su despacho, que el caso de Los Tiempos había sido considerado con el Gobierno y que traía el encargo de asegurarme que había el propósito positivo de pagar la indemnización, la misma que no podría hacerse efectiva de una vez en su integridad, por las condiciones precarias del erario; pero, que un porcentaje apreciable sería cubierto en el curso del año, remitiéndose el saldo a la gestión próxima. Añadió el Gral. Olmos que el deseo del Gobierno era que no se dé al asunto los caractereses de un litigio contencioso, sino que se proceda en la forma de una liquidación de cuentas pendientes, en un espíritu más bien comercial. Tal es todavía la última palabra, procedente de un personero oficial del Gobierno, sobre la situación del asunto. De mi parte, he mantenido hasta ahora actitud pasiva.

10) En relación con el criterio que ha exteriorizado los dos últimos presidentes de Bolivia sobre el asunto, debo recordar que el Presidente, Dr. Victor Paz Estenssoro, fué el primero en hacerme anunciar, por medio de su Ministro de Gobierno y Justicia, Dr. Federico Fortún Sanjines, en entrevista realizada el 5 de enero de 1954, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, adonde yo fuí para solicitar pasaporte al extranjero, por tener conciencia de que mi vida y mi libertad estaban en peligro, que el Gobierno tomaría a su cargo la indemnización de los daños que me habían sido inferidos, siempre que se acredite, añadió el Ministro, que "funcionarios públicos hubieran tomado parte en los hechos". Mi respuesta fue entonces que no hacía falta comprobación alguna, ya que era cosa de conocimiento público que el funcionario José Fellman Velarde, había volado de La Paz a Cochabamba, para hacer consumar estos atropellos, que no tienen igual en la historia de Bolivia. Además, añadí que los daños causados no son susceptibles de indemnización con suma alguna de dinero, como así sostengo ahora mismo. Los talleres podrían ser restaurados. Pero, mis archivos y librería no pueden rehacerse a ningún precio. Por lo que toca al Dr. Hernán Siles Zuazo, tengo testimonio respetables sobre que su opinión ha sido coincidente sobre la procedencia legal de la indemnización, añadiendo que profesa tal criterio "como hombre de ley y como gobernante".

Tales son, Señor Ministro, en términos sumarios, los antecedentes escuetos de esta ya vieja cuestión, en la cual la conciencia personal de Ud. tiene que jugar un papel, ya que, como vecino de Cochabamba, ha conocido Ud. de cerca la posición de "Los Tiempos". Como autoridad, ha tenido Ud. ocasiones de tomar contacto conmigo, primero al ejercer la Jefatura de Policía. Más tarde, como Prefecto del Departamento, ha prestado Ud., con probidad, el informe que cito en otra parte de esta carta, descartando la calumniosa imputación que se trató de propalar, si bien no contra mí, por lo menos contra el local donde tenía mis talleres y mi residencia, aseverando que allí se hubieran concentrado grupos subversivos. Su informe ha descalificado semejante calumnia.

Mis pedidos para una entrevista con Ud. han tenido por objeto conocer la posición del Gobierno actual sobre el caso, antes de ausentarme a la conferencia mencionada de la SIP. Una vez que sus ocupaciones no le han permitido concederme audiencia, estimaré a Ud. tener la gentileza de hacerme conocer su criterio y el del Gobierno, por escrito.

Aprovecho de la oportunidad para presentar a Ud., Sr. Ministro, mis distinguidas consideraciones.

TRIDENTAZOS — por LUZBEL



LA CARTA DEL DIA

SOBRE EL AMOR Y EL ODIO

A los cristianos:

Resulta ajeno y distante el ponerse a revisar algunos puntos esenciales del cristianismo en un país cristiano y que por todas partes muestra el cristianismo de sus gentes.

El que Cristo diga que hay que amar al prójimo como a uno mismo y que hay que perdonar al enemigo y hay que bendecir al que nos maldice y desear bien al que nos hace mal, viene a ser algo extraño, una doctrina sumamente especial, desconocida en este país, nunca oída y menos practicada.

Porque sumidos en el odio y en la necesidad de destruirnos los unos a los otros, no tiene sentido el "Amáos los unos a los otros". No tiene asidero posible. Como cristianos, hemos borrado de nuestras creencias toda la doctrina del amor que la doctrina esencial del cristianismo.

Mucho más práctico sería decir que este país no es cristiano y que sus gentes practican ciertos ritos externos que son cristianos como podrían practicar cualquier otro.

Imagino la extrañeza con que muchos estarán leyendo estas líneas. Imagino la sorpresa que causará a políticos y a muchos el decir que como cristianos no entendemos nada de ese escándalo que es la doctrina del amor cristiano. Del amor verdadero. Del amor profundo. Del que puede llegar a dar la vida por el otro. Del que Cristo enseñó y practicó revolucionando con ello todos los valores de la humanidad con profundidad única en el tiempo y en el espacio.

Nosotros preferimos la doctrina del odio. Del odio a casi todos. Del deseo hondo de destruir moral y físicamente al que se oponga a nosotros. La teoría de comernos los unos a los otros. De vivir siempre en recelo y a la defensiva. De no preocuparnos jamás por el prójimo y su suerte.

Interesante doctrina practicada por cristianos. De los resultados nada tengo que decir aquí. Todo está a la vista.

Los saluda,

XAVIER

Comite de ex exilados dirige carta al gobierno sobre últimos sucesos

Carta abierta a los Srs. Presidentes de la Junta Militar.

Señores Presidentes:

Bolivia está en una encrucijada. Ustedes heredaron un volcán. Doce años de jolgorio e irresponsabilidad, agotaron al país. Los mineros no tienen la culpa, están pagando con sangre los errores de sus "salvadores" Ellos no saben porqué fueron engañados que, sus salarios eran pagados con limosnas foráneas, ignoran que Bolivia no puede perder medio millón de dólares mensualmente. No saben leer. Las estadísticas publicadas por Comibol las interpretan los ideólogos del comunismo a su manera, buscando el paraíso comunista a costa del hambre, y el sufrimiento de los trabajadores del subsuelo. Es necesario entablar el diálogo con los verdaderos mineros y hacerles comprender la realidad. Los agitadores que pidieron salir del país, no pudieron ganarse la vida en el exterior, es más fácil vivir a costa de la ingenuidad de los verdaderos mineros que, también ingenuamente, están sacrificando sus vidas en beneficio de los criminales que los impulsan a ponerse fuera de la ley. Ellos no saben que, la bancarrota de Comibol, es un desastre para Bolivia. No saben que los pequeños adelantos de las poblaciones alejadas, son obra de la ayuda exterior. Ignoran que, si mañana La Paz ha de tener aguas potables, se debe al regalo de una Nación amiga. Ignoran que hace trece años vivimos de limosnas y hay que hacérselo entender antes de que la metralla deje oír su fatídico ruido. Los mineros no saben de discursos, su extrema defensa es la dinamita, es necesario que se les explique con claridad la real situación, para evitar que vuelvan a recurrir a su extrema defensa que significan muertos y heridos. Ellos no pidieron armas, señores Presidentes, se las dieron. Hay que castigar a quienes cometieron el delito de armar a los trabajadores. Ellos no pidieron concurrir a doce años de desfiles del MNR abandonando el trabajo, los llevaron. Castigo a responsables. Castigo para los que usan la prensa libre que amordazaron, para invocar derechos que pisotearon. Los crespones colocados en nuestra enseña patria, representan luto para los demócratas y alegría para los criminales que, al amparo de las libertades otorgadas por la Junta Militar, esperan un imposible retorno sobre los cadáveres mutilados de inocentes guardianes del orden y mineros. Esta tremenda tragedia tiene que servir de voz de alerta para los mandatarios de la Junta Militar. Están cometiendo un grave error al no cambiar las armas de los campesinos por elementos de labranza. Están fermentando un foco aún más grave, de una futura tragedia nacional. La reforma agraria no puede ni debe realizarse con fusiles. Ucureña no es un símbolo de liberación, es un baldón más del MNR. Cometer el mismo error dos veces, sería fatal. Recuerden señores Presidentes, que hay muchos cadáveres campesinos inmolados en aras de las trágicas banderas de Ucureña. Mantener las armas en manos campesinas, es un crímen contra la patria y utilizarlas como fuerza electoral, es otro cometido contra la democracia que se pretende restaurar. Los verdaderos sostenedores del actual Gobierno, no están en Palacio ni en las dependencias del Gobierno, están en el llano continuando su larga lucha de doce años de cárcel, torturas, destierros, miserias y dolor. Son los que han salido de una larga noche de oprobio, son los que regresaron de un interminable destierro, son ellos, los que siguen silenciosamente la lucha para sostener el actual Gobierno, esperando el retorno de la verdadera democracia. No son sólo las bayonetas que sostienen a la Junta y es necesario que los recuerden señores Presidentes. Que el dolor que vive Bolivia en estos días de luto, sirva de lección a quienes tienen la responsabilidad del poder. Que Dios los ilumine señores Generales. Respetuosamente:

Eduardo Messuti Roca, Secretario General de la Fraternidad Boliviana para la libertad (ex-exilados políticos de Buenos Aires, Rep. Argentina.)

300 pollitos murieron ayer carbonizados

Tres cientos pollitos murieron ayer carbonizados en la madrugada de ayer, debido a que un niño de 13 años se quedó dormido dejando encendida una vela y provocando un incendio de proporciones.

El incendio se produjo a las 2:40 horas de la madrugada de ayer, en la casa situada en la esquina formada por las calles Pasos Kanki y Cuba, en la zona de Miraflores. A esa hora, el Cuerpo de Bomberos recibió una llamada señalando el estallido de un incendio, para lo cual movilizó dos motobombas, con las cuales se logró dominar las llamas. La lucha duró hasta las 4.20.

Empero, en ese lapso, las llamas carbonizaron a los 300 pollitos que se encontraban en una habitación y todos los muebles y canastas de mimbre y varillas utilizadas para fabricarlas. Allá funcionaba una granja avícola. Según la explicación proporcionada por la Sra. Angélica de López --la damnificada-- el encargado de cuidar los pollitos y el local, Juan Cruz, de 13 años, se durmió dejando encendida una vela, la que --presumiblemente-- al caer, encendió gran cantidad de varillas de madera con las que se confeccionaban canastas. El fuego se propagó rápidamente, consumiendo el techo de paja de la habitación y quemando muebles y las jaulas en que estaban los pollitos. Afortunadamente, no hubo desgracias personales.

ACTUALIDAD CULTURAL

HOY

** Galería Municipal de Arte.- Numeroso público asiste a la exposición de 21 óleos de Graciela Rodo Boulanger. El salón está abierto de 10 a 12 y de 14 a 19.

** Galería "El Diario".- Expone Rafael Vía Reque 12 óleos, 15 acuarelas, 3 pasteles y 12 dibujos.

** Centro Cultural Bolivia-Brasil.- Hállanse en exposición los últimos trabajos dejados por Antonio Llanque, pintor nacional trágicamente fallecido a la edad de 30 años (Av. Arce, 2549).

AYER

** Iris de Ichazo ofreció un concierto de piano en el paraninfo universitario. Interpretó a Scarlatti, Bach, G. Becerra, Schuman, Schubert y Brahms.

** Ante numeroso público se inauguró ayer la muestra del artista Rafael Vía Reque. La exposición se realiza en la Galería "El Diario". 12 óleos, 15 acuarelas, 3 pasteles y 10 dibujos dan cuenta de la labor realizada por este pintor cochabambino en todo el ámbito nacional.

NOTAS

** El Académico de la Lengua, Mons. Juan Quirós, dictará una conferencia en el paraninfo universitario sobre el tema "Variaciones sobre Dante y su Divina Comedia". El acto se llevará a cabo el día viernes 1o. de octubre próximo.

** En el Centro Cultural Bolivia-Brasil (Av. Arce 2549), se hallan abiertas las inscripciones para un nuevo curso de grabado artístico en metal. El curso será dirigido por la consagrada pintora y grabadora María Ester Ballivián de Perrín, ganadora del Gran Premio de Pintura 1965. Las clases se iniciarán el 4 de octubre.

** Pasado mañana se llevarán a efecto las honras fúnebres a la memoria del Mariscal de Zepita en el centenario de su muerte. Los actos se realizarán en la Universidad Mayor de San Andrés, sujetos a programa especial.



Un grupo de universitarios visitó ayer al Directorio de la Corporación Minera, en reunión de cuatro horas, durante las cuales intercambiaron puntos de vista sobre el problema de las minas. El presidente de COMIBOL pidió a los estudiantes que ayuden a salvar la minería estatal.

Comibol pidió a los universitarios que ayuden a rehabilitar la minería

.El Directorio de la Coporación Minera de Bolivia pidió ayer a los universitarios cooperación decidida para salvar la minería nacionalizada y rehabilitar la empresa en busca del mejoramiento económico del país. El Presidente de COMIBOL exhortó a los dirigentes de San Andrés a comprender en toda su magnitud el problema minero y asumir una actitud patriótica en torno a él. Los dirigentes de la UMSA se reunieron con el Directorio de COMIBOL desde horas 16 hasta horas 20:15, con objeto de intercambiar opiniones sobre la crisis minera que se ha producido con las demandas de reposición del antiguo salario por parte de los trabajadores mineros del país.

LA REUNION

Tal como se tenía anunciado, la reunión se inició a horas 16, en el despacho del Directorio de la Corporación Minera, bajo la presidencia del Cnl. Juan Lechín Suárez y con la asistencia de todos los miembros del directorio. Por parte de los universitarios concurrieron los representantes Víctor Hugo Guerra, Secretario Interino de la FUL y otros dirigentes de las distintas Facultades e Institutos.

El Cnl. Lechín pidió a sus colaboradores que hicieran una exposición detallada sobre los factores negativos y positivos de la situación económica de la Corporación Minera. El tema principal de la reunión fue el de la rebaja de salarios producida desde mayo último y la relación porcentual de esta rebaja con el sistema antiguo de pagos.

RECUPERACION

El Ingeniero Agustín Sevilla explicó a los universitarios la forma de rehabilitación de la minería, empleando diagramas económicos, cuadros estadísticos y otros documentos. Dijo que por ejemplo en la empresa minera de Colquiri se ha logrado una rehabilitación paulatina pero segura. Mencionó que en los primeros meses del presente año, hubo una recuperación de 42 por ciento y que ahora esa cifra ha subido al 54 por ciento, arrojando ganancias que en el mes de agosto se han calculado en más de 41 mil dólares.

PRODUCTIVIDAD

El técnico expositor recalcó que lo más importante para la minería estatal es alcanzar niveles de productividad de minerales de alta ley que permitan desahogo en la situación financiera para servir de base a un mejoramiento económico a los trabajadores.

Los universitarios preguntaron si es posible aumentar la productividad cuando los obreros trabajan a desgano. El Ing. Sevilla dijo que aunque parezca increíble desde mayo pasado se ha visto que el trabajo a desgano tiene efecto muy relativo en la producción de minerales y que inclusive se han dado casos de aumento en la producción con ese sistema. Explicó que con el control estricto de las materias mineras explotadas, se ha reducido considerablemente el robo de minerales por parte de los "juqueadores". Agregó el disertante que la producción industrial de la COMIBOL es de 75 toneladas y que por concepto de rescate, compra a los pirquiñeros, se tiene más de 150 toneladas, especialmente en Huanuni.

LA CUEVA DE ALI - BABA Y LOS CUARENTA LADRONES

El Cnl. Lechín Suárez, refiriéndose al robo de minerales en Huanuni, expresó a los universitarios "Señores estudiantes, Huanuni es la cueva de Alí - Baba y los 40 ladrones. Empezando del Alcalde de ese pueblo, todos se dedican a robarle mineral a la Corporación Minera".

Agregó el Presidente de COMIBOL que las pérdidas de la empresa también se originan en el hecho de que tiene que comprarse el mineral robado, en cuya explotación se ha invertido mucho dinero, al precio del Banco Minero.

DESMONTES Y RELAVES

Los universitarios preguntaron si era conveniente la entrega de los desmontes y relaves a empresas norteamericanas para la explotación de minerales de baja ley. Lechín respondió que en su concepto las condiciones de explotación de esos desmontes significa para COMIBOL - si lo hace por propia cuenta - riesgo- inversión de grandes sumas de dinero que no las tiene y que además no hay un método técnico de flotación capaz de permitir esa explotación. Afirmó que la empresa Arbiter que se ha interesado en los desmontes de Bolivia, posee un sistema secreto de explotación de esos relaves y desmontes y que ha ofrecido condiciones ventajosas para el país.

EXPLICACIONES TECNICAS

Los directores de COMIBOL hicieron a los universitarios amplias explicaciones técnicas del complejo problema minero, Al cabo de las exposiciones de los ingenieros Arnaldo Rivero y John Bloth, los universitarios calificaron las explicaciones de "cátedra sobre minería". Agradecieron el interés de la empresa minera por explicar los problemas de su funcionamiento y de su situación financiera e inmediatamente pasaron a formular preguntas sobre el sistema salarial.

RACIONALIZACION SALARIAL

El Ing. Rivero se encargó de explicar la forma cómo regían los sistemas de pago de salarios en la etapa comprendida entre la nacionalización de las minas y el 4 de noviembre de 1964. Dijo que antes los salarios estaban en forma desordenada y sin ningún método positivo para la empresa ni para los trabajadores. Explicó que había absoluta disparidad en el básico que fluctuaba entre los 9.80 pesos hasta los 17, en diferentes escalas.

Rivero dijo que se ha dado como solución del problema sala-

SERA MODIFICADO SISTEMA PARA EL PAGO DE REGALIAS MINERAS

EL CRITERIO DE LA JUNTA ES EL DE REBAJAR LAS REGALIAS A FIN DE DAR UN INCENTIVO A LOS MINEROS; COMO MEDIDA DE ELEVAR, EN EL FUTURO, LA PRODUCCION.

El Supremo Gobierno está estudiando la modificación de los sistemas de pago de las regalías mineras, por concepto de la explotación de estaño en nuestro país. Esa modificación tenderá a dar incentivos a la minería en general, procurando de esa manera lograr una mayor producción y, en el futuro, mayor ingreso para el Estado por ese concepto. Se bajarían las regalías, para aumentar la producción y, en el futuro, tener mayores ingresos. Ese es el criterio que prima y esa la sugerencia que hizo COMIBOL a la Junta Militar para dicha modificación.

Ayer, durante gran parte de la mañana, el Presidente de la Junta Militar, Gral. Alfredo Ovando Candia, y el Presidente de la Corporación Minera de Bolivia, Cnl. Juan Lechín Suárez, discutieron el tema.

VENTAJAS Y DESVENTAJAS

Concluida la reunión, el Presidente de COMIBOL dio a conocer lo tratado y explicó cuál es la propuesta de la empresa que dirige, en torno al problema de las regalías, que es conexo a la Ley de Inversiones, que está en mesa para ser estudiada por el Gabinete Ministerial de la Junta.

Lechín Suárez dio a conocer que existen cuatro sistemas de pago propuestos a la Junta, de los mismos que se están estudiando las ventajas y desventajas. Los sistemas en estudio son: 1.- El propuesto por el Ing. Roberto Arce. 2.- El del Ministerio de Hacienda. 3. El de la COMIBOL, y 4.- El propuesto por la Minería Mediana.

COMIBOL

Ayer fue estudiado el sistema propuesto por la Corporación Minera de Bolivia. Según explicó el Presidente de dicha institución, lo que ellos proponen tiende, en primer lugar, a lograr una rebaja en el sistema impositivo, con el objeto de estimular el capital privado. De esa manera, además, se encararía con realismo el problema de las regalías y la Corporación Minera.

EJEMPLO

El Cnl. Lechín Suárez hizo una explicación poniendo ejemplos. Destacó que la minería --en todos sus sectores-- por concepto de la explotación de estaño, paga al Estado 14 millones de dólares en regalías. De ese total --citó sólo cifras aproximadas-- 10 millones corresponden a COMIBOL y 4 millones a la minería privada. Ello, sobre un total de producción que fluctúa entre las 20 y las 22 mil toneladas de estaño.

Con el sistema que propone COMIBOL, sobre ese mismo total de producción de estaño, el Estado percibiría, por regalías, aproximadamente 11 millones de dólares. De ese total, COMIBOL pagaría entre 7 y 8 millones. Esa cifra podría ser cancelada por la principal institución minera del país el año próximo, siempre que las medidas de rehabilitación se mantengan y siempre que no se susciten conflictos sociales en el país.

VENTAJAS

Aparentemente, el sistema de COMIBOL ofrece desventajas pues el Estado percibiría tres millones menos de dólares. Actualmente COMIBOL por haber estado trabajando hasta mayo a pérdida, no paga regalías. Por otro lado, los cálculos hechos por la COMIBOL permiten asegurar que en uno o dos años más, la rebaja de las tasas impositivas incentivaría a la minería --incluyendo a la minería privada-- de tal manera, que la producción ascendería a las 30 mil toneladas. Con esa producción, el monto total de regalías que cobraría el Estado, cada año, subiría a los 16 millones de dólares, superando la cifra actual de 14 millones de dólares. En síntesis se trata de una rebaja en el pago, para incentivar la producción, con la perspectiva de aumentar las recaudaciones estatales por ese concepto.

El problema en estudio sólo se refiere al estaño. Una vez concluido éste, se iniciará el análisis del problema relacionado con el zinc y el cobre.

MINISTRO DE DEFENSA EXPLICA EL SENTIDO DE SUS DECLARACIONES

El Ministro de Defensa Nacional, Gral. Hugo Suárez Guzmán, aclaró ayer el sentido de las declaraciones que hizo el pasado martes, al dar a conocer su extrañeza porque la Universidad paceña hubiera sido declarada como "territorio libre", para servir de refugio a elementos extremistas, como Filemón Escobar.

En esa oportunidad, el Gral. Suárez aseguró que el Gobierno no iba a tomar medidas contra la Universidad, pues no quería incurrir en el error del anterior Gobierno. Sin embargo, esa declaración fue interpretada como una velada amenaza contra la autonomía universitaria.

QUE SE RETRACTE

En ese sentido, el Consejo Universitario de Tarija envió al Ministro de Defensa, el jueves, un telegrama, firmado por los señores Prada, Marinkovic y Valverde, en el que señalaban: "Consideramos imperativo Mindefensa retire opiniones sentido avasallar autonomía universitaria. Ratifica nuestro pensamiento asumir defensa institucional como ocurrió en 1955 cuyos episodios pretende se repetir".

RESPUESTA

El titular de Defensa Nacional cursó, a su vez, la siguiente respuesta: "Opiniones mías a que se refiere su radiograma ayer en ningún momento trataron avasallar autonomía universitaria de la que soy su primer defensor. Referente declaración "territorio libre", pienso que dentro estado boliviano soberano, sólo se reconoce extraterritorialidad a embajadas de países extranjeros, según Derecho Internacional. Mis declaraciones registradas en "Presencia", día miércoles 22 de septiembre N. 2585, página 7, no tienen sentido atentatorio alguno y sólo interpretan soberanía nacional. Referente a episodios que indican 1955 y octubre 1964 fueron autores Lechín y Paz Estenssoro respectivamente. Debemos recordar que Mariscal Andrés de Santa Cruz fundó universidades La Paz y Cochabamba y que el Gral. Blanco Galindo decretó la autonomía universitaria en 1930, lo que demuestra --concluye-- que las Fuerzas Armadas fueron y son respetuosas de la autonomía universitaria".

"Un jefe de partido tiene que ser hombre capaz", afirma Mingobierno

AL COMENTAR UN DOCUMENTO EN EL QUE EL MPCA ACUSA A SU DESPACHO DE ESTAR PROTEGIENDO A FALANGE SOCIALISTA BOLIVIANA PARA UNA SUBVERSION

En forma terminante rechazó el Ministro de Gobierno un documento emitido por el Movimiento Popular Cristiano Agrarista, mediante el que se sindica a su despacho de estar protegiendo a FSB, en sus planes de subversión. La reacción que el documento provocó en el Tcnl. Oscar Quiroga Terán fue inmediata y enérgica.

El documento emitido por el MPCA, destaca, en su parte inicial: "Con una aparente ingenuidad que no llama a engaño a la opinión nacional sensata, el Ministerio de Gobierno ha emitido un comunicado donde identifica solamente al MNR y a partidos de izquierda como a subversores del orden público, olvidando --deliberadamente-- mencionar a Falange Socialista Boliviana, partido que con conducta polifacética hace un teatro con la tontería esa de "oposición institucional", realiza una sistemática lábor de penetración en la Junta Militar y en los mecanismos de control político - administrativo de todo el país, aun a despecho de haber sufrido el desaire al pretender "co-gobernar" y finalmente conspira abiertamente (y el Ministerio de Gobierno no lo sabe) con el doble objetivo de asaltar el poder a través del golpe artero o a través del chantaje a la Junta Militar, tratando de convencer que es "partido organizado" y que tiene el control de la Universidad de La Paz y de algunos sectores urbanos".

MOVILIZACION

En otro de los parágrafos, el documento suscrito por Hugo Bozo Alcócer y varios dirigentes campesinos, añade: "Es por ello que nos hemos movilizado y estamos en actitud de apronte, con la firme intención de impedir que los enemigos de la Reforma Agraria y de la redención del campesinado, pudieran conseguir sus objetivos antinacionales, con los métodos siniestros que hemos señalado".

Concluye el pronunciamiento del MPCA puntualizando que "El Movimiento Popular Cristiano y el Consejo Supremo Agrarista, en representación de la mayoría nacional, está permanentemente vigilante ante las arteras maniobras de la Rosca y en defensa de la continuidad de la revolución boliviana, conducida por nuestro lider, el Gral. René Barrientos Ortuño".

REACCION DE MINGOBIERNO

En conocimiento del anterior pronunciamiento, el Ministro de Gobierno, Tcnl. Oscar Quiroga Terán, destacó: "Nosotros damos informaciones de acuerdo a los datos que tenemos. Por ejemplo, al partido del señor Di Natale, o al PRA, no tenemos por qué acusarlos, si no están comprometidos en nada".

Inmediatamente después, y visiblemente contrariado, Quiroga Terán anunció su propósito de ponerse en contacto con el jefe del MPCA: "Voy a averiguar quién es el jefe de ese partido --dijo-- porque creo que el jefe de un partido tiene que ser un hombre capaz".

MINEROS DE HUANUNI RESOLVIERON NO ENVIAR DELEGADOS A LA PAZ

.Los trabajadores mineros de Huanuni resolvieron ayer en asamblea general no enviar delegados de base a la ciudad de La Paz para discutir sus problemas salariales. Con la determinación adoptada por los mineros de Huanuni fracasaron en ese distrito los intentos del Ministro de Trabajo de reunir a los dirigentes en la sede del Gobierno y poner solución a los conflictos de los trabajadores con la Corporación Minera.

LA ASAMBLEA

La asamblea se realizó en el patio de Santa Elena, con la asistencia de más de 400 trabajadores y los delegados del Ministerio de Trabajo que fueron enviados por el titular de esa cartera. La resolución de los asambleístas dice:

1o.- Que deben constituírse en ese centro minero el Ministro de Trabajo y los personeros de COMIBOL para atender los problemas de Huanuni. Ratificaron la decisión de no enviar ningún delegado a La Paz.

2o.- Que las tres puntas de trabajo en la mina deben conjuncionarse en una sola, para trabajos en superficie y solamente durante el día.

3o.- Que el saldo de máquinas perforadoras que quedaron en interior mina serán entregadas a la administración seccional, no permitiendo que se trabaje con esas máquinas hasta tanto no se resuelva el problema actual. De no solucionarse sus demandas, pedirán retiro masivo de los trabajadores.

COOPERATIVISTAS DE HUANUNI

Un grupo de cooperativistas de Karazapato, convocó ayer a una conferencia de prensa en la que manifestaron los trabajadores que en Huanuni se genera una situación más grave que la de Siglo XX, con la exigencia de COMIBOL en sentido de que los cooperativistas dejen las zonas de sus labores en el término de 45 días.

Los trabajadores señalaron que plantearon ante el Gobierno sus puntos de vista y que los 4.000 cooperativistas no pueden abandonar sus concesiones mineras porque han invertido en ellas capitales y esfuerzo, pero que la COMIBOL no entiende sus problemas y se porta con intransigencia en el cumplimiento del término de 45 días.

Dijeron que han encontrado acogida favorable en el General René Barrientos Ortuño para sus problemas, y que el Co- Presidente les expresó que no conocía los antecedentes del asunto.

RESPALDA AL GRAL. BARRIENTOS

Se nos ha solicitado la siguiente publicación:

La Paz, 24 de septiembre de 1965.

Señor
Director de "Jornada"
Presente.-
Señor Director:

A nuestro arribo a esta ciudad hemos sido sorprendidos con una publicación aparecida en su edición correspondiente al día de hoy, donde aparecemos firmando un comunicado del M.P.C.A., donde se hace falsas sindicaciones al señor Ministro de Gobierno.

Queremos aclarar que respaldamos plenamente la política de la Junta Militar de Gobierno de poner fin a la anarquía y a la demagogia que tanto daño causan a nuestro país. Estamos convencidos que el principal factor de perturbación en el campo es el desenfrenado intento del movimientismo de recuperar el poder.

También aclaramos que respaldamos y somos leales al Gral. Barrientos Ortuño, que nos ha librado de la dictadura antinacional de Paz Estenssoro y San Román. Por ningún motivo vamos a permitir que algunos políticos arribistas en nombre del campesinado calumnien al señor Ministro de Gobierno que en todo momento nos ha prestado su más amplia colaboración.

Desde hace algún tiempo las fuerzas que respaldan al Gral. Barrientos están desorientadas por las maniobras que realiza el Coordinador HUGO BOZO ALCOCER, quien autoproclamándose campesino, está causando un daño serio a la causa del campesinado y a nuestro líder el Gral. Barrientos.

A partir del presente sólo respaldaremos y recibiremos instrucciones del Gral. Barrientos, desconociendo a todo intermediario que pretenda subalternizar la noble causa de la Revolución a sus mezquinos intereses personales.

Le rogamos publicar nuestra rectificación y que sirva de ejemplo a todos aquellos que han copiado la maña movimientista de suplantar firmas en votos resolutivos que sólo defienden intereses subalternos.

Fdo. M. Romero Secretario Ejecutivo de la Federación de Campesinos del Departamento de Chuquisaca.- Lorenzo Aceituno, Francisco Fernández, Carlos Lazcano, Valerio Flores.

SE PREMIARA AL MEJOR ARTICULO DE PRENSA SOBRE TEMA HISPANICO

.Las instituciones hispanistas de La Paz, de acuerdo con la Embajada de España han instituído un premio pecuniario de $b. 1.000 para el autor del mejor de los artículos periodísticos sobre temas hispanoamericanos, en general, que se han de publicar en los diarios locales entre el 1o. y el 17 de octubre del presente año, con motivo de la Fiesta de la Hispanidad.

El Jurado Calificador está integrado por Don Teodoro Bustamante Muñoz -Embajador del Ecuador-, Doña María Josefa Saavedra, Don Humberto Palza, Don Hernando Sanabria Fernández y Don Alberto Bailey Gutiérrez, Co-Director Gerente de este diario.

SOLICITADA

Revisor de subcomisión investigadora en Comibol rechaza imputación falsa

La Paz, 24 de septiembre de 1965.

Señor
Cnl. DEM Humberto Costas E.
PRESIDENTE DE LA COMISION INVESTIGADORA NAL.
Presente.-

Señor Presidente:

La publicación aparecida en "Ultima Hora" del día de ayer 23, evidencia que el señor Fiscal ha requerido al Juez Instructor de turno, incluya mi nombre entre los que serán enjuiciados por haber cometido una serie de delitos contra la economía de la Corporación Minera de Bolivia, aprovechando su condición de dirigentes sindicales, durante los 12 años del régimen pasado; por consiguiente, estando ya mi caso en los estrados judiciales -aunque en atención a denuncias ajenas a la verdad- considero innecesaria toda aclaración, rectificación o desmentido público al suelto injurioso de "El Diario" de ayer porque pudieran dar lugar a polémicas, que los que están interesados en destruir o anular la acción de la Comisión Investigadora Nacional esperan ansiosos al amparo de la calumnia y la intriga. Sin embargo, por el respeto que debo a Ud. y a la institución que con toda dignidad preside, me permito hacer estas aclaraciones:

1o.- No es cierto que yo sea el gestor para el enjuiciamiento de 290 dirigentes mineros; jamás he sido dirigente minero en San José, Oruro ni Machacamarca, menos Control Obrero en ninguna parte; no he encabezado ni dirigido -como manifiesta el oficioso denunciante Nicasio Churapata-las huelgas de los años 1957 y 1958; nadie remunera mis actividades profesionales actualmente con quinientos dólares o su equivalencia en pesos bolivianos.

2o.- Es evidente que los empleados de la oficina central en La Paz de la Corporación Minera de Bolivia, varios años atrás me eligieron jefe de su Sindicato, jefatura de la que tuve que renunciar luego de poco tiempo porque encontraba serias dificultades en su desarrollo al no comulgar con las ideas imperantes entonces en el campo sindical y sus altos dirigentes. Esta aventura me costó la separación inmotivada de mi cargo en Comibol y el no poder trabajar en parte alguna durante 7 años, gracias a las listas negras y a la influencia amplia y perniciosa de los jefes sindicalistas. Innegable que su acción maléfica aun continúa a través de la falsedad y la infamia.

En la fecha, me estoy dirigiendo a Comibol, para que previo examen de sus archivos e información de sus diferentes secciones y empresas mineras, certifique la veracidad de las anteriores afirmaciones, asimismo de que durante mi función sindical, ningún beneficio personal he obtenido ni he quedado deudor de suma alguna.

Con estos antecedentes y muy respetuosamente señor Presidente, dejo a Ud. en libertad, de tomar contra mí, las medidas que considerare más convenientes en resguardo de la seriedad y honorabilidad de su institución, rogándole nada más que tome en cuenta la lealtad y decisión con que he colaborado sin medir ni temer las consecuencias.

A la espera de sus decisiones, aprovecho la oportunidad para saludar a Ud. Cnl. Costas, muy atta. y respetuosamente.

Fdo. Enrique Urquidi Sandi
MIEMBRO DE LA SUB COMISION EN COMIBOL.

Delegación boliviana en la ONU escuchará sondeos chilenos en torno a relaciones diplomáticas

Para los próximos días se anuncian sondeos por parte del gobierno chileno tendientes a poner fin a la suspensión de relaciones diplomáticas con Bolivia. La misión estará a cargo del Canciller Gabriel Valdés quien ayer se embarcó en Santiago rumbo a Nueva York para participar en el vigésimo período de la asamblea de las Naciones Unidas.

Valdés declaró a la prensa su intención de tomar contacto en la ONU con los delegados bolivianos con vistas a una posible reanudación de relaciones diplomáticas con nuestro país.

Ante esa posibilidad PRESENCIA entrevistó ayer al Secretario General del Ministerio de Relaciones Exteriores, Roberto Querejazu quien viaja mañana integrando nuestra representación ante ese organismo.

Querejazu indicó que la posición de la Junta Militar al respecto se halla definida. "Cualquier acuerdo -dijo- al que se pudiera llegar, tendría que estar aparejado con el compromiso de ambos países de entablar conversaciones directas para buscar una solución equitativa a los problemas de utilización de las aguas del río Lauca y la mediterraneidad de Bolivia".

Más adelante agregó: "La solución del segundo problema representa para Bolivia una necesidad geográfica, económica y política, que le es vital para contar con todos los atributos de país soberano y enfrentar su desarrollo en forma equilibrada y armónica con los demás países del continente. Para Chile significaría hacer honor al compromiso que adquirió ya su gobierno mediante un cambio de notas reversales en junio de 1950".

CONTACTO BIENVENIDO

En cuanto al contacto que proyecta buscar el Canciller Valdez, Querejazu expresó: "cualquier contacto que conduzca a un entendimiento en ese sentido, tiene que ser siempre bienvenido, así como sería inútil aquel que tratase de soslayarlo".

"El restablecimiento de relaciones diplomáticas -añadió- sin buscar simultáneamente solución a aquellos problemas, no pasaría de ser una ficción, ya que el dejar pendientes las causas del malestar que durante décadas vienen entorpeciendo un completo entendimiento boliviano-chileno, haría estériles las relaciones diplomáticas, cuyo objetivo es precisamente, el alcanzar una amistad leal y cada vez más sólida".



Roberto Querejazu viajará a Nueva York integrando la delegación boliviana a la próxima asamblea de Naciones Unidas.

UN SEMINARIO EN COCHABAMBA

Del 28 de septiembre al 2 de octubre se efectuará en la ciudad de Cochabamba un seminario sobre la utilización de medios audiovisuales en la instrucción.

El curso cuenta con los auspicios del Ministerio de Educación, la Agencia Internacional del Desarrollo y a tenor del plan de la Alianza para el Progreso.

George Stillman, Director de Comunicaciones Audiovisuales de USAID presidirá el seminario, contando además con la cooperación de los profesores Rosario Calatayud de Alaiza, Rodolfo Betancourt y Jorge de la Torre.

MINAS NACIONALIZADAS NORMALIZARON LABORES

ORURO, 24 (PRESENCIA).- La totalidad de las minas nacionalizadas normalizaron hoy (ayer) sus labores. No se realizó la anunciada manifestación estudiantil en Uncía.

Los trabajadores mineros dependientes de la COMIBOL reingresaron hoy a sus tareas después de una semana de paralización de labores como consecuencia de los choques armados y paro de 48 horas decretado por los comités clandestinos de los trabajadores en señal de duelo por las víctimas que cayeron en las acciones armadas del sábado 18 y lunes 21 de septiembre.

Ha retornado la tranquilidad a las minas, cuando el ejército y tropas de carabineros, conjuntamente con agentes del DIC guardan celosa vigilancia en las poblaciones y centros de producción.

En los cuarteles de Catavi y Miraflores, este último en Uncía, hay todavía algunos detenidos bajo sindicación de haber participado en los últimos disturbios. Sin embargo, las detenciones prosiguieron contra personas de quienes se dice agitaron a los trabajadores en las manifestaciones violentas y en los choques armados. Varias personas fueron llevadas a los cuarteles de Catavi.

DELATORES

La emisora "Pío XII" informó que hay gentes que están haciendo el oficio de delatores y que vienen denunciando a numerosas personas inocentes con fines de venganza personal. La emisora católica pidió a las autoridades militares que procedan con seriedad y buen tino en la investigación de la veracidad de las denuncias para evitar injusticias.

CADETES DE POLICIA

A medio día de hoy arribaron a Llallagua los cadetes de la Guardia Nacional de Seguridad Pública, quienes procedieron a la iza de la bandera nacional en la Plaza 6 de Agosto de esa población. Los cadetes rindieron homenaje a la tricolor y prometieron "no permitir que se produzcan nuevas acciones armadas de los extremistas".

Perú respondió al reclamo sobre las aguas del Mauri

EMBAJADOR BOLIVIANO EN LIMA ENVIO INFORME SOBRE NUESTRA DEMANDA --- EL PROYECTO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DEL PERU, COMPROMETE EXCLUSIVAMENTE SU COMPETENCIA

Hasta ahora todo parece indicar que es propósito del gobierno peruano el de respetar lo estipulado por la Declaración de Montevideo de 1933, en cuanto se refiere a los derechos de Bolivia sobre las aguas del Río Mauri.

La información se desprende del informe recibido ayer por el Canciller de la República Cnl. Joaquín Zenteno Anaya, tanto por parte del Embajador de Bolivia ante el gobierno de Belaunde Terry como del comunicado oficial emitido por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú cuyo texto le fuera transmitido por el Embajador del Perú en nuestro país, Alejandro Deústua.

Perú encomendó el estudio de factibilidad en el uso de las aguas del Río Mauri tanto al Ing. Russel como al consorcio japonés de la Compañía Mitsui. En todo caso Perú debe hacer conocer a Bolivia el resultado de los estudios de factibilidad, más aún si se tiene proyectado la utilización de las aguas del indicado río.

COMUNICADO OFICIAL

El texto del comunicado oficial dado ayer a conocer por nuestra Cancillería dice lo siguiente:

El Embajador de Bolivia en Lima dio a conocer cablegráficamente al Ministerio de Relaciones Exteriores, el resultado de la misión que cumplió ante la Cancillería del Perú con relación al proyecto de ley aprobado por la Cámara de Diputados de ese país, declarando de utilidad y necesidad públicas las aguas del río Mauri. En el palacio de Torre Tagle se ha expresado a nuestro representante que la actuación de la Cámara de Diputados es un acto emanado de un poder que compromete exclusivamente su competencia, que la utilización de las aguas del río Mauri está todavía en un período de estudio sobre su factibilidad; que existe un contrato suscrito con una agencia del gobierno japonés para el estudio de su utilización y en el que se establece que las implicaciones de carácter internacional con Bolivia tienen que ser previamente resueltas de acuerdo con lo establecido por la Declaración de Montevideo de 1933; y finalmente, que el Gobierno del Perú reitera el tenor de su Memorándum de 29 de diciembre de 1961 según el cual ; "El Perú fiel cumplidor de sus compromisos internacionales, procederá en el caso del río Mauri, ajustándose a derecho y dentro de la cordialidad fraterna que tradicionalmente lo liga a Bolivia".

Por su parte el Embajador del Perú en Bolivia, señor Alejandro Deústua, ha transmitido a nuestra Cancillería el texto del comunicado emitido por su Gobierno sobre este mismo asunto, y que ratifica la información enviada por el Embajador de Bolivia Jaime Prudencio Cossio.

COMIBOL PIDIO A LOS...

(Viene de la página 6)

ta la nivelación y racionalización de los salarios con la adopción de una cifra que se ha dado en llamar "básico medio". Esta suma es de 10.60 pesos bolivianos

El expositor del problema anotó que se ha demostrado la eficacia del salario medio especialmente en el grupo Quechisla. Aclaró que los 10,60 pesos no constituyen de ningún modo el ingreso único de los trabajadores, porque además se les pagan horas extras, dominicales, bonos y subsidios, aguinaldo y otros rubros.

PULPERIAS

En torno a la provisión de víveres para las pulperías de las minas nacionalizadas, el ingeniero Rivero anotó que por cada trabajador la Corporación Minera de Bolivia asigna una suma de 110 mil bolivianos para pago de compensación para los productos básicos de la alimentación.

Los universitarios preguntaron que seguridad había en la mantención del congelamiento de los precios de los artículos de primera necesidad. Uno de los estudiantes dijo que tenía evidencia de que la carne, la leche, la harina y el azúcar habían subido de precio.

El directorio lamentó que los universitarios hubieran hecho caso de informaciones erróneas. Dijo el Ing. Rivero que carecía en absoluto de veracidad esa versión y que los precios siguen congelados.

RACIONAMIENTO PROPORCIONAL

Se explicó más adelante que si bien los precios están congelados para cuatro artículos de primera necesidad, se puso en vigencia un plan de cupos para cada trabajador y su familia, pero que ese plan adolecía de un defecto consistente en el racionamiento fijo.

El Ing. Antonio Scholz explicó que se está programando racionalizar los cupos en forma proporcional. Dijo que se tendrá en cuenta el número de miembros de una familia para otorgar cupos en la distribución de alimentos por las pulperías. "No es justo que un obrero que tiene diez hijos reciba el mismo cupo de pan que aquel que tiene tres, anotó".

El encargado de las estadísticas de alimentación de COMIBOL informó que en la actualidad la distribución de productos se hace en la siguiente forma:

Azúcar, 16 kilos mensuales por trabajador (se debe entender que es para su familia); carne, 18 kilogramos mensuales; fideos, 18 kilogramos mensuales; pan, 350, piezas por mes; patatas, 16 kilogramos.

349 TRABAJADORES RECIBEN EL SALARIO MINIMO

En la parte en que los universitarios pidieron cifras, los personeros de COMIBOL expresaron que de los 16.341 obreros sólo 349 reciben el salario mínimo y que hay la posibilidad de reducir esa cantidad a medida del mejoramiento económico de las empresas mineras.

UN 20 POR CIENTO RECIBIO AUMENTO

Más adelante, se explicó que desde mayo, los trabajadores aparentemente han sufrido disminución en sus haberes, pero que más de un 20 por ciento de ellos se ha beneficiado con aumento del básico neto.

Se hizo notar que con el sistema vigente no hay desorden ni anarquía en el método de pago salarial.

COMPRENSION

La reunión de cuatro horas concluyó con la exhortación que hizo Lechín Suárez a los universitarios para que colaboren con el Gobierno en la tarea de rehabilitar la minería nacionalizada. Puso a disposición de los dirigentes universitarios toda la documentación que requirieron los representantes de las Facultades de la UMSA y se comprometió a proporcionar todos los detalles que precisen en torno a los problemas de la minería. "Antes del 4 de noviembre estas puertas estaban cerradas y todo se hacía en el misterio. Ahora es diferente. La COMIBOL es del pueblo, ustedes son parte de ese pueblo y tienen las puertas abiertas para conocer sus problemas y ayudar a resolverlos", concluyó el Cnl. Lechín Suárez.

INTERVENTORES DE LA CONTRALORIA EN COMIBOL RECIBIAN SUELDOS QUE SE HACIAN INCIDIR EN LOS COSTOS

De las irregularidades cometidas en la Corporación Minera de Bolivia durante los doce años de gobierno del MNR, también se hicieron partícipes los Interventores designados por la Contraloría General de la República para fiscalizar las transacciones económicas y financieras de COMIBOL, en resguardo de los intereses del Estado, pues lejos de cumplir esa misión fiscalizadora, dichos Interventores fueron un factor negativo para la marcha de la entidad, significando, además, a ésta, una nueva carga económica al haber aceptado y recibido sueldos, aguinaldos y beneficios --aparte del sueldo que les correspondía dentro de las planillas de la Contraloría--, que ha significado a COMIBOL una erogación estimada en $us. 338.599.69, equivalente a Bs. 4.024.257.380, durante los doce años de gobierno del MNR, que se imputaron a los costos de producción o explotación minera.

Esta denuncia está contenida en un nuevo informe de la Comisión Investigadora Nacional, que ha sido entregado a los Presidentes de la Junta Militar de Gobierno, que se refiere a pagos indebidos recibidos por los Interventores de la Contraloría ante COMIBOL, de parte de ésta.

La Comisión Investigadora, en su denuncia, señala que los Interventores de la Contraloría en COMIBOL, aparte de recibir ilícitamente esos sueldos extraordinarios, aguinaldos y los respectivos beneficios, también estaban favorecidos con avíos de pulpería, vivienda gratuita en las minas y otros servicios que se facilitan a los trabajadores del subsuelo con cargo a los costos de producción.

El informe destaca, además, que en 20 de mayo de 1964, los interventores obtuvieron un aumento general de los sueldos extraordinarios que percibían en COMIBOL, con retroactividad al 1o. de enero del mismo año, cuyo importe ascendió a Bs. 38.966.640. Añade que el mantenimiento de 24 Interventores destacados en la Oficina Central, Agencias y Empresas Mineras, significaron un gasto anual sin tomar en cuenta el aumento de sueldos y aguinaldos, de Bs. 365.841.580.-

BENEFICIOS SOCIALES

En virtud de un convenio entre COMIBOL y el Sindicato de Trabajadores de la Oficina Central, con validez hasta el 30 de noviembre de 1963, que autorizaba la liquidación de cuentas pendientes de pago con la Empresa, mediante la indemnización parcial o total por tiempo de servicios, se prohibía el pago en efectivo o la compensación de deudas con vacaciones y la concesión de préstamos y anticipos que pudieran dar lugar al aumento de obligaciones de los empleados con la entidad.

No obstante de ello, el 8 de julio de 1964 o sea después de siete meses de fenecido el plazo del convenio y pese a no corresponderles ni alcanzarles esas disposiciones emergentes del convenio, los Interventores -que no pertenecen al padrón de COMIBOL- recibían sus beneficios sociales por indemnización por tiempo de servicios, abonándose a algunos de ellos sueldos extra-legales, pagados así:

Liquidación definitiva de acuerdo a convenio, con detalle de años de servicio y promedios sobre haberes de COMIBOL al 4 de agosto de 1961, correspondiente al personal de Interventores, Bs.99.735.640.oo. A esta suma se agrega el monto de la planilla de reintegro de haberes de COMIBOL a los Interventores, por los meses de enero a abril de 1964, $b. 38.966.640.-

RESPONSABILIDADES

Luego del examen exhaustivo de documentos, comprobantes y planillas, las responsabilidades de estas irregularidades en COMIBOL, recaen, según la Comisión Investigadora Nacional, sobre Guillermo Alborta Velasco, Presidente interino de COMIBOL; Carlos López Rivas, Contralor General de la República, de COMIBOL, que dio paso inicial a esos pagos; Herman Shippers, Gerente General de COMIBOL; Joseph Anders, Gerente de Control en COMIBOL; y Alberto Zarzo, Abogado del Departamento Jurídico de COMIBOL.

CONCLUSIONES

La Comisión Investigadora anota que cuando el personal del organismo fiscalizador del Estado -Contraloría General- recibe sueldos, beneficios sociales y prebendas, pierde toda autoridad moral e independencia de criterio y de acción para cumplir su delicada labor, resultando entonces su función un engaño y ficción, con grave perjuicio para los intereses del Estado y para la misma entidad donde se encuentra como funcionarios de fiscalización.

Añade que en el caso concreto de COMIBOL, a más de esas consecuencias de orden moral, la percepción ilícita de sueldos y otros constituye también no sólo una erogación cuantiosa de fondos y recursos, sino que crea además problemas artificiosos de tipo social en el Ministerio de Trabajo.

El trabajo de los Interventores no justifica un desembolso tan elevado de parte de COMIBOL, que inciden en los costos de operación, teniendo en cuenta que la Corporación Minera es una de las empresas mineras más grandes del mundo, que requiere por su envergadura una fiscalización estricta.

RECOMENDACIONES

Finalmente, la Comisión Investigadora recomienda que la Contraloría, con carácter general, prohiba que sus Interventores destacados en diferentes reparticiones y entidades fiscales, perciban remuneraciones en el seno de éstas. Que disponga, asimismo, el perentorio reajuste y reorganización del personal de Interventores, estableciendo un sistema de rotación periódica en los organismos intervenidos.

Por otra parte, sugiere el cumplimiento de disposiciones reglamentarias para el ejercicio eficaz y solvente en lo moral de los Interventores designados, procurando que ese personal esté integrado por profesionales calificados, sin perjuicio de que la Contraloría haga por su parte periódicas revisiones de auditoría interna.

Pide, asimismo, que se impongan sanciones legales a todos aquellos Interventores que hubieran dado curso a operaciones de tipo doloso y perjudicial para las entidades en las que ejercieron su labor.

"YPFB DEBE OPERAR EL OLEODUCTO SICASICA-ARICA Y NO LA GULF"

ASI LO EXPRESO EL PRESIDENTE DE YPFB --- EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES SOSTIENE LO CONTRARIO.

El Presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos Gral. Ernesto Guzmán Fricke indicó ayer a la prensa que el oleoducto Sicasica-Arica, debe ser operado por la entidad fiscal y no por la Bolivian Gulf.

Al fundamentar esa posición señaló que los convenios con Chile ha sido suscritos por el gobierno de Bolivia y no por una compañía privada como es la Gulf y por tanto es YPFB quien debe operar el oleoducto.

De otra parte reveló que este criterio ha sido puesto en conocimiento de Bolivian Gulf y que nuestro gobierno actualmente se halla a la espera de la respuesta respectiva.

EL CONVENIO

El 11 de septiembre de 1964 bajo el gobierno de Paz Estenssoro YPFB y Gulf suscribieron un convenio mediante el que la compañía norteamericana tomaba a su cargo la operación del oleoducto Sicasica-Arica. La Gulf aportó con un total de 10 millones de dólares en la financiación de estos trabajos.

Hace poco que la prensa chilena dijo que la Gulf estaba tratando de ejercer presiones ante la Junta Militar, para que proceda a una reanudación de relaciones, lo que de concretarse permitiría la operación del oleoducto.

El Canciller Zenteno Anaya afirmó, posteriormente, que no existía ningún tipo de presión por parte de Bolivian Gulf.

Por su parte el gobierno de Chile aún no ha contestado la nota del 2 de abril pasado en directa ...ción con el problema del oleoducto. Se indicó que el gobierno chileno para permitir las operaciones de Gulf en el oleoducto pedía la suscripción de nuevas notas reversales.

ENGAÑO A BOLIVIA

Entre sus declaraciones formuladas ayer Guzmán Fricke sindicó a la Gulf de haber incurrido en un engaño contra Bolivia ya que quien construyó el oleoducto como es la William Brothers, es una compañía subsidiaria de Gulf. Indicó también que el oleoducto construido es de menor capacidad del especificado.

CONTRADICCION

Las declaraciones de Guzmán Fricke contradicen a la posición adoptada por nuestra Cancillería en lo que respecta a la operación del oleoducto Sicasica-Arica por parte de Bolivian Gulf Oil.

Gral. Ovando fue declarado "Hijo Predilecto" de Pando

Los sucesos políticos que vienen intranquilizando al país, impidieron que el Gral. Alfredo Ovando Candia cumpliera su promesa de viajar a su tierra natal, el Departamento de Pando, para presidir los festejos del aniversario de fundación de ese Departamento. En cambio, el Gral. René Barrientos Ortuño viajó ayer a Santa Cruz, haciéndose de esa manera presente en los actos programados para festejar el aniversario cívico cruceño.

El Ministro de Planificación Cnl. José Carrasco, viajó a Cobija como enviado y representante personal del Gral. Alfredo Ovando, volviendo en el día e informando al mandatario sobre la misión que éste le encomendó. En Cobija y debido al poco tiempo que el Cnl. Carrasco permaneció en la capital pandina, se suspendieron varios actos y sólo se cumplió uno en el Salón de Honor de la Alcaldía de Cobija, donde el Gral. Ovando Candia fue declarado hijo Predilecto de Pando. La ordenanza respectiva le fue entregada al Ministro Carrasco, quien, a su vez, la depositó anoche en manos del Presidente de la Junta.

El Cnl. Carrasco entregó 22 paquetes conteniendo material escolar y 50 uniformes para la Brigada de Scouts "Vaca Diez", enviados por el Gral. Ovando. A nombre del Gobierno, impuso también la Condecoración de la Orden Nacional de la Educación Boliviana, a la Escuela Fiscal de Niñas "Juana Azurduy de Padilla", que cumplió cincuenta años de vida.

Antes de embarcarse para retornar a La Paz, el Cnl. Carrasco dijo que el país está envuelto en el caos debido a los malos hijos de Bolivia que siembran el odio y la confusión. Instó a unirse a los bolivianos de todas las latitudes para no permitir que continúe esa labor disociadora de la nacionalidad. Dijo también que la Junta Militar no es culpable de la destrucción del país ni del caos en que se lo quiere sumir, pues estos males constituyen una herencia del anterior régimen. Demandó, finalmente, a emprender una cruzada por la paz y tranquilidad de la nación.

DECRETOS EN FAVOR DE STA. CRUZ Y PANDO

La Junta Militar dictó ayer varios decretos en favor de los departamentos de Santa Cruz y Pando, como homenaje a los aniversarios que hoy celebran: el primero, de carácter cívico al conmemorar el CLV aniversario de su pronunciamiento revolucionario contra el poder español, y el segundo, el aniversario de su fundación el año 1938.

SANTA CRUZ

Un decreto que deroga disposiciones anteriores y restituye y ratifica en toda forma de derecho a la Municipalidad de Santa Cruz, el goce de las facultades de dirección y administración del Asilo de Huérfanos "José Mercado Aguado", bajo la tuición de la Junta de Defensa de la fundación Mercado Aguado y de la Ilustrísima Diócesis de Santa Cruz.

Decreto que autoriza a la misma Municipalidad a adjudicar los lotes de terrenos en barrios suburbanos a sus actuales poseedores, siempre que en ellos se hayan construido viviendas.

Resolución que autoriza a la Contraloría la remesa a Santa Cruz de $b. 150.000 para ejecución de obras públicas. Otra Resolución acuerda conceder igual suma a Pando.

PANDO

Decreto que declara a Cobija, por el término de dos años, zona franca para su comercio de importación y exportación.

Resolución que autoriza la creación de un Hogar-Granja para menores en Cobija, que deberá funcionar desde el próximo año.

Resolución que confiere la Condecoración Nacional de la Gran Orden Boliviana de la Educación, en el grado de Oficial, a la Escuela Fiscal de Niñas "Juana Azurduy de Padilla" de Cobija.

Resolución que crea una posta sanitaria en la localidad de El Porvenir del departamento Pando.

Resolución que autoriza el establecimiento del servicio de Desayuno Escolar, desde 1966, en Cobija, Villa Busch, Porvenir, Puerto Rico y otros.

28 POLITICOS CON RESIDENCIA FIJA EN PUEBLOS DEL ORIENTE

El Gobierno señaló residencia fija a 28 políticos, pertenecientes al MNR, el PRIN, el PC y el POR, en distintas localidades del oriente boliviano, con el fin de evitar que sigan en trajines subversivos En dichas localidades, según explicaron las autoridades del Ministerio de Gobierno, gozarán de completa libertad, se les procurarán fuentes de trabajo y, además, podrán llevar a sus familias. Sólo en casos de emergencia se les exigirá que se presenten ante las autoridades.

La nómina oficial de dichos políticos y las localidades a que fueron destinados, es la siguiente:

A SAN BORJA: Luis Kuncar Aranda, Manuel Gemio Yugar, Moisés Morales Ocampo y Presiliano Pérez.

A SANTA ROSA DEL YACUMA: Felipe Flores, Elio Vásquez, René Gómez, Agustín Santander, Jaime Lineo Morales, Diógenes Vargas, Alberto Salazar y Andrés Valenzuela Helguero.

A SANTA ANA DEL YACUMA: Primo Cáceres Zapata, Martín Freudenthal, Pedro Guzmán Muñoz y Ernesto Ayala.

A MAPIRI: Pablo Rocha Mercado, Isaac Camacho Torrico, Hugo Gonzales, Walter Mancilla, Silvestre Jiménez, Carlos Quint, Alfredo Pinto y Luis Liendo Cabrera.

A SAN RAMON: René Anzoleaga Romero, Ciriaco Jiménez Alvarez, Francisco Morales Herrera y Federico Alvarez Plata.

Dirigentes de la UMSA viajaron a las minas

Dirigentes del Comité de Emergencia de la Universidad Mayor de San Andrés, presididos por el universitario Reginaldo Llerena, viajaron ayer a los centros mineros de Llallagua, Catavi y Siglo XX, llevando medicamentos y algunas frazadas para los heridos de los últimos sucesos sangrientos.

Los universitarios partieron a las minas en cumplimiento de la resolución que adoptó la asamblea del jueves, en sentido de que se recoja información sobre el conflicto salarial y la situación económica de los trabajadores.

Una de las misiones de los dirigentes viajeros es la de ... reuniones y promover una asamblea con los trabajadores en Siglo XX, para ratificar la validez del pacto suscrito entre mineros y universitarios. Los dirigentes estudiantiles declararon que el problema minero es considerado como problema de los universitarios y que la participación que tenga la FUL en el conflicto será como parte y no como mediadores.

ARQUITECTURA DESCONOCE A MEDIADORES

El Centro de Estudiantes de la Facultad de Arquitectura ha emitido un voto resolutivo mediante el cual desconoce a los dirigentes del Comité de Emergencia de la FUL, organizado en la última asamblea. El voto resolutivo llama a todos los universitarios a buscar solución sólo en pacificar a los problemas mineros. Critica a la Facultad de Derecho de obrar con demagogia y de querer arrastrar a la Universidad por los caminos del odio y la incomprensión.

SOLICITADA

El Partido Revolucionario de Izquierda Nacionalista enjuicia la política económica y social de la Junta Militar de Gobierno, Minería Privada - Industria - Petróleo Situación de la Clase Trabajadora

El partido Revolucionario de Izquierda Nacionalista, vanguardia de las grandes mayorías nacionales y consciente de su misión histórica, continúa -a través de este documento-, el enjuciamiento de los grandes problemas nacionales, para que el pueblo boliviano, frustrado en sus aspiraciones, y oprimido por un régimen que pretende la enajenación del patrimonio nacional, asuma la defensa de los intereses de la patria boliviana.

El análisis fundamentado de las medidas que, en el plano económico y social, ha impuesto a la nación el actual régimen castrense, lleva a la conclusión de que la política de la Junta Militar representa no sólo la continuación de la política de Paz Estenssoro, sino que, al haber destruído a las organizaciones laborales mediante el poder bélico, impuesto el terror sobre las fuerzas populares y haber sometido a la clase trabajadora minera a las más inhumanas condiciones de hambre y de miseria, acelera y consolida el dominio imperialista y la sujeción de nuestro pueblo a un sistema económico y político incompatible con los intereses de la nación.

A sólo diez meses del asalto sorpresivo al poder por las fuerzas militares y el control castrense de los organismos estatales que rigen y norman la vida nacional, el pueblo boliviano adquiere ya, plena conciencia sobre las intenciones del actual régimen y de sus mandantes: los grandes consorcios imperialistas. Ni la prédica sembrada de amenazas, ni el terror impuesto a las fuerzas democráticas y verazmente nacionalista, pueden ya encubrir los actos antinacionales del gobierno, como la entrega de nuestras cuantiosas reservas estañíferas a los consorcios INTERNATIONAL PROCESSING y GRACE, o el despojo de nuestra riqueza petrolera por GULF OIL COMPANY, hechos oportunamente denunciados por nuestro partido. Los problemas nacionales son tratados por el gobierno militar con absoluta incompetencia propia de quienes usurpan funciones que les son ajenas, pero siguiendo los lineamientos de una política que pretende mantener a Bolivia en situación de permanente dependencia económica y vasallaje político.

Los problemas de la minería privada, la industria y el petróleo, analizados a la luz de las cifras, revelan asimismo el profundo deterioro de nuestra economía y la absoluta falta de interés y capacidad, por parte del gobierno castrense para modificar los factores que gravitan sobre ellas.

LA MINERIA PRIVADA, HAZAÑA DE SU SUPERVIVENCIA.- LA JUNTA MILITAR, CONTRA EL EMPRESARIO NACIONAL

En 1952 existían en el país 3.537 empresas mineras privadas medianas y pequeñas; actualmente subsisten sólo 2.000, cuya supervivencia constituye un extraordinario ejemplo de resistencia y espíritu de empresa frente a la suma de factores adversos que han gravitado sobre ellas. No hay que perder de vista que si COMIBOL ha logrado mantener en pie su tambaleante economía, ello obedece a que insumió los cuantiosos recursos que, hasta 1957, desataron en el país la más pavorosa inflación y que, a partir de entonces hasta el presene, su sostenimiento ha ocasionado la hipoteca de la nación.

En cambio la minería privada, sin haber recibido ayuda de ningún género, ha soportado más bien una exacción sistemática por parte del Estado, a través de un sistema impositivo extorsivo y desproporcionado a la realidad minera, sin contar que la estructura insitucional ha sido adversa y antagónica a la actividad productiva nacional. Si a estos factores adversos se añaden los propios de toda actividad minera -esencialmente aleatoria y afectada por factores imponderables-, no podemos sino admitir que la supervivencia de la minería privada, constituye una verdadera hazaña de resistencia frente a la adversidad.

IMPORTANCIA DE LA MINERIA PRIVADA EN LA ECONOMIA NACIONAL

La significación de la minería privada, no sólo en la composición sectorial sino en el conjunto de la economía, parece haber sido ignorada y subestimada por el Estado. Sin embargo las cifras demuestran lo siguiente:

En 1963 Bolivia exportó minerales por un valor de $US. - - - 80.508.508.-- que representaron el 95% del total de exportaciones. De esa suma, $US. 35.639.476 correspondieron a exportaciones de la minería privada, lo que representó un aporte del 44% al total de ingresos generados por las exportaciones.

La minería privada produce asímismo, el 38% del total de estaño el 65,4% de plomo, 99,8% de antimonio (segundo rubro en importancia en las exportaciones mineras); el 76,6? de wolfram y el 99,4% de oro.

Ahora bien, si se toma en cuenta que nuestro país se abastece en un 70% de bienes de consumo y en un 100 % de bienes de capital importados, se podrá apreciar en qué medida la minería privada contribuye a la economía nacional.

Es, por otra parte, el sector que arroja el mayor índice de inversión de capital per cápita: $US. 4.000.-- por persona empleada en el sector.

La minería privada mediana, pequeña y las cooperativas emplean más de 20.000 trabajadores y el efecto multiplicador en el resto de los sectores es superior al de cualquier otra actividad.

En 1964 la minería privada pagó, por concepto de regalías, $US. 11.688.154.61, mientras que COMIBOL sólo aportó con el 6% de esa suma, esto sin contar otros tipos de impuestos ($US. 675.000.- aproximadamente).

Un fenómeno característico de este sector, que refleja cuán íntimamente está integrado el empresario minero en la vida, la economía y el progreso nacional, es que la reinversión de utilidades de la minería privada en el país y en la misma actividad, acusa los índices más altos (casi el 100% en la minería chica), en contraposición, por ejemplo, con el comercio mayorista importador, proclive a exportar sus utilidades; o las empresas extranjeras donde la reinversión es nula.

Pese a todos los factores señalados y que debieron merecer especial atención, aliento y protección por parte del gobierno, la minería privada se debate en medio de pavorosos problemas.

LA ODISEA DE LA MINERIA PRIVADA

Las fallas estructurales de nuestro sistema económico e institucional gravitan fuertemente sobre la actividad minera, frenando su expansión cuando no, determinando el fracaso de esas explotaciones. Podemos señalar como principales causas las siguientes:

1o.- Insuficiencia de vías y medios de transporte. Muchas empresas ubicadas en lugares inaccesibles, tienen que transportar su producción a lomo de bestia.

2o.- Insuficiencia en el potencial energético, particularmente eléctrico, lo que implica la utilización de equipos generadores a diessel, factor que incrementa los costos.

3o.- Dependencia absoluta de las importaciones para la provisión de equipos, materiales y herramientas, cuyo costo llega a incrementarse en un promedio del 70% por gastos de transporte, servicios, etc.

4o.- Falta de incentivos a la actividad minera privada.

5o.- Un sistema impositivo extorsivo que, según el Informe Ford, Bacon & Davis, conduce a que el Estado se apropie del 74% del valor de las ventas brutas. Para los deudores del Banco Minero este porcentaje alcanza al 90%. Algo mas; mientras en otras actividades el control impositivo carece de rigidez, en el presente caso es riguroso porque al entregar la producción al Banco, éste deduce -sobre las liquidaciones- todas las cargas impositivas que llegan a extremos inconcebibles; por ejemplo: 25% (impuesto sobre utilidades), sobre el valor total de la producción entregada al Banco. Los aportes a la Caja Nacional de Seguridad Social, que entre mayo de 1964 y febrero de 1965 significaron una erogación de $b. 4.000.000.-- (Bs. 4.000.000.000.-), con servicios médicos tan deficientes, que las empresas se ven en la necesidad de suplirlos al margen de la Caja de Seguridad Social.

Se han aportado MIL MILLONES DE BOLIVIANOS al Instituto Nacional de Vivienda sin que se hubiese construído una sola casa para la minería privada.

A esto hay que añadir las deducciones por concepto de servicios de comercialización, comisiones y cargos bancarios, más el impuesto del 6% sobre exportaciones y el 15% sobre arrendamiento de propiedades mineras, ejercidos coercitivamente por el gobierno castrense, todo esto sin contar el Impuesto Global Complementario.

6o.- Los decretos impuestos a Bolivia por Estados Unidos, que establecen el monopolio de las importaciones en favor de dicha potencia, pesan duramente sobre la minería privada. Hasta antes de la dictación del decreto de 22 de agosto de 1963 (derogado pero en plena vigencia operativa), se podía importar equipos, maquinarias y materiales de aquellos países que ofrecían mejores condiciones de precio y calidad. El monopolio impuesto generó serios problemas y encareció considerablemente tales rubros. Veamos un solo ejemplo; hasta 1963 se importaban los 4.000 tambores de carburo consumidos en la miería privada, desde Yugoeslavia, a un costo de $US. 106.50 CIF Antofagasta, el de mejor calidad; actualmente el mismo producto, de inferior calidad, debe importarse forzosamente de Estados Unidos con un valor CIF Antofagasta de $US. 151.85 la tonelada. El incremento en los costos dé los demás productos es similar.

7o.- Igualmente pernicioso es el decreto que prohíbe la importación de vehículos y motores a diessel, cuyas características, precios, costos de operación, rendimientos y condiciones de venta, representan ventajas superiores frente a los de explosión a gasolina. La comercialización de esos vehículos y motores a diessel adquirió gran incremento en nuestro país, determinando una contracción del comercio con Estados Unidos que, en este rubro, no puede competir con Europa y Japón; por tal razón impuso a Bolivia los decretos mencionados.

8o.- La ausencia de plantas de preconcentración, concentración y hornos de fundición, constituye otro factor adverso que incide considerablemente en los rendimientos de las operaciones mineras. El actual gobierno militar, obedeciendo las órdenes del imperialismo norteamericano, ha deshauciado el contrato con la firma TECHNOEXPORT para la instalación de una planta fundidora de antimonio en Vinto. Esa fundición fue concebida para lograr la producción de 3.600 toneladas. de mineral fundido; su importancia se puede apreciar, si se toma en cuenta que en 1964 la producción de antimonio adquirida por el Banco Minero, fue de 2.867 toneladas. Asimismo y conforme a las denuncias del Director de la entidad, Dr. Oscar Bonifaz, las gestiones del crédito de - - 1.000.000.-- de libras esterlinas ofrecidas por el gobierno británico para la instalación de plantas de concentración, se vieron entorpecidas debido a que no se presentaron a los financiadores, los planes y proyectos completos ni definidos, frustrandose de esta manera la posibilidad de instalar plantas de concentración para minerales de cobre, en Jesús de Machaca y Guaqui y de estaño en Quime. Esta actitud irresponsable, lesiva a los intereses nacionales, revela hasta qué punto el gobierno castrense está empeñado en frustrar cualquier intento tendiente a fortalecer la empresa nacional.

9o.- Finalmente gravitan sobre la minería privada, los factores propios del mercado mundial, condicionados a la presión de los grandes trusts y la nefasta política comercial de los Estados Unidos. Esto es evidente porque el comercio de minerales está estructurado en un estrecho círculo de trusts y cartels que ejercen el control sobre todos los aspectos de la producción y comercialización. En el caso del estaño, existen dos grandes trusts, uno inglés y otro holandés unidos sin embargo, por los tenues hilos de un holding matriz. El consorcio inglés CONSOLIDATED TIN SMELTERS LT., -de propiedad de la familia Patiño y dueño de la fundición de WILLIAM HARVEY-, ejerce el control sobre el área boliviana. Todo esto condiciona la imperfección del mercado de minerales.

Por otra parte, la política de asfixia económica impuesta por Estados Unidos a los países latinoamericanos y particularmente a Bolivia, tiene su máxima expresión en el sistema de colocar fuertes partidas de sus reservas de metales en el mercado internacional, con el objeto de deprimir los precios.

Durante 20 años Estados Unidos acumuló grandes stocks de los llamados materiales estratégicos, adquiridos a nuestros países a precios impuestos coercitivamente, bajo el pretexto de defender la "democracia". La GENERAL SERVICE ADMINISTRATION (GSA) conformó, bajo este sistema y tal pretexto, el llamado "arsenal de la democracia". En 1962 las reservas acumuladas por la GSA alcanzaban a - - 341.000 toneladas de estaño fino, de las cuales 161.000 toneladas fueron declaradas excedentes, libres para su comercialización. La decisión de la General Service, de colocar 32.000 toneladas hasta el 31 de marzo de 1965, deprimió los precios del estaño que descendieron de $US. 2.17 a $US. 1.50 por libra fina. El daño que para nuestro país significó esta política, se puede apreciar si se tiene en cuenta que por una disminución de 10 centavos en el precio del mineral, Bolivia pierde $US. 10.000.000.-

Cosa similar ocurrió con el antimonio, cuando los precios de dicho mineral tuvieron un alza sostenida debido a aumentos en la demanda; entonces la General Service Administration lanzó al mercado 2.500 toneladas de las 5.000 autorizadas. Ahora bien, el daño inferido a la economía boliviana por esta atentatoria política imperialista, es en parte cubierto mediante dádivas y limosnas otorgadas por Estados Unidos, previa imposición de condiciones económicas y políticas lesivas a la dignidad y a los intereses de los bolivianos.

10o.- Los problemas del Banco Minero.

EL BANCO MINERO DE BOLIVIA. LOS GRANDES CONSORCIOS Y USAID DECRETAN SU MUERTE

El Banco Minero, concebido como institución de fomento para la minería privada, sufrió hasta 1952, la desleal competencia de las grandes firmas rescatadoras que gozaban, hasta esa fecha, de amplia protección y privilegios. A partir de 1952, la ausencia de un criterio definido sobre el papel de la empresa privada, la interferencia política y la deshonestidad administrativa, entorpecieron su labor y desvirtuaron su función.

La firma del decreto de estabilización, que significó la capitulación de la Revolución Boliviana ante el imperialismo, y la tutoría que desde entonces ejercen los organismos de "asistencia" norteamericanos, imposibilitaron cualquier intento de recuperación de la entidad bancaria minera. Finalmente, el golpe de Estado de los restauradores militares, decretó la muerte de las entidades estatales, entre ellas, del Banco Minero, mediante la dictación del nuevo Código de la Minería, que al establecer la libre comercialización de minerales, permite el retorno de las grandes firmas rescatadoras y restaura sus privilegios. Es así que firmas como la PHILIPS BROTHERS, TENAT, METAL TRADER, SANINCORP (esta última de Mauricio Hoschild), han retornado al país. Dadas las condiciones de descapitalización y otros factores adversos porque atraviesa la entidad minera, estas firmas desplazarán al Banco Minero en sus funciones rescatadoras, decretando su extinción.

Por otra parte, la estructura administrativa y política del Banco Minero, cuyas características no sólo permanecen inalterables sino que se han agravado debido a la intromisión de elementos militares ineptos, en funciones técnicas y administrativas totalmente ajenas a su competencia, conducirán indefectiblemente a cumplir con el propósito del régimen castrense de liquidar y sepultar a la entidad de fomento minero.

SINGULAR POLITICA DE FOMENTO MINERO

Es interesante analizar cómo opera actualmente el Banco Minero y cuáles son las extorsivas condiciones que impone a la minería privada.

El Banco Minero fija sus precios de pizarra, calculando el promedio quincenal de cotizaciones del mercado de metales de Londres, pero tomando las cotizaciones más bajas. Este arbitrario procedimiento significó para la minería privada que entrega su producción al Banco, una pérdida de $US. 381.670.69, durante el período de 1963 - 1964.

El costo de producción fijado para el pago de regalías, es de $US. 1.10 para el estaño, límite totalmente irreal, si se toma en cuenta los costos de producción de la empresa privada y de la COMIBOL donde alcanzan -en algunas de sus empresas- a $US. 2.17. La Cámara de Minería viene luchando infructuosamente para que tal límite se fije en $US. 1.25 mas ajustado a la realidad.

Esto no es todo; el Banco Minero acostumbra fijar precios de pizarra, inferiores a las cotizaciones del mercado internacional, como en el caso del cobre. Consecuencia: las empresas rescatadoras, influídas por esta política, ajustan sus precios de rescate en función de las cotizaciones del Banco, con grave perjuicio para el minero.

Independientemente de estas formas de expoliación, el Banco Minero efectúa descuentos injustificados e ilegales, como el de 3 centavos por libra fina de mineral, destinado a constituir reservas por bajas de cotización.

En el análisis de los minerales entregados por los productores, prima un criterio doloso que beneficia al Banco y daña al industrial minero.

La función crediticia y de fomento de la institución, fue desvirtuada cuando los gobiernos del M.N.R. establecieron la modalidad de otorgar créditos de favor político incluso a personas y firmas ficticias. Este procedimiento descapitalizó al Baco y privó a los verdaderos industriales de los recursos necesarios para impulsar sus actividades. Cuando se intentó recuperar la cartera, el peso de las medidas adoptadas recayó exclusivamente sobre aquellos industriales mineros que, actuando dentro del marco de la ley y en uso de sus legítimos derechos, habían obtenido créditos; en cambio las posibilidades de recuperar los fondos sustraídos arbitrariamente, por elementos ajenos a la minería, tienen que ser castigados como pérdida irrecuperable. La alarmante disminución de cartera se puede apreciar señalando que en el período 1962-1964, dicha cartera disminuyó en $b. 2.968.052 (Bs. 2.968.052.000).

Actualmente el Banco sólo dispone -para el otorgamiento de créditos-, de los fondos recuperados parcialmente y de los pagos efectuados por la minería privada. En buenas cuentas trabaja exclusivamente con los fondos de los propios mineros, pero aún parte de estos fondos son insumidos en ese "Pozo de Airon" - - es el Banco Minero.

Así, en el período de 1962-1964, el Banco otorgó créditos por valor de $b. 24.000.000.-- de los $b. 28.000.000.-- que pagaron los mineros. Todo esto sin contar que la institución llamada de fomento, mantiene congelados remanentes por valor de $b. - - 5.366.446.--; ni que el cierre de varias agencias y sub-agencias como las de Quime, Challapata, Uncía y otras, signifique el abandono de los mineros de esas regiones... Tampoco tocamos aspectos propios de su defectuosa estructura administrativa, ni de los manejos dolosos y peculados, tanto los descubiertos como los encubiertos y aquellos por descubrir.

USAID, ASESORA EN LA LIQUIDACION DE BAMIN

Existe en el Banco un grupo "asesor" de USAID, compuesto por frondosa planta de "expertos y técnicos"; sin embargo, hasta el momento, no se ha podido modificar las más mínima deficiencia de la entidad; por lo contrario, el carácter acumulativo de sus problemas ha precipitado la crisis. Los "asesores" de USAID distraen el tiempo de las autoridades del Banco, en interminables e inútiles conferencias, pedidos de informes y discusiones estériles que, como dice Víctor Alba, "más parecen los intentos de un mudo que quizo hacerse escuchar por sordo".

Sin embargo y al margen de esta actitud, la intervención de USAID en las gestiones del crédito de $US. 5.000.000.-- para la capitalización de BAMIN, revela con meridiana claridad cuál es la verdadera misión de los "asesores". El indicado crédito fue ofrecido a 40 años plazo, con un interés de 3/4% durante los 10 primeros años y del 2,5% para los restantes 30 años. Pero USAID pretende imponer la utilización de dicho crédito a un interés del 12% anual, o sea el doble del actualmente vigente. Este criterio viene obstaculizando desde hace varios años, la materialización de un crédito que permitiría la superación de los actuales problemas de la entidad y daría un fuerte impulso a la actividad minera privada.

Cuáles son las razones para que USAID obstaculice en forma tan descarada cualquier intento que permita la consolidación del Banco, como institución de fomento para superar la crisis de capitales que aqueja a la minería privada nacional? Esta política obedece a los lineamientos del imperialismo norteamericano que, al perseguir la liquidación de una entidad de fomento de vital importancia para el desarrollo de la minería privada, pretende dejar a este sector al margen de toda ayuda, para deprimirlo al extremo de que su fracaso sirva de pretexto para la llegada al país, de grandes consorcios que superexploten nuestras riquezas, exportando luego sus utilidades sin dejar beneficio alguno para Bolivia.

LA TECNICA POLITICA DEL IMPERIALISMO

La toma del poder por los militares y el respaldo que les proporciona el Pentágono norteamericano, con la última fase de una política que pretende consolidar definitivamente el colonialismo en nuestra patria. A ello obedece la destrucción del sindicalismo democrático, el terror impuesto a las fuerzas populares por la casta militar, el sojuzgamiento de la clase trabajadora, la imposición de condiciones de la más inhumana miseria a los trabajadores mineros, la destrucción de entidades como la COMIBOL, el Banco Minero, la privatización de las industrias de la Corporación Boliviana de Fomento, el fortalecimiento de un poderío bélico totalmente ajeno a la defensa del territorio patrio y desproporcionado a nuestra realidad económica; la adopción de armamentos y medios bélicos (bombas NAPALM), utilizadas por el imperialismo para el sojuzgamiento y represión de los pueblos que luchan por su liberación aconómica.

El P.R.I.N., con clara conciencia nacionalista, ratifica que las riquezas que con nuestro patrimonio inalienable, deben ser explotadas por bolivianos para beneficio del país. El Estado tiene el deber de proteger, alentar e impulsar tales actividades, mediante el fortalecimiento de las entidades creadas para ese objeto, en defensa de la industria nacional. Hace un llamado a los industriales mineros privados para que asuman una valiente defensa del Banco Minero de Bolivia, amenazado por fuerzas ajenas al interés nacional; presionen al régimen castrense para que de inmediato retire de esa entidad bancaria a los militares que actualmente usurpan funciones tćnicas y administrativas que desconocen; que se prescinda de la "asesoría" de USAID y se tomen con carácter de urgencia las medidas necesarias para la reorganización y fortalecimiento financiero del Banco; se acepte la oferta de TECHNOESPORT para la instalación de la Fundición de Antimonio de Vinto; se implante el sistema de Warrants para minerales, con el objeto de atenuar los efectos de las fluctuaciones de precio en el mercado internacional y permita la racionalización del crédito y la comercialización; y sobre todo, se impulse decididamente la instalación de plantas preconcentradoras, concentradoras y la instalación de hornos de fundición.

EL DRAMA DE LAS COOPERATIVAS MINERAS

El movimiento cooperativo que surge en nuestro país como consecuencia de un hondo sentido de liberación de la clase trabajadora, frente a la opresión ejercida por el sistema capitalista, y como una necesidad de superar, con alto sentido de iniciativa, las deficiencias de nuestra estructura económica incapaz de dar solución al agudo problema de la desocupación, adquiere su más alta expresión en el sector de la minería. El trabajador minero descubre en la asociación cooperativa, un amplio horizonte de posibilidades que, sin dejar su medio natural de trabajo al cual se halla entreñablemente ligado, lo libera de su condición de asalariado y explotado por la empresa capitalista.

Más por un sentido de certera intuición y hasta de desesperación social que por el impulso emanado desde las esferas oficiales, miles de trabajadores mineros se agrupan en asociaciones cooperativas dando origen a una nueva forma de producción en nuestra economía.

Al margen de una eficiente y efectiva cooperación estatal, superando dificultades insalvables y huérfanos de toda ayuda técnica y económica, los cooperativistas explotan yacimientos mineros abandonados por sus antiguos explotadores, por no ofrecer ya condiciones de rentabilidad. La experiencia y el sentimiento de estar trabajando para su propio beneficio, su sobriedad y sacrificado esfuerzo, permiten que el cooperativista obtenga resultados allí donde muchas empresas fracasaron. Los resultados de esta actividad, pese a los factores adversos, son significativos como demuestran las cifras enunciadas a continuación.

En el período de 1962-1963, del que existen datos más completos y exactos, existían en el país 80 cooperativas mineras distribuídas en los departamentos de La Paz, Oruro, Potosí y Cochabamba, cuya producción en conjunto representó un valor de $US. 4.085.633.79 o sea un 5,81% del valor total de la exportación de minerales que ese año fue de $US. 70.211.983.-

La actividad cooperativa en el sector minero agrupa y da trabajo a 9.000 trabajadores.

El costo promedio de producción en las explotaciones mineras cooperativizadas, es de 0.90 centavos de dólar por libra fina.

El monto de alquileres abonados por sólo 11 cooperativas, 8 dedicadas a la explotación de estaño y 3 a la de plomo fue, en el período de 1962-1963, de $b. 1.179.717.-, cifra parcial que demuestra elocuentemente, como el esfuerzo del trabajador minero independiente, contribuye a la maltrecha economía de COMIBOL y del Estado.

Son significativos y ejemplarizadores los casos de las cooperativas: Kami, Kara Zapato, La Salvadora, Juan del Valle y otras, constituídas por mineros que fueron retirados por COMIBOL y aunaron sus esfuerzos y pequeños capitales originados por los deshaucios e indemnizaciones, fruto de años de sacrificada labor.

Hay que advertir como dato relevante, que durante el año 1964, el 32% de las cifras que figuran como "producción" en los cuadros de COMIBOL, corresponden a compras efectuadas por la entidad estatal a los cooperativistas.

LA "RESTAURACION" ANIQUILA EL ESFUERZO COOPERATIVISTA

Hasta el golpe "restaurador" del 4 de noviembre, las cooperativas mineras, si bien no recibían ayuda efectiva por parte del Estado, gozaban por lo menos de la suficiente libertad y protección en el ejercicio de su labor productora. Desde esa luctuosa fecha hasta el presente la situación ha variado fundamentalmente; primero fue la natural hostilidad de la casta militar, encumbrada en el poder, hacia la clase trabajadora muy especialmente la minera, la que desde las esferas del gobierno y COMIBOL, trató de frustrar el esfuerzo de los cooperativistas; luego -desde los sangrientos sucesos de mayo- la furia de los restauradores impuso a los sacrificados trabajadores cooperativistas, las más ominosas e injustas condiciones.

EL EJERCITO DE OCUPACION Y SUS INTERVENTORES MILITARES

Una nueva casta avasalla la vida nacional con el advenimiento del régimen castrense; la de los "interventores militares", extraña categoría concebida a la modalidad de los ejércitos extranjeros de ocupación y que en nuestro medio constituye una singular conjunción de control político, medio de expoliación y género parásito, impuesta coercitivamente sobre todas y cada una de las actividades nacionales, extremos inconcebibles en las cooperativas mineras.

El régimen actual ha impuesto en cada cooperativa minera, una administración y una intervención militar, fijándoles sueldos y demás emolumentos que deben ser cancelados por las cooperativas, es decir, con el trabajo, esfuerzo y sacrificio de los trabajadores. Este procedimiento absorbe íntegramente los ingresos obtenidos por los cooperativistas. Antes de plantearse esta situación, el principio normativo de las operaciones en las cooperativas era la búsqueda de una estricta economía tanto en las operaciones de explotación como de administración, aspecto éste que era atendido por los mismos miembros quienes, en un extraordinario esfuerzo de superación, llegaron a adquirir un conocimiento empírico suficiente en problemas contables-administrativos. Todo ello contribuía eficazmente a la economía de la empresa cooperativa generando mayores ingresos que eran equitativamente distribuídos entre todos los socios, alentando su esfuerzo y contribuyendo a la elevación de su standard de vida.

Hoy la situación ha variado fundamentalmente. Para sostener a la casta de interventores no sólo se ha arrebatado íntegramente el sacrificado esfuerzo de los cooperativistas sino que la intromisión prepotente y arbitraria de quienes, abandonando la vida cuartelaria, ha usurpado funciones que les son ajenas y desconocidas para ellos; ha desquiciado los mecanismos técnicos y administrativos que regulan las funciones de la producción en las cooperativas, imponiendo un estado de miseria humillación y oprobio sobre la altiva dignidad del trabajador minero y los principios básicos del cooperativismo. Los interventores militares, revólver al cinto rodeados de una guardia pretoriana temerosos de una reacción, vigilan y controlan el trabajo y la vida de los cooperativistas, invernando a costa de su esfuerzo.

Hay un fenómeno dolorosamente patético que ensombrece la vida nacional. Cientos de trabajadores cooperativizados han preferido perder sus pequeñas inversiones, fruto de toda una vida de trabajo en los socavones, a soportar una situación de oprobio que lesiona su condición de hombres libres y de bolivianos forjados en la trinchera heroica del trabajo y la lucha; hoy deambulan inactivos por las calles y muchos han preferido abandonar una patria oprimida por la más siniestra tiranía de nuestra historia.

EL OBSCURO ASUNTOS DEL ORO

A medida que se acentúa la crisis estructural de la economía norteamericana; que su balanza de pagos acusa cuantiosos déficits; que las reservas de oro de la Federal Reserve disminuyen en forma alarmante y los bancos centrales de los países europeos mantienen 13.000.000.000.-- TRECE MIL MILLONES DE DOLARES en reservas y que si exigieran su canje en oro, se produciría el descalabro del sistema monetario norteamericano. Igualmente, mientras el poder adquisitivo del dólar ha disminuído en un 50%, el valor de la onza troy de oro se mantiene ficticiamente a razón de $US. 35.-- por onza, cuando su valor real es de $US. 70.- Ante tan sombrío y peligroso panorama, el gobierno francés decide retomar al sistema del patrón oro. El Fondo Monetario Internacional, instrumento de la política colonialista de Estados Unidos, realiza desesperados esfuerzos para mantener a los países latinoamericanos en la sinuosa e inestable órbita del dólar. Bajo la presión de los problemas reales enunciados y pese a los esfuerzos del FMI, el oro en la economía mundial, como factor de reservas monetarias adquiere cada día una singular importancia. Los países productores de este mineral inician una vigorosa campaña y acción para lograr el control nacional de este elemento que empieza a jugar un papel preponderante en la economía mundial.

Paradójicamente Bolivia, cuyas reservas auríferas son cuantiosas, procede a la entrega de tales riquezas a consorcios extranjeros y el gobierno castrense obsecuente instrumento del Fondo Monetario Internacional, contribuye eficientemente y ve con indisimulado beneplácito, cómo las dificultades, el desamparo y la política antinacional está aniquilando el esfuerzo de las cooperativas auríferas de Tipuani, cuyo fracaso permitirá a los consorcios norteamericanos su instalación en tan rica zona y la superexplotación de esas riquezas sin beneficio alguno para el país.

UN CONTRATO AL MAS PURO ESTILO COLONIAL.- LA SOUTH AMERICAN PLACERS

El contrato firmado en 1956 entre el gobierno boliviano y la South American Placer Gold & Platinum de Nueva York, no solamente representa la entrega

(Pasa a la página 11)

Boda Bedoya Herrera- Díez de Medina O.



Señorita María Elena Diez de Medina Olmos y el señor Gonzalo Bedoya Herrera, cuyo matrimonio fue bendecido ayer en el Templo de la Inmaculada Concepción. La novia lució un novedoso y elegante modelo de raso con tapado de kipiur, llevando un tocado sujeto por una corona estilo real que terminaba en una amplia y vaporosa cola de tul. Completaba su ajuar un bouquet de orquídeas. Pasada la ceremonia los padres de ls novia ofrecieron una recepción a sus relaciones. Los novios viajaron a Inglaterra donde fijarán su residencia.

Sociales

EMBAJADA DE FRANCIA

La Embajada de Francia y el Instituto Cinematográfico Boliviano están patrocinando la exhibición de la película francesa "Sin Aliento", en el Cine 6 de Agosto, el próximo lunes 27 de septiembre en función nocturna. Los fondos a recaudarse serán destinados al Instituto de Niños Ciegos y Sordomudos en Obrajes, cuyo comité de ayuda está a cargo de la señora Mariclaire de Ponchardier. Los tickets pueden adquirirse en la Embajada Francesa, la Alianza Francesa y la Boletería del cine.

EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS

El Embajador de los Estados Unidos y la señora de Henderson ofrecerán el miércoles un Open House en su residencia de la Plaza Abaroa.

Para agasajar a un grupo de sus relaciones sociales, el Agregado de Prensa y la señora de Chaten ofrecerán el viernes próximo un cocktail en su residencia de San Jorge.

EMBAJADA DEL BRASIL

Ha viajado a Sucre el Primer Secretario de la Embajada del Brasil y la señora de Batalha.

REUNIONES

La señora Irma Hanhart reunirá el lunes próximo en un té-rummy a un grupo de sus amigas.

Celebrando el aniversario de su fundación, la Facultad de Odontología ofrecerá mañana una recepción en el Club de La Paz.

En honor de la señorita Patricia Velasco Wallin se realizará la fiesta que ofrece la señorita Marcia Paz Campero.

Amigos del señor Carlos Reyes le darán un malón congratulándolo por su aniversario natal.

En obsequio de un grupo de sus amistades ofreció un almuerzo la señora Peregrina Arce Salinas.

Los novios Vidal Alcoreza-Garaix Goulard serán agasajados con una cena por el señor Mario Olmos y su esposa señora Irene Alcoreza de Olmos.

Cumple años la señora Blanca V. de Eguía y con este motivo será congratulada por sus amistades.

La señora Corina Tejada de Taborga dará el martes un té a un grupo de sus relaciones.

MATRIMONIOS

En la ciudad de Madison -Wisconsin (U.S.A) se llevará a efecto el enlace matrimonial de la señorita Janett Subieta Araujo con el Dr. Ralph Howard Phelps el 2 de Octubre del presente año en la Iglesia Católica Blessed Sacrament. Los novios pertenecen a familias boliviana y americana.

Hoy se bendecirá en el Templo de Remedios, la boda de la señorita Noemí Sanjinés con el señor Carlos Monje.

NACIMIENTOS

En la Clínica Alemana ha nacido el primogénito del señor Edgar Delgadillo y de la señora Liliana Urquidi de Delgadillo.

Los esposos señor Hernán Salazar Pino y su esposa señora Teresa Fuentes de Pino celebran el nacimiento de su primogénito, en la Clínica Alemana; y recibió el Sacramento del Bautizo con el nombre de Jorge. Fue su padrino el señor Jorge Salazar.

Ayer nació en la Clínica Santa Isabel el tercer hijo de los esposos señor Roberto Calasich y su esposa señora Betty Zárate de Calasich.

AMIGOS DE LA CIUDAD

La Agrupación Femenina de los Amigos de la Ciudad está activando el té-rummy de beneficencia que auspiciará el 30 del presente mes en los salones del Club de La Paz. Durante la reunión se llevará a cabo un desfile de modelos con vestidos de punto.

ENFERMOS

Está delicada de salud la señora Marina Montes de Aramayo.

En el Sanatorio La Paz recibe atención médica el Dr. Ernesto P. Mier.

La señora Sonia Calero de Aparicio es atendida en la Clínica La Paz.

VIAJEROS

De Cochabamba llega mañana el Dr. Roberto Suárez Morales.

A Buenos Aires se ausentará la señorita Singi Ballivián Cuenca.

Llega de Estados Unidos el señor Leonardo Cárdenas.

A Cochabamba, el Dr. René Forgues Tapia.



MATRIMONIO.- En días pasados fue bendecida la boda de la señorita Esther Tapia Arce con el señor Jose Soria Pereyra que aparecen en la foto en el momento del brindis. Los novios se ausentaron a Buenos Aires en viaje de bodas.



TE.- Celebrando su cumpleaños la señorita María del Carmen Jáuregui Tavel ofreció un té a sus amigas, un grupo de las cuales figura en la foto.

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Edicto

El My. Augusto Cuellar Alvarez, Sub-Contralor General de la República:

Hace saber mediante el presente Edicto, que en el juicio coactivo seguido por el Ministerio de Economía Nacional contra "Aerovías Cóndor" S.A., por cobro de la suma de $b. 3.477.319.21, se ha dictado lo siguiente:

"Memorial de fs. 67.—Ministerio de Economía Nacional.—Señor Sub-Contralor de la República.— Solicita se notifique mediante edictos.—Otrosí.— Ampliación de cargo.—JAIME BERDECIO Z., Ministro de Economía Nacional, ante usted con los debidos respetos digo:— Que dentro del juicio coactivo, seguido por la Sub-Contraloría General de la República a instancias del Ministerio de Economía Nacional contra Aerovías Cóndor, el señor Mario Benavides opuso excepción por falta de personería a la notificación practicada con el Pliego de Cargo y Receta del 10 de mayo del año en curso contra Aerovías Cóndor S.A., por deuda a este Ministerio; Aceptamos la excepción propuesta por hallarse ésta, plenamente justificada y pedimos en consecuencia se digne disponer que se practique notificación con el Pliego de Cargo y Receta, mediante EDICTOS a la persona o personas que se crean con derecho para responder dentro del presente juicio coactivo.— Interesa a este Ministerio el lograr a la brevedad posible, se rematen los bienes pertenecientes a dicha Empresa deudora con el objeto de obtener su adjudicación y poder disponer de los bienes que al presente, se encuentran en estado de deterioro.—Otrosí: Acompañamos la liquidación practicada por el Banco Industrial S.A. donde se establece que el monto adeudado a este Ministerio por concepto de capital e intereses asciende a la suma de TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTISIETE MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE 21/100 PESOS BOLIVIANOS ($b. 3.477.319.21).—

" En consecuencia se dignará usted girar el Pliego de Cargo por dicha suma.— La Paz, septiembre 9 de 1965.—Fdo.- Cnl. Jaime Berdecio Zilvetti.- Ministro de Economía Nacional.— Resolución de fs. 68.—Contraloría General de la República.- Dpto. Coactivo.— 512677/65.— a 22 de septiembre de 1965.— VISTOS: El memorial del señor Ministro de Economía Nacional, con el que acepta la excepción de impersonería planteada por Mario Benavides en el coactivo seguido por Aerovías "Cóndor" y a la vez pide se notifique con el Pliego de Cargo de fecha 10 de mayo pasado mediante edictos a la persona o personas que se crean con derecho para responder dentro de la cuasa.— CONSIDERANDO: Que, la excepción opuesta por Mario Benavides ha sido resuelta mediante auto de fs. 64 y que la notificación del Pliego de Cargo con edicto a la persona o personas que tengan personería en la causa, se sujeta a la previsión contenida en el Art. 141 del Procedimiento Civil; — CONSIDERANDO: Que, de acuerdo al memorial que motiva el presente auto y liquidación adjunta, la suma adeudada por Aerovías Cóndor S.A. al 30 de junio pasado, incluyendo capital e intereses asciende a la suma de $b. 3.477.319.21, por lo que con carácter previo a la citación por edictos, es necesario girar un nuevo Pliego de Cargo contra la firma deudora por el importe antes señalado;— SE RESUELVE: En relación a la excepción de falta de personería opuesta por Mario Benavides, estése a lo resuelto en el auto de fecha 8 del actual, cursante a fs. 64 de obrados.—En cuanto a la citación y emplazamiento por edictos a las personas que se se crean con personería legal en representación de Aerovías "Cóndor" S.A., previamente por el Departamento de Pagadores Oficiales, gírese nuevo Pliego de Cargo por la suma de $b. 3.477.319.21 contra la indicada firma comercial y la persona que se crean con personería, y posteriormente, toda vez que lo solicitado se sujeta a la disposición contenida en el Art. 141 del Procedimiento Civil, líbrese el correspondiente edicto para su publicación en la prensa local.—Regístrese y hágase saber.— Fdo. My. Augusto Cuellar A.- SUB CONTRALOR GENERAL.— Pliego de Cargo de fs. 60.—Departamento de Pagadores Oficiales.- 8/146/65.—Por $b. 3.477.319.21.— Sección Coactiva.— Pliego de Cargo y Receta que se libra contra "Aerovías Cóndor" S.A.— Por la suma de: TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTISIETE MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE 21/100 PESOS BOLIVIANOS ($b. 3.477.319.21), importe que no ha sido cancelado no obstante su notificación legal y el término concedido en la Nota de Cargo No. 8/195,61 de fecha 2 de octubre del año 1961, girada por esta Contraloría General, para que pague dicha suma que adeuda del préstamo que obtuvo de la oficina de Créditos Industrial Supervisado, según documentación que cursa en obrados y resoluciones Nos. 5/729/61, 5/317/65 y 5/677/65 de fechas 22 de septiembre de 1961, 30 de abril y 22 de septiembre del presente año, respectivamente, dictadas por el señor Sub-Contralor General de la República.— Liquidación.—Valor que adeuda conforme a la Resolución No. 5/677/65 de fecha 22 de septiembre de 1965, dictada por el señor Sub-Contralor General, por la suma de $b. 3.477.319.21.—Importe el presente Pliego de Cargo y Receta, la cantidad de: TRES MILLONES CUATROCIENTOS SETENTISIETE MIL TRESCIENTOS DIECINUEVE 21/100 PESOS BOLIVIANOS ($b. 3.477.319.21), líquido exigible y pagable que debe depositar en el Banco Central de Bolivia, a la orden del Ministerio de Economía Nacional, en el término del tercero día (3ero. día) de su notificación legal, bajo conminatorias de ley.—La Paz, 23 de septiembre de 1965.—Fdo. Ernesto Jordán.—Jefe Pagadores Oficiales.—Fdo. Víctor Tapia. "Interventor General".

Es librado en la ciudad de La Paz, a los veintitres días del mes de septiembre de mil novecientos sesenticinco años.

Secretaría del Dpto. Coactivo de la Contraloría General de la República.

CORTES DE CORRIENTE ELECTRICA

Ponemos en conocimiento de nuestros abonados que, con la respectiva autorización Municipal, el día domingo 26 del mes en curso, cortaremos el suministro de energía eléctrica en la sub-estación de Challapampa de horas 6.oo a.m. a 15.oo, con motivo de trasladar una estructura de muy alto voltaje, así mismo los transformadores de protección a tierra, poner en servicio la línea nueva de transmisión de 66.000 voltios de Achachicala a Caiconi preparando todo el equipo de la indicada sub-estación, para la distribución adecuada en el centro de la ciudad de la potencia adicional que proporcionará a la Planta de Chururaqui.

Los alimentadores afectados son: Catedral, América, Teatros, Bancos, San Francisco, más la línea industrial No. 2 (Sona Chacaltaya).

Además, para las operaciones pertinentes al trabajo indicado se cortará de horas 10.30 a 15.00 las líneas industriales 1. 2, 3, y 4.

La Paz, 23 de septiembre de 1.965

BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITES

CLUB DE TENNIS "LA PAZ"

ABONOS PARA EL CAMPEONATO SUDAMERICANO DE TENNIS

Se comunica a los señores socios de la Institución, que las entradas para el Campeonato Sudamericano de Tennis, se entregarán en Secretaría a partir del lo. de Octubre próximo a todos aquellos que tengan pagada su cuota extraordinaria de $b.10.00 hasta el mes de Octubre inclusive.

La Paz, 23 de Septiembre de 1.965
EL DIRECTORIO.

Ministerio de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE LA RENTA INTERNA E INGRESOS
ADMINISTRACION NACIONAL DE LA RENTA

AVISO AL COMERCIO, INDUSTRIA Y EMPRESAS DE SERVICIOS

Se notifica a los señores contribuyentes y contadores de firmas comerciales, industriales y de servicios que tengan presentados en el Departamento de Fiscalización (Sección Renta de Empresas) sus Balances por gestiones pasadas sin el pago completo de impuestos, que de no regularizar dicha presentación hasta el 30 del presente mes con los comprobantes que acrediten la obligación, de pago y en otros casos la complementación de anexos, se declarará incumplida la obligación de presentación aplicándose las sanciones establecidas por Ley de 26 de Octubre de 1960, sin perjuicio de procederse a la cobranza coactiva de los impuestos o intereses devengados.

La Paz, 13 de septiembre de 1965.

LA DIRECCION

Lic. NOEL SANJINES ROLDAN
Director General de la Renta Interna

Alberto Letellier.
Jefe del Departamento de Relaciones Públicas Minhacienda.

MIRILLA INDISCRETA

* El culto del difunto Humphrey Bogart sigue en pie, tanto entre los estudiantes universitarios como en las casas editoriales. El actor, que se murió hace más de ocho años y medio, es el tema de seis libros en preparación, y lo es asimismo en media docena de artículos de revistas, y claro está, son varios los Festivales organizados con sus numerosas películas.

* Henry Fonda, después del casamiento de su hija Jane con Roger Vadim, ex marido de Brigitte Bardot y Annette Stroyberg, ha dicho que no le gusta la inestabilidad sentimental de su yerno, que se ha casado tres veces. Fonda, el padre, habla con conocimiento de causa, pues él ha estado casado cuatro veces.

* Jill St. John rechazó un papel importante en el film "Mi última duquesa", cerca de Tony Curtis, porque no quería que la anunciaran en los carteles debajo de Zsa Zsa Gabor. Dijo que no le molestaba aparecer después de Tony Curtis y Virna Lisi, pero bajo ningún concepto aceptaría un lugar de segunda categoría después de Zsa Zsa.

* Melina Mercouri, después de anunciar que se casará con el director cinematográfico americano Jules Dassin, ha añadido: "Mi futuro marido no es de envidiar. Voy a cumplir cuarenta años, y soy siempre una mujer terrible".

* Bob Hope ha decidido hacer competencia a Disneyland, transformando su rancho situado cerca de Los Angeles en un centro de diversiones, reproduciendo con el máximo de parecido el viejo West de los cowboys y de los indios.

Benigna V. de De La Barra, esposa; José, Jaime, Lionel, Elizabeth de Arias, Belly, Gaid y Ernesto, hijos; Enrique, David y Elizabeth, nietos; los sobrinos y demás parientes del que en vida fue ejemplar padre:

Sr. Dn. ADRIAN DE LA BARRA SUAREZ
BENEMERITO DE LA PATRIA

ruega a sus familiares, amistades, personas piadosas y, especialmente a los residentes de Arque, San Pedro de Buena Vista, Beneméritos de la Guerra del Chaco, maestros jubilados, se dignen concurrir a la misa de réquiem, que se celebrará recordando el primer año de su sentida desaparición, en el templo de la "Virgen de Pompeya", avenida Busch, el día lunes 27 del presente, a horas 11 a.m.

El duelo se despide en la puerta del templo.

SOLICITADA

DENUNCIA FALSA INTERVENCION DECLARADA EN TELEFONOS AUTOMATICOS S.A.

Cada día se viene poniendo de manifesto las maniobras tendientes al alejamiento de los representantes de los accionistas particulares ante el Consejo Directivo de "T.A.S.A.", y ya no puede disimularse por más tiempo que la finalidad que se persigue no es otra que la de marginar nuestras personas y nuestros votos, para llevar adelante el doloso procedimiento en la adjudicación de las nuevas líneas telefónicas en favor de la firma japonesa "OKI".

Recientemente, con fecha 22 del mes en curso, el Gerente de Teléfonos Automáticos, ha cursado un oficio ante el Juez 4o. de Instrucción en lo Penal, dando cuenta que la Empresa "T.A.S.A." hállase INTERVENIDA desde el 4 de noviembre del pxmo. psdo, año.

Nada mas falso, nuestra Empresa en ningún momento ha sido intervenida, pues para que esto ocurra es preciso que exista una RESOLUCION EXPRESA de parte del Ministerio a cuyo ramo corresponda, en este caso al MINISTERIO DE COMUNICACIONES, previa la organización del correspondiente sumario; es así como lo dispone el Art. 4o. del D.L. de 28 de abril de 1938.

Entonces cual el motivo para que se falsee al verdad?

No es pues otro que el de sorprender al Juez para que dicte "la suspensión" de nuestra representación ante el Directorio de "TASA", con lo cual se habrá consumado la maniobra de inhabilitarnos y así poder hacer de las suyas con un Directorio apócrito.

Juzgue la opinión pública, y juzguen los accionistas, este "modus operandi" que tan descaradamente se lo está poniendo en práctica con el fin de eliminar todo obstáculo en el camino preparado para la empresa "OKI". No importan los medios ni los métodos, todo está permitido, encarcelar, mentir, engañar, etc., etc.

La Paz, 23 de Septiembre de 1965
BENIGNO SANCHEZ ARANA
Vice Presidente del Consejo Directivo de "TASA"

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

CONSTRUCCIONES EN EL PARQUE CENTRAL DE TRABAJADORES, ZONA "PURA - PURA"

A solicitud de algunas empresas constructoras, se amplía el plazo para presentación de propuestas dentro la convocatoria para construcción de la Sede Social, Vestuarios, Kioscos de Refrigerio, etc. en el Parque Central de Trabajadores en la zona de "Pura Pura" de la ciudad de La Paz, hasta horas 18,00 del día 30 del presente mes.

Los interesados podrán recoger planos y especificaciones, del Departamento de Arquitectura del Consejo Nacional de Vivienda en el segundo piso del Edificio "CONAVI" situado en la Avenida 20 de Octubre esquina Fernando Guachalla.

La Paz, Setiembre 25 de 1965.

Hoy Cines

SCALA

Telf. 23535. Matinée: "LOS PUENTES DEL INFIERNO". Tanda y noche: "EL SILENCIO". Prohibida para menores de 21 años. Matinée $b. 3.10 y 3.60. Tanda y Noche $b. 5.00 y 6.00.

MIRAFLORES

Matinée doble: REGRESO A BATAAN y EL HOMBRE QUE DESAFIO A LA MUERTE. Tanda y noche: EL HOMBRE QUE DESAFIO A LA MUERTE. Matinée $b. 2.00. Tanda y Noche $b. 2.50.

MONJE CAMPERO

Telf. 23333. Matinée, tanda y noche: CAMINOS DE SANGRE, con Mickey Rooney y Carolyn Jones. Matinée $b. 3.00 y 2.50. Tanda y Noche $b. 3.50 y 3.00.

PRINCESA

Telf. 29821. Matinée: EL AMOR LLAMA DOS VECES, con Glenn Ford. Tanda y noche el éxito: AYER, HOY Y MAÑANA, con Sophia Loren y Marcello Mastroiani, en technicolor. Matinée $b. 3.00 y 2.50. Tanda y Noche $b. 3.50 y 3.00.

PARIS

Telf. 2904. Cerrado por refacción.

MURILLO

Telf. 11647. Matinée doble: TARZAN EL HOMBRE MONO, en technicolor, con Denny Miller y MARCO POLO. Tanda: TARZAN EL HOMBRE MONO. Noche doble Hs. 8.45 (Por estado de sitio): EL SIGNO DEL ZORRO, con Guy Williams y MARCO POLO, en technicolor.

TESLA

Telf. 23803. Matinée doble en tecnicolor: "EL ETERNO CAZADOR" y "LA LEYENDA DEL LOBO". Tanda y noche prohibida para menores de 21 años: "RUTA DE VERGUENZA" con Lilli Bergman. Matinée Platea $b. 3. Mezzanine $b. 3.50. Tanda y Noche Platea $b. 3.50. Mezzanine $b. 4.

MIGNON

Telf. 25144. Matinée y noche doble: "TUMULTO EN ALTA MAR" y "AMOR EN LAS VEGAS". Platea $b. 2. Galería $b. 1.50.

UNIVERSO

Telf. 12660. Matinée y noche: "LAS MIL Y UNA NOCHES" en technicolor con María Montes. Tanda: Premier de la película: "BECKET" en technicolor con Richard Burton y Peter O'toole. Matinée Platea $b. 3.10. Mezzanine $b. 3.60. Noche Platea $b. 3.80. Mezzanine $b. 4.30.

AVENIDA

Telf. 25409. Matinée: "DIVERSION EN ACAPULCO". Tanda y noche: "LOS INADAPTADOS" con Clark Gable y Marilyn Monroe, en tecnicolor. Matinée $b. 2.50 y 2.00. T. y N. $b. 3.00 y 2.00.

BOLIVAR

Telf. 25051. Matinée, tanda y noche: EL film de acción "LOS RIFLES DE BATASI". Matinée $b. 2.00 y 1.50. T. y N. $b. 2.50 y 2.00.

SCALA

Telf. 23535. Matinée: "EL ANGEL DE LA MUERTE". Tanda y noche: "EL SILENCIO". Dirigida por Ingmar Bergman. Matinée $b. 3.100 y 3.60. Tanda y Noche $b. 5.00 y 6.00.

6 DE AGOSTO

Telf. 23829. Matinée, tanda y noche, en cinemascope y tecnicolor: EL HOMBRE DE RIO con Jean Paul Belmondo y Françoise Derleac. Actualidades mundiales No. 37. Matinée $b. 3.10 y 3.60. Tanda y Noche $b. 3.80 y 4.30.

ABAROA

Telf. 10252. Matinée, tanda y noche, programas dobles, en tecnicolor: ESCUADRON 633 con Cliff Robertson y COMANCHES DE ARROYO AMARGO con Tom Tryon. Matinée $b. 1.60 y 2.60. Tanda y Noche $b. 1.60 y 2.70.

MEXICO

Telf. 26867. Matinée doble: "Con Clavillazo y Sara García y "UN GALLO CON ESPOLONES" con Luis Aguilar. Tanda doble: "LOS REYES DEL FUTBOL" y "YO, ELLA Y LA OTRA" con Doris Day. Noche dobles Hs. 21 p.m. "LOS REYES DEL FUTBOL" y "AMOR Y DESEO" prohibida para menores. Luneta $b. 3. Alta $b. 2.

LA SALLE

Matinée: LA ISLA DEL HEROE. Precios $b. 2.10 y 1.60.

TRIANON

Telf. 21320. Desde las 14 horas funciones continuadas, programa doble: FELICIDADES MAESTRO y BARRIDOS Y REGADOS con Cirula y Capulina.

SAN CALIXTO

Matinée dobles Hs. 14.40: "TIRADORES EN ACECHO" y "EL PIRATA SAMURAY". Tanda doble Hs. 18: "TIRADORES EN ACECHO" y "CAMINO DE LA HORCA". Noche doble Hs. 21: (BOX) "LISTON Vs. PATTERSON" y "LISTON VS. CLAY" y "EL PIRATA SAMURAY". Luneta $b. 2.10. Galería $b. 1.60.

¡UNA ESPERANZA...

(Viene de la página 5)

do, bajo la dirección de su real consorte, la historia de Sikkin, que pronto verá la luz, por vez primera, en un idioma de Occidente. Se puede asegurar, en muchos sentidos, que es la ESPERANZA del país que la ha aceptado tan jubilosamente por reina, y al que ya ha dado un heredero varón. El principito ha recibido un título más grande que él.... Palden Gyulned Tenzing - Defensor Magnífico e Irremplazable de la Fe!

Cuando se publique la obra anunciada, se conocerán muchas cosas de seductor atractivo que ofrece un seductor país; así como el por qué de extrañas cosas de la que es nación eminentemente extraña y desconocida. A guisa de ejemplo, mencionaré que los picos cubiertos de nieve eterna se consideran el hogar sacrosanto de los dioses. Entre ellos se destaca el del Kanchenjunga, que perfora los cielos a 8.585 m. sobre el nivel del mar, ocupando por su elevación el tercer lugar en la cordillera del Himalaya. Si bien en altura sede al coloso de los colosos, (Everest, con 8.848 m) y al recientemente bautizado "Gordon Austen", tanto tiempo conocido con la simple designación cartográfica "K-2" en belleza no cede a ninguno. En majestad, tampoco. El testimonio es unánime entre los que han contemplado alguna vez el magnífico espectáculo: Conquistadores de picos, veteranos "sherpas" y, por su puesto, los artistas.

Kanchenjunga quiere decir "la gran nieve de los cinco tesoros". Es el monte sacro por excelencia del "Reino en las Nubes". Lo que explica, por la razón indicada, que ningún montañés del país se hubiera atrevido a alcanzar la cumbre. La expedición británica que alcanzó la cima en 1955, recabó la autorización respectiva otorgada de buen grado por el rey- pero a condición de que los arriesgados escaladores no hollaran con sus plantas la nieve incólume virgen......

Es de suponer que, pese a humanas tentaciones, a fuerza de caballeros, cumplieron la palabra empeñada. Como la primera invasión china tuvo lugar poco después del que fué gran acontecimiento científico y deportivo, a veces se cree que los británicos no cumplieron su promesa. ¿O es que otros hombres audaces, sin autorización han pisado irreverentes la cúspide? Con la amenaza de invasión, se habrá dicho lo mismo en estos días pasados, acaso con mayor razón.

SOLICITADA

M. P. C. A.

SINDICACIONES DISTORSIONADAS

Con una aparente ingenuidad que no llama a engaño a la opinión nacional sensata, el Ministerio de Gobierno ha emitido un comunicado donde identifica solamente al M.N.R. y a partidos de izquierda como a subversores del orden público, olvidando deliberadamente mencionar a Falange Socialista Boliviana, partido que con conducta polifacética hace un teatro con la tontería esa de "oposición institucional", realiza una sistemática labor de penetración en la Junta Militar y en los mecanismos de control político administrativo en todo el país, aún a despecho de haber sufrido el desaire al pretender "co-gobernar" y finalmente conspira abiertamente (y el Ministerio de Gobierno no lo sabe) con el doble objetivo de asaltar el poder a través del golpe artero o a través del chantaje a la Junta Militar, tratando de convencer que es "partido organizado" y que tiene el control de la Universidad de La Paz y de algunos sectores urbanos.

Nosotros los campesinos, los trabajadores, la población humilde y pobre de las ciudades y los profesionales progresistas, interpretando el temor colectivo por las argucias a que recurre F.S.B. dada su definida periclitación y falta de apoyo popular, no necesitamos recurrir a pintorescas sutilezas para identificar con toda claridad a los verdaderos culpables, que aprovechándose cínicamente de la tragedia minera causada por el extremismo, quiere sacar ventaja de una causa que no siente.

Es por ello que nos hemos movilizado y estamos en actitud de apronte, con la firme intención de impedir que los enemigos de la Reforma Agraria y de la redención del campesinado pudieran conseguir sus objetivos antinacionales con los métodos siniestros que hemos señalado.

La Asamblea Universitaria realizada el día de ayer en el Paraninfo, no ha hecho otra cosa que demostrar que el falangismo parapetado con algunas representaciones en la F.U.L. carece de predicamento y no tiene el "control" de la Universidad como han pretendido hacer creer algunos personeros del Gobierno. La verdad es que esos "dirigentes" han sido desconocidos y por su ineptitud han provocado, más bien, una mayor radicalización de los universitarios en las posiciones de extrema izquierda.

Por estas circunstancias, valga la oportunidad para declarar que el Movimiento Popular Cristiano y el Consejo Supremo Agrarista, en representación de la mayoría nacional, está permanentemente vigilante ante las arteras maniobras de la Rosca y en defensa de la continuidad de la Revolución Boliviana conducida por nuestro líder: El General RENE BARRIENTOS ORTUÑO.

La Paz, 24 de septiembre de 1965.

POR EL CONSEJO SUPREMO AGRARISTA.

Fdo. Hugo Bozo Alcócer, Luis Zurita, Jorge Soliz, Benedicto Quispe, Cristobal Vargas, José Calderón, Pedro Karita, Benedicto Rodríguez, Mario Pinto, Leocadio Robles, Alberto Limón, Alfonso Quisbert, Germán Delgadillo, Mario Olaguivel, Félix Gómez, Moisés Colque, Jaime Villegas, Humberto Tito Luna, René Rocabado, Antonio Burgoa, Germán Subiarre, Humberto Arcos.

CORTES DE CORRIENTE ELECTRICA

Ponemos en conocimiento de nuestros abonados que, con la respectiva autorización de la Municipalidad, el día de hoy sábado 25, cortaremos el suministro de energía eléctrica a la zona servida por el alimentador Chijini, de hrs. 7.00 a hs. 19.00, con motivo de cambiar los cables actuales de Alta Tensión.

La Paz, 23 de septiembre de 1.965
BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED
GERENTE GENERAL

Corporacion Minera de Bolivia

CONVOCATORIA No. KI-8/65

Se convoca a propuestas para la provisión de Bolas de Acero para Molinos, para el uso en las minas dependientes de la Corporación Minera de Bolivia.

El pliego de especificaciones técnicas y demás condiciones están a disposición de los interesados, en la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones, 4o. Piso edificio COMIBOL.

La Paz, 24 de septiembre de 1965.

ROBERT GOSSWEILER
GERENTE COMERCIAL

Corporacion Minera de Bolivia

CONVOCATORIA No. KI-7/65

Se convoca a propuestas para la provisión de equipo para radio-comunicaciones, para el uso en la Corporación Minera de Bolivia.

El pliego de especificaciones técnicas y demás condiciones, los interesados pueden retirar de la Secretaría de la Comisión de Adquisiciones, 4o. piso edificio COMIBOL.

La Paz, 24 de septiembre de 1965.

Robert Gossweiler
GERENTE COMERCIAL

ORDENANZA MUNICIPAL

Gral. ARMANDO ESCOBAR URIA
Alcalde Municipal de La Paz.

CONSIDERANDO::

Que el 25 de septiembre del presente año, se recuerda el centenario de la muerte del Gran Mariscal de Zepita Andrés de Santa Cruz:

¡Que es deber del pueblo de La Paz, rendir homenaje al ilustre procer nacido en esta ciudad, que fue Presidente de la República de Bolivia y Supremo Protector de la Confederación Perú - Boliviana, en el período de 1829 a 1839;

RESUELVE:

Art. 1o.- Dispónese el embanderamiento de los edificios públicos y particulares en la ciudad de La Paz, el día sábado 25 del actual, recordando el centenario de la muerte del preclaro estadista boliviano, Mariscal Andrés de Santa Cruz.

Quedan encargados de la ejecución y cumplimiento de la presente Ordenanza, el señor Oficial Mayor y el Intendente de la Policía Urbana.

Es dada en la ciudad de La Paz, a los veinticuatro días del mes de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco años.

Gral. ARMANDO ESCOBAR URIA
Alcalde Municipal de La Paz.

Dr. José V. López Córdova
Oficial Mayor de la H. Alcaldía Municipal

EDICTO

El Dr. Edgar Oblitas Fernández, Juez Sexto de Instrucción en lo Civil de la Capital, etc.

Por el presente edicto hace saber a: Luis Ayoroa Landa, para que por sí o mediante apoderado se apersone al juzgado a objeto de responder a la demanda ordinaria de hecho planteada por Gustavo Portocarrero Valda, sobre Cobro de Pesos y dentro del cual se ha providenciado lo que sigue: MEMORIAL DE FOJAS TRES.— Señor Juez Instructor.— Inicia demanda ejecutiva.— Otrosíes.— Gustavo Portocarrero Valda, Abogado y apoderado del Monasterio de las Concepcionistas de La Paz, ante las consideraciones de su autoridad respetuosamente me presento y digo: — El documento que acompaño, debidamente registrado y reconocido, prueba que el señor Luis Ricardo Ayoroa Landa, nos debe la cantidad de $b.6.000.-, que debió cancelar a su vencimiento.— sin que hubiera dado cumplimiento al pago.— En consecuencia tratándose de una obligación de hacer, cual especifica el mismo documento, en la vía ejecutiva demandamos el pago de aquella suma, pidiendo a su autoridad se sirva dictar el correspondiente Auto de Solvendo, determinando el pago de lo adeudado más intereses legales y costas del juicio; protestando de nuestra parte abonar justos y legítimos pagos si los hubiere. Todo de conformidad al Procedimiento Civil, Arts. 437 y 438, debiéndose dictar en el día Mandamiento de Embargo contra los bienes del deudor.— Otrosí.- Acompañando Poder debidamente presentado y bastanteado, solicito a su autoridad me tenga por apersonado, debiendo entenderse conmigo las posteriores diligencias del juicio.— Otrosí 2o.- Señalo por domicilio: Mi oficina, calle Genaro Sanjinés 559, 2o. piso (Cine Ebro).— Justicia, etc.— La Paz, 11 septiembre 1965.— Firmado.- Gustavo Portocarrero V.- Abogado.— y apoderado.— AUTO DE FOJAS TRES VUELTA.— Solvendo: A 15 de junio de 1965.— Vistos: La liquidez y exigibilidad del documento que se acompaña a fojas 1., la personería de las partes y las protestas que se hace de abonar justos y legítimos pagos, notifíquese a Luis Ricardo Ayoroa Landa, para que al tercero día, de y pague al Monasterio de las Concepcionistas de La Paz, la suma de seis mil pesos bolivianos ($b. 6.000.-) más intereses y costas del juicio.— Sin perjuicio trábese embargo de los bienes propios de los ejecutados, hasta el monto de lo adeudado en conformidad a los artículos 437 y 438 del Procedimiento Civil.— Al Otrosí.- Por apersonado.— Al otrosí 2o, por señalado.— Firmado.— Edgar Oblitas Fernández.— Juez Sexto de Instrucción en lo Civil.— Ante mí.- René Terán.— Actuario.— Auto de fojas seis.— Sello;.— República de Bolivia.— Juzgado de Instrucción en lo Civil.— La Paz.— A 15 de septiembre de 1965.— Vistos en atención a los informes salvados por el escribano de diligencias del Juzgado y el Jefe de la Policía Judicial, notifíquese a Luis Ayoroa Landa, con la demanda y el auto de solvendo mediante edictos, publicados en la prensa de la localidad, conforme lo determina el Art. 141 del Procedimiento Civil.— Firmado.— Edgar Oblitas Fernández.— Juez Sexto de Instrucción en lo Civil.— Ante mí: - - - René Terán.- de La Paz, a los diecisiete días del mes de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco años.

P.O. del Sr. J. 6o. de I. en lo C.
René Terán
Actuario 6o. de Instrucción en lo civil.



El Partido Revolucionario de Izquierda Nacionalista ...

(Viene de la página 8)

gratuita y a espaldas del pueblo boliviano, de uno de nuestros rubros mineros de gran importancia, sino que da la medida y la pauta de los procedimientos propios del colonialismo norteamericano -para el cual los intereses de sus empresas y la necesidad de garantizar tales intereses están por encima de la soberanía y las leyes vigentes en los países semi-colonias- y revelan hasta que punto fue desaprensiva e inícua la actitud de los gobernantes que decretaron esta entrega y enajenación de nuestro patrimonio y cómo, el actual gobierno militar, se identifica plenamente con tal política y, al margen de todo derecho, reafirma los privilegios que detenta la South American Placers. Veamos algunos aspectos del contrato:

El contrato firmado en 1956, fue suscrito entre el gobierno de Bolivia y una firma denominada SOUTH AMERICAN GOLD AND PLATINUM COPANY de la ciudad de Nueva York; en cambio la firma que opera en Bolivia es la South American Placers Inc. Por lo menos es esta razón social la que figura en las gestiones ante los organismos públicos y privados de nuestro país. De acuerdo a las leyes vigentes ninguna de las dos firmas tiene personería jurídica; consecuentemente se trata de una entidad fantasma que explota una de nuestras más importantes riquezas.

Transcribimos un párrafo copiado textualmente de la cláusula 32a. del contrato: "Cualquier comunicación, informe, aviso o solicitud para los fines del presente contrato se dirigirá "..." En otras palabras, la firma contratante no declara domicilio contra todo lo estipulado en el Código Mercantil.

Iguales irregularidades se aprecian en el otorgamiento de poderes tanto a los representantes de la firma en esta ciudad como en el alcance y legalidad de los personeros de la Matriz. Preguntamos: En caso de acción judicial, a quién enjuiciará el Estado boliviano? Sin embargo queda descartada tal posibilidad, ya que habiendo él, perdido u potestad, pierde también su jurisdicción, porque de acuerdo con la cláusula 20a., "cualquier demora o discrepancia sobre la liquidación se someterá al informe técnico del Instituto Americano de Ingenieros de Minas y Metalurgistas (AIME), cuyas liquidaciones se aceptarán como definitivas". No es ya la Corte Suprema de Justicia ni ningún organismo nacional el que en última instancia dirimirá los conflictos entre las partes, sino un organismo extranjeros ajeno a los intereses nacionales, quedando el Estado Boliviano imposibilitado de hacer respetar sus legítimos derechos.

Existen otros aspectos tan confusos y extraños en este singular contrato, que más se asimila a una pieza kafkiana que a un documento mercantil.

Pese al misterio que rodea a las operaciones de la SOUTH AMERICAN PLACERS en las zonas concedidas, -que en la práctica constituyen un territorio al margen de la soberanía nacional, con aeropuerto propio y con exportación de su producción sin ningún control de las autoridades-, existe un manifiesto incumplimiento en cuanto al pago de regalías y demás compromisos contraídos. Por este motivo se han hecho públicos los reclamos de las poblaciones de la zona que debieron ser beneficiadas con las regalías adeudadas por la S.A.P.I.

Una vez más se demuestra la plena identificación de la Junta Militar, con la línea entreguista y antinacional del anterior régimen, cuya política de enajenación del patrimonio nacional y absoluta sujeción al imperialismo es sostenida esta vez por la fuerza de las bayonetas que es la única fuerza del gobierno bicéfalo.

EL EJERCITO DE OCUPACION EN TIPUANI

El sacrificado esfuerzo de los cooperativistas que explotan el oro en la zona de Tipuani, se acrecienta con el agobiante peso que significa para ellos, la casta de interventores militares cuyo parasitismo pesa duramente sobre la economía de los cooperativistas.

El significado y la importancia de este grupo de sacrificados mineros se puede apreciar cabalmente mediante una comparación con las condiciones y los resultados que tienen para el país las operaciones de la South American Placers. Mientras los cooperativistas de Tipuani explotan el oro bajo condiciones de trabajo inenarrables, al margen de toda ayuda y protección oficial, en condiciones primitivas, marginados de la civilización y careciendo de toda forma de auxilio, los beneficios de la explotación en Tipuani son íntegramente revertidos a la economía nacional y el Estado puede ejercer absoluto control sobre la producción de oro en esta zona. En cambio la South American Placers explota el oro en su "territorio", mediante dragas que erosionan el suelo y están causando la desaparición de las poblaciones situadas en las márgenes del río KAKA. El resultado de esta superexplotación es exportado clandestinamente, casi sin dejar beneficio para el país. Por supuesto que las inhumanas condiciones de trabajo de los cooperativistas de Tipuani, actualmente agravadas por el peso de los "interventores", son observadas con creciente interés por los grandes consorcios, quienes sólo esperan el aniquilamiento de ese núcleo para tomar a su cargo la explotación aurífera. La Junta Militar, cómplice y ejecutora de este fenómeno, contribuye eficazmente a través de sus interventores, al desenlace del drama en que se debaten los cooperativistas de Tipuani. Cabe señalar que las reservas auríferas de Tipuani, calculadas en más de 50 millones de dólares -solamente en las actuales zonas de explotación y cuyo rendimiento es de 200 gramos por metro cúbico contra 5 gramos que es el rendimiento obtenido por ejemplo, en Sud Africa-, constituye punto de interés para los grandes consorcios.

Es así que mientras las reservas de oro y divisas que mantienen la ficticia estabilización de nuestro sistema monetario, son producto de la limosna del Fondo Monetario Internacional y la Ayuda Americana, nuestra riqueza aurífera es irresponsable y criminalmente entregada a empresas extranjeras, y cualquier esfuerzo nacional para explotarlo es aniquilado por los restauradores, cuando tal riqueza, explotada por bolivianos y revertida a la economía nacional, constituiría verdaderamente una fuente de reservas que sustentaría una cabal y sólida estabilidad de nuestro signo.

El P.R.I.N. denuncia esta nefasta política y ratifica su decisión de luchar por la reversión de este patrimonio a la soberanía nacional; emplaza al gobierno castrense a revisar los contratos con la entidad fantasma denominada SOUTH AMERICAN GOLD AND PLATINUM o SOUTH AMERICAN PLACERS INC.; a brindar con carácter inmediato una efectiva y eficaz cooperación a los sacrificados cooperativistas de Tipuani, a fin de que logren superar las actuales dificultades que están determinando su aniquilamiento y desaparición.

Asimismo hace un llamado al pueblo boliviano para que exija con carácter de urgencia, el absoluto control por parte de las autoridades, de nuestra producción aurífera, tal como determinan las leyes de la nación y que tales riquezas sirvan para constituir reservas que respalden el valor de nuestro signo monetario.

LA TERCERA HISTORIA DEL IMPERIALISMO PETROLERO Y EL SAQUEO DE NUESTRO PATRIMONIO

50.000 cruces en el Chaco Boreal, 300.000 kilómetros cuadrados cercenados al territorio patrio y un desastre del cual todavía no se recupera el país, es el primer capítulo de la negra y luctuosa historia del imperialismo petrolero escrita por la standar oil.

La segunda parte de la historia la recomienza la BOLIVIAN GULF OIL en 1956, casi veinte años después de haberse liberado el país del anterior trust petrolero.

Cómo se ha podido retroceder en la historia? Cómo después de una gesta libertaria se pudo encadenar nuevamente al país a la peor forma de explotación imperialista? Cómo después de haber demostrado que los bolivianos somos capaces de explotar y desarrollar por sí mismos nuestras riquezas, se pudo caer nuevamente en el entreguismo y la impotencia? Son preguntas que nos formulamos los bolivianos.

LA GLORIOSA HISTORIA DEL ESFUERZO NACIONAL

Cuando en 1937, el Estado boliviano volvió a tomar posesión soberana de su riqueza petrolera, salvo una pequeña refinería en Camiri poco es lo que había dejado la STANDARD OIL DE NUEVA JERSEY, por el contrario se pudo comprobar que la Standard había exportado clandestinamente a la República Argentina 1.360 toneladas de petróleo, dejaba también como saldo trágico las cicatrices de una guerra fratricida y el peso de una deuda por concepto de indemnización indebida, coercitivamente impuesta por el Departamento de Estado Norteamericano. Sin embargo los bolivianos afrontamos valerosamente la tarea de llevar adelante el establecimiento de una sólida y propia industria petrolera.

Es así como con el esfuerzo nacional y pese al cerco financiero del imperialismo, se construyeron las refinerias de Sucre y Cochabamba, se tendieron - - 1.247 kilómetros de oleoductos sin contar el de Sica Sica-Arica.

Se logra también el pleno abastecimiento de carburantes y quedan excedentes para la exportación. Desde 1937, año de la nacionalización del petróleo, hasta 1962, la economía boliviana se benefició con un ahorro de $US. 200.900.000.- Además se exportó petróleo y productos derivados por valor de $US. 20.600.000.-; las divisas provenientes del sector petrolero, adquiridas por el Banco Central de Bolivia, para hacer frente a las necesidades de la industria, representaron $us. 83.900.000.-- en ese mismo lapso.

El petróleo, suple el 41% del total de la energía consumida. YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS, la entidad nacional del petróleo, evoluciona hasta convertirse en una empresa sólida, solvente y de un alto nivel técnico, dirigida por ingenieros y técnicos bolivianos que constituyen toda una generación de eminentes profesionales con elevado sentido de la nacionalidad y profunda convicción patriótica, proporcionando a sus trabajadores un alto nivel de vida en relación a las otras actividades. Talvez como ningún otro sector, el petrolero, ha contribuído a la expansión y diversificación de la economía nacional, proporcionando energía suficiente y barata acorde al bajo nivel adquisitivo de las grandes mayorías nacionales. Su importancia es relevante si se toma en cuenta que la energía es la base del desarrollo económico de un país.

Pero el aspecto más significativo y profundo de esta etapa, es el haber logrado superar el complejo de inferioridad de nuestro pueblo, demostrando hasta donde puede llegar el hombre boliviano cuando adquiere plena conciencia de su capacidad y se siente dueño y soberano de su destino; cuando, libre de la odiosa y secante tutoría del "experto" y "asesor" extranjero, se le abren amplias e irrestrictas posibilidades al desarrollo pleno de su capacidad. Este extraordinario ejemplo de superación y esfuerzo auténticamente nacional, basta para desmentir terminantemente el derrotismo o la mala fe de la casta de gobernantes cipayos que, para encubrir sus aviesas intenciones, esgrimen el argumento de la falta de nivel y capacidad técnica nacional y la insuficiencia de recursos financieros, para justificar la entrega de nuestro patrimonio a la voracidad de los consorcios extranjeros.

En la hora presente, cuando nuevamente la negra sombra del imperialismo petrolero se entiende amenazante sobre nuestra nacionalidad, el P.R.I.N., inspirado en el grandioso ejemplo, reafirma su convicción nacionalista y su fe en las posibilidades del hombre boliviano. Hace un llamado a los técnicos nacionales y a la clase trabajadora petrolera para que asuma heroica defensa de YPFB y de nuestra riqueza petrolera, baluarte de la nacionalidad, contra las tenebrosas intenciones del gobierno castrense de pretender consolidar definitivamente el dominio de sus mandantes: Gulf Oil.

LA ESTRATEGIA DEL IMPERIALISMO: ANIQUILAR EL ESFUERZO NACIONAL

La estrategia de la dominación imperialista es universal y bien conocida; empieza con la corrupción y ablandamiento de la conciencia nacionalista de los gobernantes criollos hasta convertirlos en dóciles y obsecuentes instrumentos de sus intenciones; cerco político-económico y empleo de las poderosas presiones financieras, penetración a través de sus agentes mimetizados como "asesores" y "expertos", que interfieren, obstaculizan y anulan el esfuerzo de los técnicos nacionales que concentran su capacidad para lograr el éxito de la empresa nacional; luego, en una tercera etapa, sobreviene la penetración de los grandes trusts imperialistas y la superexplotación de las riquezas y recursos nacionales. Queda una última fase que se desarrolla cuando la marea social de los movimientos de liberación nacionalistas, insurgen para alterar el esquema imperialista; entonces se utiliza al militarismo criollo para instaurar regímenes de fuerza, se los pertrecha y condiciona para reprimir violentamente cualquier intento de liberación. La instauración de oprobiosas tiranías militares de reconocida y probada filiación reaccionaria y anti-obrera, que respaldada por un ingente poderío bélico provisto desde las metrópolis, que defienden aún a costa de la vida y la sangre de sus conciudadanos los intereses de sus mandantes, es un hecho que caracteriza la vida de los países latinoamericanos y del nuestro.

Veamos cómo en nuestro país y en el caso particular del petróleo se ha cumplido estricta y cabalmente la secuencia de este esquema.

LA HISTORIA DE LA FRUSTRACION Y EL ENTREGUISMO

El proceso de corrupción y ablandamiento, desvió la línea nacionalista y revolucionaria de los líderes de la Revolución Boliviana, que devinieron en simples ejecutores de los intereses imperialistas.

Transcurridos cuatro años de la profunda Revolución del 52, el cerco imperialista y la desviación derechista del MNR, sumió la economía boliviana en el caos de una incontrolada y desastrosa inflación que a corto plazo pudo determinar el fin del régimen. Estados Unidos envió a su alto comisionado el Sr. Jackson Edeer, a resolver los problemas nacionales a la medida de sus intereses imperialistas. Este personaje, con autoridad y facultades de virrey, impuso al gobierno y al pueblo el llamado Plan de Estabilización, que sería a su vez dirigido y vigilado por otro instrumento de la política colonialista de Estados Unidos: el Fondo Monetario Internacional.

Con la vigencia de este plan, surge, en materia petrolera, una nueva etapa claramente diferenciada de las anteriores.

A partir de entonces, y como consecuencia de la nueva política económica, la situación de Y.P.F.B., empieza a declinar ostensiblemente. En primer lugar se impone la rebaja del 20 % en el precio de los carburantes para compensar el duro impacto de las medidas estabilizadoras en la economía popular, rebaja que agravó considerablemente la situación económica de la entidad petrolera.

Se frenó la actividad y la expansión de YPFB, debido a la drástica reducción de divisas que impidió la adquisición de equipos y materiales.

Se ordenó la reliquidación de regalías departamentales con retroactividad de 20 años y a precios altos no representativos.

Se sometió a YPFB a presiones e ingerencias políticas ajenas a la función técnica, que alteran su estructura. Por otro lado, factores externos e internos, influyen negativamente en la vida de la institución; por supuesto que no es difícil determinar el origen de tales factores.

Todas estas circunstancias determinaron una baja del activo corriente de la institución de un 42% en valores relativos en el año 1959. Asímismo las utilidades de la entidad del petróleo que, en 1957 fueron de $b. 528.670.937.— disminuyeron a Bs. 58.196.909.— en 1959.

En síntesis, la rebaja en el precio de los carburantes, el aumento del valor del dólar y la consiguiente elevación en los costos de producción, además de la falta de disponibilidad de divisas, la obligada venta de productos a crédito o a pagos diferidos, política manejada con criterio de favoritismo partidario; el aumento de las obligaciones sin compensación y la cuantiosa reducción de ingresos, fueron los factores decisivos para la descapitalización de YPFB y la declinación de la política petrolera del país.

Sobre las dificultades en que se debate la empresa nacional de petróleo, dificultades inspiradas y dirigidas por los intereses foráneos, se empieza a especular sobre la imposibilidad del país para explotar, mediante el esfuerzo nacional, nuestra riqueza petrolera y bajo este criterio se dicta el nuevo Código Devenport que sanciona las ambiciones de los trusts petroleros internacionales y permite su establecimiento en el país.

Es interesante transcribir someramene las conclusiones a que arriba el "experto" Cornelius Zondag, enviado por el Departamento de Estado para hacer un informe de la economía boliviana. Zondag afirma que "siendo insuficientes los recursos nacionales para desarrollar su potencial petrolero", es imprescindible permitir a empresas extranjeras operar en el país. Por supuesto que esta interesada recomendación fue seguida al pie de la letra por el gobierno pro-imperialista.

Singularmente, y no obstante el reconocer la falta de recursos, se rechaza un crédito ofrecido por la Unión Soviética, de $us.—— 150.000.000.-

LA GULF SE INSTALA EN EL PAIS

Al amparo del Código Davenport, llamado así por haber sido elaborado por la firma consultora, norteamericana DAVENPORT, en 1961 se concedieron a diversas firmas una extensión de 12.639.821 hectáreas, mientras que YPFB sólo poseía 9.365.000 hectáreas. Sin embargo, al correr de los años, sólo quedó dueña y señora del campo la BOLIVIAN GULF OIL, con riquísimos yacimientos petrolíferos de capacidad y reservas mayores que los de Yacimientos. Como sus intenciones eran indudablemente exportar nuestra riqueza, indujo a la entidad fiscal a construir el oleoducto Sica Sica Arica, para lo cual le concedió un crédito al leonino interés del 6%.

Resulta verdaderamente significativa la comparación de volúmenes de producción tanto de Y.P.F.B. y de la GULF OIL: mientras la entidad fiscal tiene una capacidad de producción de 7.000 barrilles diarios, el trust imperialista está en condiciones de producir 25.000 barriles diarios, suceptibles de incrementarse de inmediato a 50.000 barriles; por extraña coincidencia, la capacidad de bombeo del oleoducto construido por órdenes de la GULF tiene también una capacidad de bombeo de 50.000 barriles.

SE REAFIRMA EL DOMINIO IMPERIALISTA

Cuando la conciencia nacionalista del pueblo y la clase trabajadora boliviana reacciona contra la política entreguista del anterior régimen y amenaza con reencauzar nuevamente el proceso revolucionario, el "mamertazo" del 4 de Noviembre lo interrumpe.

Es entonces cuando los grandes consorcios imperialistas intensifican su política. Evidentemente la GULF da un acelerado impulso a sus operaciones, activa la construcción del oleoducto Caranda Sica Sica que le permitirá exportar su producción al Pacífico, pero como sus planes requieren un máximo de protección y garantías, ordena al Gobierno castrense la reanudación de relaciones con Chile.

(Continuará)

Certamen de golf en Mallasilla

En La Paz Golf Club, Mallasilla, el domingo se jugarán los cuartos de final del torneo "Capitán". La competencia comprende en la actualidad 8 parejas, de las cuales quedarán eliminadas cuatro. Como se recordará el torneo es por eliminación en la modalidad de mejor pelota con 85 por ciento de handicap y diferencia no mayor a 5 puntos por pareja. Cada vuelta comprende 18 hoyos. Los cuartos son los siguientes: C. Vásquez-Ponce de León vs. L. Rivero-O. Alvares L. Menacho-G. Méndez vs. O. Zubieta-H. Ferrufino; Ch. Westercamp-G. Lucio vs. M. Escalante (hijo) y L. Perrín-H. Sarmiento vs. T. Yashimizu-G. Soma.

Bases para el Gran Concurso "Viaje gratis a Mundial 1966"

PRESENCIA auspicia el sensacional concurso "VIAJE GRATIS AL MUNDIAL". La magnitud del premio: un pasaje de ida y vuelta a Londres para asistir al mundial de 1966 y 200 dólares, permiten asegurar un éxito extraordinario al concurso cuyas bases son las siguientes:

1.- Podrán participar los lectores mayores de 15 años, exigiéndose en caso de duda, la fe de edad del ganador.

2.- Se iniciará el Viernes 11 de Junio y concluirá el 31 de Diciembre de 1965. Se dividirá en seis series, de acuerdo al siguiente detalle: Serie "A": del 11 de Junio al 19 de Julio. Serie "B" del 1o. al 29 de Agosto. Serie "C": del 1o. al 29 de Septiembre. Serie "D": del 1o. al 31 de Octubre. Serie "E": del 3 al 28 de Noviembre. Serie "F": del 1o. al 31 de Diciembre.

3.- El concurso consiste en acertar los resultados de los encuentros eliminatorios que mensualmente, se disputarán por la Copa Julies Rimet, y resultará ganador el aficionado que acierte todos los resultados o quien más se aproxime al puntaje máximo, en las seis series.

4.- En caso de producirse empate entre dos o más concursantes, se procederá a sorteo ante Notario Público.

5.- Los cupones se publicarán tres veces por semana; domingo, miércoles y viernes, y los participantes podrán enviar el número de cupones que deseen, siendo único requisito que un mismo concursante envié sus varios cupones con la misma dirección.

6.- Los concursantes deberán especificar nombre y sus dos apellidos para evitar confusiones de homónimos.

7.- Mensualmente se irá estableciendo resultados que se harán conocer. El cómputo final se efectuará en presencia de Notario Público.

8.- No podrán participar en el concurso los empleados de PRESENCIA.

9.- Los cupones que exhiban raspaduras, correcciones o modificaciones serán anulados.

10.- El equipo que aparezca en primer término en los cupones, actúa de local, y el segundo, de visitante.

11.- El ganador recibirá un pasaje La Paz-Londres-La Paz y 200 dólares.

PRESENCIA Deportes
LA PAZ, BOLIVIA, SABADO 25 DE SEPTIEMBRE DE 1965

BOLIVAR PROCURARA MANTENERSE INVICTO

Enfrentará hoy al conjunto de Litoral



REYES.- Medio volante de Bolívar que está repuntando. De su actuación depende mucho el juego del plantel celeste.

Con el encuentro entre Bolívar y Litoral como principal atractivo se cumplirá hoy una nueva jornada del torneo de Primera "B" correspondiente al presente año. La jornada será completada con el partido que jueguen Lanza y Mariscal Braun a primera hora.

BOLIVAR-LITORAL

Bolívar jugará en el encuentro de fondo frente a Litoral, con el arbitraje de Tomás Antruejo. El conjunto "celeste" encumbrado en la primera posición de la tabla de valores, con cuatro puntos de ventaja sobre su inmediato perseguidor, buscará lograr una nueva diferencia en el puntaje y, sobre todo, mantener su título de invicto. Litoral tiene el propósito de mejorar su ubicación y sus hombres comprenden el mérito que significaría para ellos quitarle el invicto a los "celestes", y ahí precisamente el interés por el encuentro.

Hay problemas sobre la inclusión de Castillo y Villegas en el conjunto académico y su actuación se resolverá antes del match. Litoral no tendrá mayores variaciones.

El match preliminar estará a cargo de Lanza y Mariscal Braun y su resultado también tiene importancia.

ENTRADAS

El Directorio del Club Bolívar ha hecho conocer que estarán, como todas las fechas, habilitadas boleterías especiales para los socios de la entidad.

ARAMAYO.- Que fue el mejor delantero en el último match, tratará de reeditar esa actuación esta tarde frente a Litoral.

Ultima semana para la serie "C" del concurso

Solamente hasta el 30 de este mes recibiremos los cupones de nuestro concurso VIAJE GRATIS AL MUNDIAL 1966, cuya primera serie "A" ya ha sido resuelta en favor del concursante Oscar H. Bustillos de esta ciudad después del sorteo efectuado el jueves 16 en nuestra redacción. Los partidos correspondientes a la serie "B" ya se están jugando en este mes, entre tanto que los matchs incluídos en la serie "C" se jugarán en Octubre. Precisamente a esta serie "C" corresponden los cupones cuyo plazo de entrega vence el próximo Jueves 30 a las 18 horas. Los concursantes del interior deben apresurarse al envio de sus respectivos cupones. Pueden participar también todas las personas que lo hicieron en las series "A" y "B" intentando otra vez acertar los resultados exactos de los encuentros programados.

Mañana se inicia torneo selectivo de golf para el Sudamericano

HUGO VISCARRA.- Destacado golfista orureño que es candidato para integrar el equipo que viajará al sudamericano de este deporte.

Sesionó en asamblea la Federación Boliviana de Golf para resolver algunos aspectos relacionados con la participación de Bolivia en el próximo campeonato sudamericano de golf de Río de Janeiro. Allí se consideró que, debiendo quedar nueve jugadores para el torneo de selección, hoy se juegue una eliminatoria entre los dos últimos clasificados del torneo Andino de agosto, ellos son Ramiro Novillo y C. Hugo Sarmiento. El juego será a 18 hoyos match play. El domingo se iniciará la competencia de clasificación en el sistema de "round robin".

Los jugadores que participarán de esta ronda son: Jorge Corzo, José Corzo, Raúl Murillo, Nicolás Bojanic, Carlos Ormachea, Hugo Vizcarra, Hugo Blanco, Raúl Blanco y el ganador del partido de esta tarde.

La asamblea de la F.B.G. distinguió al directorio de esta entidad con un voto de aplauso por haber financiado el viaje de los cinco jugadores que representarán a Bolivia. La misma asamblea designó como delegados al Congreso de Río de Janeiro al Sr. Luis Patiño Bustamante y al Dr. Mario Vásquez, miembros directivos de la entidad rectora del golf en Bolivia.

Recién el 27 viajará a Río de Janeiro la delegación de boxeo

Para el lunes 27 estaría anunciada en principio la partida del equipo boliviano de boxeo que debe tomar parte en el latinoamericano de boxeo, a realizarse en Río de Janeiro desde el 30 del presente mes. La falta de confirmación de los pasajes determinó para que se aplazara por 48 horas el viaje del equipo presidido por Mario Ballón.

Sin embargo se ha podido indicar que en caso de que en el transcurso de hoy lleguen los pasajes, el equipo se embarcaría mañana rumbo a Santa Cruz para luego dirigirse a Corumbá y posteriormente a Río de Janeiro.

Por espacio de 15 minutos el co-Presidente de la Junta Militar de Gobierno, Gral. Alfredo Ovando Candia compartió con la delegación boliviana que viajará al torneo latinoamericano. Juan Rojas Bravo, presidente de la FBDB, saludó en nombre de la delegación y luego le planteó la posibilidad de ayuda económica con el objeto de uniformar al grupo de seis boxeadores. El Presidente Ovando, aparte de ofrecer toda clase de ayuda, recomendó aspectos relacionados con la estada en Río de Janeiro. Indicó que impartirá órdenes al Embajador en el Brasil para que éste preste toda clase de facilidades a los boxeadores, y les deseó buena suerte.

Circuito Sta. Cruz córrese mañana desde las 9 horas

Esta tarde se cierran las inscripciones para la carrera automovilística "Circuito Santa Cruz" que mañana se disputará en homenaje a las efemérides de ese departamento. Hasta las 19 horas de ayer seis pilotos oficializaron su inscripción representando a La Paz.

Ellos son: Juanito Rodríguez Miguel Ahern, Hugo Alvarado, Dieter Hubner, William Bendeck y Lothar Kresner.

LA CARRERA

De acuerdo a la convocatoria del evento, las inscripciones fenecerán hoy al medio día. Dos horas después las autoridades del Automóvil Club Boliviano revisarán las máquinas participantes.

Se calcula que 15 pilotos tomarán parte en el evento automotor.

LARGADA

Mañana a las 9 horas se dará la largada. Un total de 240 kilómetros tendrán que cubrir las máquinas para un recorrido de 20 vueltas.

En lo que se refiere a los premios, los organizadores del Sindicato 16 de Noviembre han prometido que serán muy buenos.

PRESENCIA

El box en Latinoamericano

La próxima semana viaja la delegación nacional al torneo latinoamericano de box que se cumplirá en Río de Janeiro con la participación de la mayoría de las federaciones afiliadas a la Confederación Latinoamericana de este deporte. Esta salida del box nacional a una competencia internacional, se produce después de muchísimos años de aislamiento. Desde las épocas del famoso "negro" Osorio, el "torito" Saravia, Moises Ruiz, Bueno, Ventura Gallardo, y otros tantos recordados pugilistas amateurs, una delegación nacional no había vuelto a competir en un torneo latinoamericano. El aislamiento nos volverá "a costar caro" sin lugar a dudas, como ocurrió con el basket, en Lima en 1963, después de 20 años de ausencias a torneos sudamericanos. Y es que, lamentablemente, nuestra presencia en en las competencias de tipo internacional no es constante y si es constante, la preparación deja mucho que desear. Todo se hace a la carrera. A "como salga", como en el caso de los Bolivarianos. Lo ideal hubiera sido encarar las cosas con tiempo, con orden. Sin embargo los problemas son numerosos en las propias federaciones, caso basket. Esta salida del box no escapa a la regla. Se trata de promisorias figuras nuevas en el box amateur, que con entusiasmo como arma principal, se harán presentes en un torneo donde actuarán grandes figuras en potencia, porque en los países vecinos el boxeo amateur es la antesala del profesionalismo bien encarado. En nuestro medio, en los últimos años el box amateur fue dejado de lado, y recién en los últimos meses se está procurando trabajar en busca de de una rehabilitación que nos permita nivelarnos en el ámbito sudamericano.

Por lo pronto, no podemos, no debemos, hacernos ilusiones con la actuación de este equipo que viaja a Brasil. La preparación do ha sido suficiente para confiar en grandes rendimientos, de manera que el viaje sólo sirve para romper el largo aislamiento que en materia de box confrontamos. Al regreso habrá que trabajar. Más campeonatos, locales, interdepartamentales, temporadas internacionales, entrenadores, facilidades a los deportistas que se dediquen a la práctica de este popular deporte.

TORNEO "SELECCION" DE ATLETISMO HABRA HOY

Para nominar team que irá a Quito

.Durante hoy y mañana se cumplirán una serie de pruebas auspiciadas por la Federación Boliviana de Atletismo con el propósito de nominar el team que representará a Bolivia en los IV Juegos Bolivarianos El rol de pruebas es el siguiente:

Sábado 25, horas 8,30. 100 metros planos; Lanzamiento de la Bala final; 400 metros planos final; Salto Alto final; 200 metros planos series; 1.500 metros planos final.

Domingo 26, horas 8,30. 100 metros planos final; Lanzamiento del Disco Final; Salto Largo final; Salto con Garrocha; 200 metros planos final; Lanzamiento de Jabalina final; 800 metros planos final.

NOMINA DE JUECES

Director Gral. de la Competencia, Sr. José Becerra García; Arbitro General, Prof, Hugo Céspedes R. Juez Jefe de Partida, Prof. José Toro Q.; Ayudante Sr. Jorge Muriel; Jueces de Saltos, Prof. Félix Espada, Sr. Guido Rocabado; Medidores, Sres. Y. Anas y Edgar Barriga; Jueces de Lanzamiento, Profs. Carlos Gonzales Sr. Waldo Soria.; Medidores, Sres Redy Cotia, Atilio Santander; Cronometristas, Jefe: Werner Shain; Guido Rocabado, Juan Montesinos, Carlos Gonzales, Hugo Céspedes, Félix Vargas, Javier Toro, Víctor Salguero; Jueces de llegada, Sres. Augusto Aldana, Rolando Bustillos, Casto Osinaga, Mario Rojas, René Serrano, Hernán Toranzo, René Cervantes, Carlos Llanos, Antonio Espinoza, Ana Martínez, Delma Gutiérrez, Gladys Suárez.

EQUIPO PARAGUAYO DE TENIS LLEGA HOY

Dado el corto tiempo que resta para la iniciación del campeonato sudamericano de tenis, las diferentes comisiones han ingresado a un período de trabajo febril para dotar a los participantes de las mayores comodidas y garantías posibles en resguardo del prestigio del tenis nacional.

INAUGURACION

En definitiva, se aprobó como fecha de inauguración oficial del XXXII campeonato Sudamericano de Lawn Tenis, el viernes 8 de octubre en el club de Tenis La Paz, en La Florida, sujeto al siguiente programa:

1.- Desfile de delegaciones.- 2 Ización de la bandera de Bolivia y de la COSALT. 3.- Himno Nacional de Bolivia. 4.- Discurso del Ministro de Educación, como primera autoridad deportiva. 5.- Palabra del delegado de la COSALT. 6.- Palabras del Presidente de la F.B.L.T. 7.- Desconcentración. 8.- Partido de exhibición. 10.- Cocktail de conocimiento.

El programa general de actuaciones se iniciará con el sorteo de partidos el jueves 6. Día 7: Inauguración del Congreso y comida. Día 8: Programa inaugural del torneo. Días, 9, 10 y 11: partidos de campeonato en el club de Tenis Sucre. Día 11: cocktail en club Sucre. Días 12 al 17: Partidos de campeonato en el club La Paz, La Florida. Dia 17, noche, entrega de premios y comida de gala.

Hoy llega la delegación del Paraguay. Es la primera en hacerlo. Vienen sus jugadores juveniles Carlos Liviers y Guido Massi. Llegarán desde Santa Cruz por vía L.A.B. El 28 lo hará Norma Bayllón. El viernes 29 el saldo de la delegación argentina. El lo. de octubre, posiblemente Chile y Perú por diferentes vías. Brasil entre el 29 y 30 de septiembre.

La Comisión de Juegos, ratificó su determinación de separar del seleccionado al jugador infantil Julio Fernández por haber tenido reiteradas faltas de disciplina.

En breve entrevista, el presidente de la Comisión de Juegos Dr. Gustavo de Rada manifestó a PRESENCIA, sobre el jugador cochabambino Hervoje Eterović, lo siguiente: "Vista su actuación en el torneo nacional se lo invitó para que participe con Martínez y Araujo a una prueba de suficiencia. Perdió ante Martínez y ganó a Araujo. Sin embargo, actuando con criterio amplio, se lo admitió en la selección nacional con el compromiso oficial de concentrarse en La Paz, desde el 18 de septiembre. Pero, mediante nota particular al profesor Apey le comunicó que por razones de trabajo no le sería posible asistir sino los primeros días de octubre. En vista de este antecedente la Comisión resolvió no considerarlo Teniendo en cuenta además, que no se dirigió oficialmente a los miembros de la Comisión". Y finalizó diciendo: "Es posible que Eterović haya estado entrenando, pero ante todo está la disciplina. Es patente el caso del jugador Fernández que, aun siendo el campeón nacional de su categoría, fue separado de la selección".

BUENA ILUMINACION. Vista parcial de la cancha central del Tennis La Paz en La Florida, con la iluminación a gas de yodo que fue estrenada anteanoche.

R. Madrid eliminó a Feyenoord. 5-0

MADRID, 22 (AP.0 Real Madrid eliminó esta noche a Feyenoord de Holanda del torneo europeo entre campeones nacionales de fútbol al vencerlo por 5-0.

Los españoles se impusieron en la serie de dos partidos con un agregado de seis goles contra dos, ya que en el primero, jugado en Rotterdam, habían ganado los holandeses 2-1.

El veterano Puskas anotó cuatro de los goles y al restante el centro delantero Grosso.